



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ARCHIVO HISTORICO DEL ESTADO

CLASIFICACION ESCUDO DEL ESTADO DE BAJA CFA.

AÑO(S) 852/100/5206/1943-61 CAJA No. 84

E X T R A C T O

MEXICALI, BAJA CFA. 08 DE SEPTIEMBRE DE 1962.



SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

19⁴³ al 61.

EXPEDIENTE Núm. 852/100/5206

EXTRACTO

ARCHIVO:-

caja 84

ESCUDO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

SEP.-8-62.

//jnl.-



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

OFICINA DEL RECTOR.

Núm. 00/650

Sr. Corl. Rodolfo Sánchez Taboada.
Gobernador Constitucional del Estado.

El Cónsul General de México en Buenos Aires, República Argentina, en nota No. 778, de 15 de julio en curso, dice a esta Rectoría:

"Respetuosamente me permito suplicar a usted tenga a bien dictar sus muy respetables instrucciones, a fin de que se obtenga y sean remitidos a este Consulado General, - todos y cada uno de los Escudos de los Estados y Territorios de nuestra República, de ser posible en un tamaño de - 28 x 20 cm. y con los colores correspondientes.- En este -- Consulado General se han recibido únicamente los portescudos a los Estados de Chiapas y Chihuahua. Estos Escudos se necesitan para un trabajo de gran importancia que se va a llevar a cabo y sobre el cual con toda oportunidad, tendré el honor de informar a usted ampliamente."

"Lo que transcribo a usted encareciéndole que a la mayor brevedad se sirva remitirme el Escudo de esa Entidad a su merecido cargo, en la forma que se indica en el anterior inserto, a fin de que cuanto antes se envíe junto con los de los demás Estados de la República a nuestro Consulado en Buenos Aires."

Anticipo a usted mi agradecimiento por la atención que se sirva dispensar a este asunto y aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más distinguida consideración.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México, D. F., a 30 de julio de 1943.

EL RECTOR.

Rodolfo Berto Foucher

Dr. Rodolfo Berto Foucher.

PARTIDO DE LA REVOLUCION MEXICANA



OFICINAS: CALLE HIDALGO Y LA NUM. 13 No. 115
APARTADO POSTAL 36 TELEFONO 68
C. VICTORIA. TAMPS.

No. del Of. _____
No. de Circ. 45.-
Exp. _____

C.
Secretario General de Gobierno.
Mexicali, Ter. Nte. Baja California.

COMITE EJECUTIVO REGIONAL
PROVISIONAL

Presidente,
JOSE R. PUENTE

Srlo. de Acción Popular,
LIC. LUIS CARRERA ALONIA

Srlo. de Acción Agraria,
Dip. BERNARDO TURRUBIATES

Srlo. de Acción Obrera,
GABINO GONZALEZ V.

Este Comité está formando la colección -
de Escudos de Armas de todas las Entidades Federativas-
de la República, Escudos que se están tallando en made-
ra y decorándose a colores.

Con tal motivo con toda atención suplico
a usted obsequiar un grabado iluminado o en negro por--
menorizando los colores de las figuras, para que sea --
todo lo correcto posible.

Dando a usted las gracias por su aten-
ción, me es grato reiterar a usted las seguridades de--
mi atenta y distinguida consideración.

" POR UNA DEMOCRACIA DE TRABAJADORES "
C. Victoria, Tamps. a 29 de Febr., de 1944.-
EL PRESIDENTE.

JOSE R. PUENTE.-

JRP/ar.-

04862

PRIMERA.

3492.

852/100/5206.

Se le remite un ejemplar del folleto "Baja California "La Península del Noroeste".

Mexicali, B. Cfa. (Norte) marzo 25 de 1944.

C. Presidente del Comité Ejecutivo Regional
del Partido de la Revolución Mexicana,
Apartado Postal #36,
C. Victoria, Tamps.

ANEXO.

Con referencia a su atenta circular No. 45 de fecha 29 de febrero último, por acuerdo del C. Gobernador - adjunto me es grato remitir a usted un ejemplar del folleto intitulado BAJA CALIFORNIA (La Península del Noroeste), Reseña Históico-Geográfico de este Territorio.

Este Gobierno no sería posible obsequiar sus deseos en el sentido de enviarle un grabado iluminado del Escudo de Armas del Territorio por no disponer de ninguno de momento.

A t e n t a m e n t e .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P. el C. Eric. Gral. de Gobierno,
El Oficial Mayor,

Ing. Alfonso Zazueta Gaxiola.

drc/.

100/5206
Casa del Noroeste, S. C.

SONORA - SINALOA - BAJA CALIFORNIA

Uruguay 37
Desp. 317 y 318
MEXICO, D. F.

SECRETARIA GENERAL DE CONTORNO

MAY 17 1946

Marzo 13 de 1946.

NUM. 7532 Sr. General de División JUAN FELIPE RICO,
GOBERNADOR DEL TERRITORIO,
MEXICALI, Baja California.

Cumpliendo un acuerdo del Consejo Director de la Casa del Noroeste, Asociación Civil, nos permitimos suplicar a usted sea muy servido de proporcionarnos, para nuestro Centro Social, el escudo oficial de esa Entidad, a fin de colocarlos en el domicilio Social de la Asociación.

Es nuestro propósito, también, al reunir los cuatro escudos de las cuatro Entidades, Sinaloa, Sonora y Territorios Norte y Sur de la Baja California, encargar la formación del Escudo de la Casa del Noroeste, A.C., que consagre, con sus mitivos heráldicos sobresalientes, el símbolo de unión de los que residimos fuera de la Patria Chica.

Agradeciendo la Atención que se sirva usted dar a nuestra petición, le reiteramos nuestro respeto y consideración muy distinguida.

José Angel Espinoza.
Secretario General.

Antonio G. Rivera.
Presidente.

Cuauhtémoc Terán.
Secretario de Prensa y
Publicidad.

GOBIERNO DEL TERRITORIO
OFICIAL DE PARTES

RECIBIDO
MAY 17 1946
MEXICALI, BAJA CALIF.

RGTO. NUM. 88-73



"ACCION SOCIAL" Area completa de los trabajos de la Comision, y desde luego a los tres funcionarios superiores de la Secretaria de Hacienda y Credito Publico, superiores de los impuestos rentas.



III CONVENCION NACIONAL FISCAL

LEY NACIONAL DE ARBITRIOS ~ COORDINACION DE SISTEMAS FISCALES ~ MEJOR DISTRIBUCION DE INGRESOS FEDERALES, ETTATALES Y MUNICIPALES ~ REFORMAS TRIBUTARIAS CONTRA LA ARRAQUA DE IMPUESTOS CONTRA LOS IMPUESTOS ALGABILATORIOS.

"ACCION SOCIAL" Area completa de los trabajos de la Comision, y desde luego a los tres funcionarios superiores de la Secretaria de Hacienda y Credito Publico, superiores de los impuestos rentas.





SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

C I R C U L A R .

DEPENDENCIA	ESTADO MAYOR.
	SERVICIO GEOGRAFICO
	DEL EJERCITO.
SECCION	JEFATURA.
MESA	SECRETARIA.
NUMERO DEL OFICIO	0750
EXPEDIENTE	

APR 26 1948

ASUNTO: Solicitando el obsequio de un Estandarte con los colores y escudo de ese Estado.

Lomas de Sotelo, D. F., 17 de abril de 1948.

C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL DISTRITO NORTE DEL TERRITORIO
DE BAJA CALIFORNIA.
Mexicali, B. C.

Necesitando hacer resaltar en determinados actos oficiales el simbolismo de cada uno de los girones que constituyen nuestra amada Patria aparte de la galanura y del colorido con que adornarán los salones de este Servicio Geográfico - del Ejército, me tomo la licencia de dirigirme a usted de una manera muy atenta y respetuosa para solicitarle tenga a bien - disponer se haga el obsequio de un estandarte de 0.80 x 1.00 - mts. con los colores y el escudo propios de ese Estado, como simbólica representación Geográfica, para que luzcan en los actos antes mencionados.

Esperando de la gentileza de usted tenga la mejor acogida esta sugerencia, aprovecho la oportunidad para --- ofrecerme a sus estimables órdenes en la Jefatura del Servicio Geográfico del Ejército, y quedar de usted como su afmo., atento y s.s.

SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.
EL GENERAL BRIGADIER I. C. JEFE.

Fernando Zarate Meneses
FERNANDO ZARATE MENESES.
(2215)

GOBIERNO DEL TERRITORIO
OFICIAL DE PARTIDO

APR 26 1948

11249

SEGUNDA.

10662.

352/100/5206.

-Que ya se manda hacer el estandarte de que se trata, para obsequiar sus deseos.

Mexicali, B. Cfa., a 27 de abril de 1948.

C. Jefe del Servicio Geográfico del Ejército.
Secretaría de la Defensa Nacional.
Lomas de Sotelo, D. F.

En debida respuesta a su atento oficio número 0750 fechado el 17 de los corrientes, en el - que se sirve solicitar el envío de un estandarte de 0.30 x 1.00 mts. con los colores y el escudo propios de este Territorio, como simbólica representación - Geográfica, me permito manifestar a usted por acuse do del C. Gobernador, que ya se procede a mandarlo hacer para obsequiar su petición.

Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Secretario General de Gobierno,


Lic. José Mías Castro.

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO
DESPACHADO
APR 28 1948
DESPACHADO
OFICIALIA DE PARTES
MEXICALI, B. C. M.



SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DE ALFABETIZACION Y EDUCACION EXTRAES- COLAR.-DEPTO. DE ALFABETIZACION.	
SECCION	457
MESA	
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

TELEGRAMA.
ASUNTO:-

México, D.F., 17 de enero de 1949.

C. LIC. ALFONSO GARCIA GONZALEZ
GOBERNADOR DEL TERRITORIO NORTE
DE LA BAJA CALIFORNIA,
MEXICALI, B. C.

"EDUCACION".-DIRECCION GENERAL DE ALFABE-
TIZACION Y EDUCACION EXTRAESCOLAR.

NUM. 457 VIRTUD ENCUENTRASE EN PRENSA MEMORIA
ALFABETIZACION FALTANDO UNICAMENTE RESCUDO ESA ENTIDAD
USTED DIGNAMENTE GOBIERNA, RUEGOLE ENCARECIDAMENTE OR-
DENAR SE ENVIE CON CARACTER URGENTE.-ATENTAMENTE.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE ALFABETIZACION.

Prof. José Avila Garibay.

JAG/rf.



GOBIERNO DEL TERRITORIO NORTE
DE LA
BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA GENERAL

TELEGRAMA

SECCION _____

EXPOTE. _____

5206

Mexicali, B. Cfa., (Norte) a 18 de enero de 1949.

C. Prof. José Avila Caribay.
Jefe Depto. Alfabetización.
Direc. Gral. de Alfabetización y Educ. Extraescolar.
MEXICO, D. F.

ré. 10 SUYO 457 DIECISIETE ACTUAL punto CO-
NREO ARREC HOY REMITISELE ESCUDO ESTA ENTIDAD SOLICITA.-Atte.
Ac. C. Gobernador.

Srio. Gral. Gobierno,

Lic. José Elías Castro.



ESCUELA PRIMARIA RURAL
"5 DE MAYO"

Dependencia: 7a. Zona Escolar Federal.

Oficio No. 22...

ASUNTO: Suplicando proporcionar copia del Escudo de Armas.

Tezongo, Teziutlán, Pue., a 17 de marzo de 1949.

100/5206

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

RECIBIDA
MAR 26 1949
RECIBIDA

Ciudadano

GOBERNADOR DEL TERRITORIO DE BAJA CALIFORNIA.

Distrito Norte, MEXICALI, B.C.

Teniendo en proyecto la decoración interior del Salón de clases de esta Escuelita Rural con motivos educativos y entre ellos hacer figurar los ESCUDOS DE ARMAS de todas y cada una de las Entidades que integran nuestra República, de la manera mas atenta y respetuosa quiero suplicar a usted se digne favorecerme ordenando se me proporcione una copia detallada en su estructura y colores del que corresponde a ese Territorio de su digno cargo.

Este modelo será copiado sobre el muro con pintura aceite y en tamaño de 30 cent,

Seguro de su bondad y con los agradecimientos anticipados, le protesto mis respetos.
Atentamente.

El Maestro Rural Federal.



ESCUELA RURAL FEDERAL
"5 DE MAYO"
San Juan Tezongo, Pue.

Alfredo Castillo Avila. C-a-5273.

GOBIERNO DEL TERRITORIO
Oficial de Partes

RECIBIDA
MAR 26 1949
RECIBIDA

DIRECCIÓN POSTAL:
Alfredo Castillo Avila. Av. G. Victoria #1. 'A'
Teziutlán, Pue.
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
RGTO. NUM.

7083

SECRETARIA GENERAL.

PRIMERA.

6642

852/100/5206

Relativo a solicitud para que se le proporcione una copia del escudo de esta Entidad.

Mexicali, B.Cfa. (Norte).,
a 29 de marzo de 1949.

C. Alfredo Castilla Avila,
Maestro Rural Federal.-
Esc. Primaria Rural "5 de Mayo"
Tezongc, Teziutlán, Pue.

En contestación a su atento oficio número 22 de fecha 27 del actual, en el que solicita una copia -- del escudo de esta Entidad, manifiesto a usted por acuerdo del C. Gobernador del Territorio, que ya se procede a obtenerlo -- para obsequiar sus deseos.

Atentamente.

SUPRACIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Secretario Gral. de Gobierno,


Lic. José Elías Castro.

AWI/mtg.-



852/100/5206

Se suplica el envío de una copia del escudo de la Baja California.

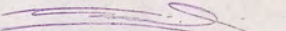
Mexicali, B. Cfa. (Norte).,
a 29 de marzo de 1949.

C. Gobernador del Territorio Sur,
LA PAZ, B. CFA.
- - - - -

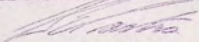
Este Gobierno tomando en consideración que el escudo de la Baja California se originó cuando la capital de toda la Península era La Paz, y careciendo de una copia fiel de dicho escudo con los colores respectivos, que seguramente obra en los archivos de ese Gobierno a su digno cargo, encarecerá a usted sea servido disponer se proporcione una copia exacta del mismo.

Reitero a usted las seguridades de mi consideración distinguida.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Gobernador del Territorio,


Lic. Alfonso García González.

El Secretario Gral. de Gobierno,


Lic. José Elías Castro.



GOBIERNO DEL TERRITORIO SUR
DEBAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL TERRITORIO
Oficialía de Partes

RECIBIDA
MAY 11 1949
RECIBIDA

MEXICALI, BAJA CALIF.

RGTO. NUM. 10776

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL

SECCION TERCERA.

MESA II

NUMERO DEL OFICIO II- 3847

EXPEDIENTE 026/6916.

ASUNTO: Que no existe Escudo de Baja California.

La Paz, B.C., a 3 de Mayo de 1949.

100/5206

C. GOBERNADOR DEL TERRITORIO NORTE.
Mexicali, B.C.

Me permito hacer referencia a su oficio número 6929, Exp. 852/100/6206 de fecha 29 de marzo último, en el que se sirve solicitar copia del escudo de la Baja California, cuando la Capital de la Península era el puerto de Loreto, de ese Territorio, para manifestarle en respuesta que según antecedentes que obran en esta Secretaría General, por gestiones que sobre el particular ha hecho este Gobierno, ningún pueblo recibió tan noble distinción, las cuales eran otorgadas en tiempos de la Colonia de Nueva España, ya que seguramente no hubo lugar de esta Entidad que se distinguiera en la vida de aquella época ni se ha traído hasta hoy de adoptar uno, por cuyo motivo no es posible obsequiar sus deseos.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SECRETARIO GRAL. DE GOBIERNO.

LIC. ANACLETO ARROCHA MARIN.

GOBIERNO DEL TERRITORIO
Oficialía de Partes

RECIBIDA
MAY 11 1949
RECIBIDA

MEXICALI, BAJA CALIF.

RGTO. NUM. 12556

LAM/rsb.



GOBIERNO DEL TERRITORIO NORTE
DE LA
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA

SECRETARIA GENERAL.

SECCION

PRIMERA.

NUMERO DE OFICIO

10776

EXPEDIENTE

852/100/5206

ASUNTO: Relativo a envío del escudo de
la Baja California.

Mexicali, B. Cfa. (Norte).,
a 12 de mayo de 1949.

C. Secretario Gral. de Gobierno
LA PAZ, B. CFA. (Sur)

ANEXO:

Por acuerdo del C. Gobernador del Territorio, me permito hacer referencia a su atento oficio número II-3847, exp., 026/6916 de fecha 3 del actual, para manifestarle que de ser posible se envíe a este Gobierno, copia del escudo de la Baja California, según el diseño que anexo al presente me permito remitir a usted y que es al que se alude en nuestro oficio 6042 del día 29 de marzo último, ya que se desea conocer los colores exactos y las características especiales del escudo de que se trata.

Dando a usted las más expresivas gracias por la atención que preste a este asunto, me es grato reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Secretario Gral. de Gobierno,

Lic. José Elías Castro.

AMM/mtg.-

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO
DES-PACHADO
MAY 13 1949
DES-PACHADO
OFICIA DE PARTES
MEXICALI, B. C. M.



GOBIERNO DEL TERRITORIO SUR
DE
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA-SECRETARIA GENERAL

SECCION Tercera.

MESA II-

NUMERO DEL OFICIO II- 4319

EXPEDIENTE 026/6916.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

RECIBIDA
MAY 27 1949
RECIBIDA

NUM. SEC.

C. Gobernador del Territorio.
México, B.C.

La Paz, B.C., 19 de mayo de 1949.

100/5206

12614

Me permito hacer referencia a su oficio No. 10776 de fecha 12 del corriente mes, con el que se sirvió enviar el escudo de la Baja California, solicitando información sobre los colores exactos y las características especiales del mismo, para manifestarle al respecto que ya se hacen las investigaciones del caso, de cuyo resultado se informará a usted oportunamente.

ATENTAMENTE,
Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Secretario Gral. de Gobierno.

Lic. Anacleto Brocha Marín.

GOBIERNO DEL TERRITORIO
Oficina de Percepción

RECIBIDA
MAY 27 1949
RECIBIDA

MEXICALI, BAJA CALIF.
RUTO. NUM.

Al contestar este diligencie los
datos señalados en el cuadro del folio
anterior.

14731



GOBIERNO DEL TERRITORIO SUR
DE
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL

SECCION TERCERA.

MESA II

NUMERO DEL OFICIO II 5477

EXPEDIENTE 026/6916.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

RECIBIDA
JUN 27 1949
RECIBIDA

CUM SEC
15328

C. GOBERNADOR DEL TERRITORIO NORTE.
Mexicali, B.C.

ASUNTO: Informando sobre colores y caracte-
rísticas del Escudo de Baja Ca-
lifornia.

100/5206

La Paz, B.C., a 20 de junio de 1949.

ante 7/10

Tengo el gusto de hacer referencia a su oficio último, número 10776, Exp. 852/100/5206 de fecha 12 de Mayo, relativo a las investigaciones hechas sobre los colores exactos y características especiales del Escudo de la Baja California, del cual adjunto un ejemplar, cuyos datos se sirvió solicitar.

Existen antecedentes sobre este particular en esta Oficina, de la consulta que se hizo ante el C. Director del Museo Nacional; esta Institución ha dictaminado que el Escudo de Baja California es uno de tantos engendros que la ignorancia de los decoradores en la Secretaría de Educación Pública realizó, y que conforme al Decreto del mes de Marzo de 1925, establecido claramente que las Ciudades y Villas que no tengan escudo de Armas podrán proponerlo al Congreso General, siempre y cuando blasonen laudable origen, siendo por lo tanto un error querer adjudicar a los Estados de la República Escudos que pertenecen exclusivamente a las Ciudades.

Sugiere pues el C. Director del Museo Nacional que por regla general se utilizan en la formación de un Escudo de ciudad las características esenciales que en ella concurren y que se refieran a su fundación, a su posición geográfica, a las riquezas que atesora y a los antecedentes históricos en los que ha tomado parte.

La Dirección de Educación Federal en esta Entidad, por su parte, tiene conocimiento que originariamente los colores del citado escudo eran amarillo oro y gualda, pero que el tiempo los ha ido modificando como se demuestra en la actualidad la versión oficial del escudo, con los colores amarillo ocre y café liláceo.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

GOBIERNO DEL TERRITORIO
Ciudad de Potosí

RECIBIDA
JUN 27 1949
RECIBIDA

MEXICALI, BAJA CALIF.

NOTA NUM.
17944

Al contestar este oficio tiene de
datos consultados en el cuadro del apéndice
del libro.



SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE
EDUCACION FISICA.
SECCION II.
DE CORRESPONDENCIA.

NUMERO DEL OFICIO: 05910
EXPEDIENTE: XVII/314(725.2)/1.

ASUNTO:- Se solicita Estandarte y Obras
de Educación Física.

México, D.F., septiembre 2 de 1949.

AL C. LIC. ALFONSO GARCIA GONZALEZ.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL EN EL TERRITORIO
NORTE DE LA BAJA CALIFORNIA.
PALACIO DE GOBIERNO.
MEXICALI, BAJA CALIF.

Me permito distraer su distinguida atención, para informar a usted que por Acuerdo del C. Presidente de la República, la Dirección General de Educación Física a mi cargo, se ha encargado de la organización de los II JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES DE LA REVOLUCION, que deberán celebrarse en esta Ciudad del 4 al 20 de noviembre próximo, como parte del Programa de Festejos que con el Gobierno y Pueblo de México, conmemorarán el XXXIX Aniversario de la iniciación de nuestra Revolución Social.

Para el 4 de Noviembre, se tiene el propósito de inaugurar la "SALA DE BANDERAS" y "BIBLIOTECA DE EDUCACION FISICA", que serán debidamente instaladas en el local que ocupa la Dirección General de Educación Física en esta Ciudad.

La "SALA DE BANDERAS" se formará con los Estandartes que, llevando el Escudo de cada Entidad Federativa, sean donados por los CG. Gobernadores; procurando que dichos Estandartes se ajusten a las siguientes dimensiones: 1.50 x 1.00 mts.

La "BIBLIOTECA" se formará con las Obras que sean donadas por los Gobiernos de los Estados, Territorios y Distrito Federal, procurando que por lo menos UN LIBRO, esté autografiado por el C. Gobernador de cada Entidad.

Por lo anteriormente expuesto, de la manera más atenta me permito solicitar la valiosísima cooperación de usted para tener el honor de contar en la "SALA DE BANDERAS" y "BIBLIOTECA" que nos proponemos formar, con el Estandarte y Obras de Educación Física y Cultura General, donadas por el Gobierno de nuestro progresista Territorio, para el que guardamos el más profundo cariño y respeto.

Seguro de su reconocida atención, suplico a usted se sirva aceptar mi agradecimiento y consideración muy especiales.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Director General,

GRAL. J. RICARDO MARIN RAMOS.

SEMA EDUCACION PUBLICA
DESPACHADO
AL CONTAR ESTE OFICIO OBTUVE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO,
LO SUPERIOR CORRESPONDE A LA
OFICIALIA DE PART.

INVOICE

IMPERIAL VALLEY PUBLISHING COMPANY

Imperial Valley Press- The Morning Post- The Post-Press
POST-PRESS PRINTSHOP

El Centro, Calif. sept. 6th. 1949

Governor's Office
Northern District
Territory of Baja Calif.

Mexicali, B.C. Mexico

Purchase order	Quantity	Description	Price	Tax	Total
		Preparation of Drawing for Baja California Shield	61.80	2.47	64.27

LIBRAMIENTO #100	VoBo	
PARTIDA #1041103		El Jefe de Contabilidad
COMPROBANTE #	PAGUESE:	
DLLS. A	:	El Tesorero General

Make checks Payable to: IMPERIAL VALLEY
PUBLISHING COMPANY. In referring to this
order please use the number of this invoice.

NO. 5262

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Mexicali, B.C.Pa., septiembre 26 de 1949.

El Jefe de Sección de la
Tesorería General.

Alberto Panghanel



VP DE
El Secretario General de Gobierno
Lic. José Luis Gómez

100 / 5006
DECIMO

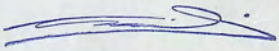
pagar a Imperial Valley -
Publishing Company, de El Centro, Calif., - - - - -

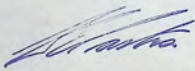
555.93 - - -

QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS NOVENTA Y TRES CENTAVOS ###
#####

Partida número 10411103 (MATERIAL DE OFICINAS) del
Presupuesto de Egresos vigente, por importe de la manufactura de
un escudo del Territorio Norte de la Baja California, ordenada por
este Gobierno, según comprobante respectivo.

, a 27 de Septiembre de 1949


Lic. Alfonso García González


Lic. José Elías Castro.

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO
DESPACHADO
OCT 3 1949
DESPACHADO
OFICIALIA DE PARTES
MEXICALI, B. C. M.



SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

RECIBIDA FEB 20 1950

RECIBIDA SEC 3738

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE EDUCACION FISICA.

SECCION III
MESA-100479

NUMERO -
EXPEDIENTE:-XVII/314(725.2)/1

ASUNTO:- Se hace atento recordatorio de solicitud anterior.

México, D.F., a 31 de enero de 1950.

AL C. LIC. ALFONSO GARCIA GONZALEZ
Gobernador del Territorio Norte de
la Baja California
Palacio de Gobierno
Mexicali, B. C.

Me permito distraer su distinguida atención para informar a usted que con fecha 2 de septiembre anterior, en -- oficio número 5916, esta Dirección se dirigió al Gobierno a su muy digno cargo, solicitando su valiosísima cooperación para -- formar la "SALA DE BANDERAS" y la "BIBLIOTECA DE EDUCACION FI-- SICA" que se tenía el propósito de inaugurar el 4 de noviembre anterior como parte del programa de festejos con que el Gobier-- no y Pueblo de México conmemoraron el XXXIX Aniversario de la iniciación de nuestra Revolución Social.

La "SALA DE BANDERAS" se está formando con los Estandartes (de 1.50 X 1.00 mts.) que llevando el escudo de -- cada Entidad Federativa están siendo donados por los C.C.Go-- bernadores.

La "BIBLIOTECA" se está integrando con las O-- bras de Educación Física y de cultura general, donadas por los Gobiernos de los Estados y Territorios de nuestro País.

Como hasta el momento no hemos tenido el honor de recibir ninguna respuesta a la solicitud anterior, de la -- manera más atenta me permito informar a usted, que sólo fal-- ta el Estandarte y Obras de vuestro progresista Estado, para proceder al acto de inauguración de la "SALA DE BANDERAS" y -- la "BIBLIOTECA DE EDUCACION FISICA", cuya fecha, con la debida -- oportunidad tendré la satisfacción de comunicarle.

Seguro de su reconocida atención, me es grato -- anticiparle, junto con mis respetos, mi más cumplido agradece-- miento.

ATENTAMENTE.
EL DIRECTOR GENERAL.

GRAL. J. RICARDO MARIN RAMOS.

SLS/gap.

FEB 2 1950

RECIBIDA FEB 20 1950

RECIBIDA

4541

AL C. LIC. ALFONSO GARCIA GONZALEZ
GOBIERNO DEL TERRITORIO NOROCCIDENTAL DE BAJA CALIFORNIA
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
RECIBIDA

3738

852/100/5906

- Con todo gusto donará este Gobierno un Estandarte con el Escudo de esta Entidad.

Mexicali, B. Cfa., (Norte), a
20 de febrero de 1950.

C. Gral. J. Ricardo Marín Ramos.
Director Gral. de Educación Física.
Secretaría de Educación.
Calle del Ayuntamiento # 98 Altos.
MEXICO, D. F.

Con referencia a su muy atento oficio número 00479, Exp. XVII/314(725.2)/1, Sección - III, Mesa I de fecha 31 de enero ppdo., y por acuerdo del C. Gobernador manifiesto a usted que este Gobierno con todo gusto donará el Estandarte con el Escudo de esta Entidad, para la Sala de Banderas que está formando la Dirección a su cargo; pero como en esta ciudad no es dable hacerlo en virtud de que no existe un establecimiento especializado para ello, encarezco a usted se sirva mandarlo fabricar por cuenta de este propio Gobierno, avisándonos de su importe a efecto de remitirlo. En caso de que se tome usted esa molestia habrá de agradecerle mandar hacer otro Estandarte con medida de 80 cms. por un metro, que donaremos al Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional y otro más de la misma medida para conservarlo en este Gobierno.

MUY ATENTAMENTE.
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Srío. Gral. de Gob.

Lic. José Elías Castro.

SECRETARIA GRAL DE GOBIERNO
ESPACHADO
21 FEB 1950
ESPACHADO
GENERAL
143



SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE EDUCACION
FISICA.
OFICINA TECNICA.
Sección III.
Jefatura.

NUMERO DEL OFICIO - 00913
EXPEDIENTE: XVII/314(725.2)/1

100/5206

SECRETARIA GENERAL DE EDUCACION

RECIBIDA
JUN 24 1950
RECIBIDA

ASUNTO: La Dirección General de Educación Física, acepta el encargo de la manufactura de -- 3 (tres) Estandartes para ese Territorio.

México, D.F., a 12 de Junio de 1950.

C. Lic. Alfonso García González.
GOBERNADOR DEL TERRITORIO NORTE DE
LA BAJA CALIFORNIA.
Palacio de Gobierno.
MEXICALI, B. Cfa. (Norte)

11967

ANTECEDENTES:--Su atento oficio Núm. 3738,--
Exp. 852/100/5206, de fecha--
20 de febrero del presente --
año.

Me permito distraer su distinguida atención, para co -
municar a usted que esta Dirección General de Educación Ff -
sica, acepta con gusto el encargo que se ha servido hacerle
por el estimable conducto del C. Lic. José Elías Castro, Se
cretario General de Gobierno, en su atento oficio citado en
antecedentes.

En tal virtud, adjunto envío a usted dos formas de pre
supuesto presentadas por la Señorita Ma. Elena de la Parra,
para su consideración, agradeciéndole se sirva enviar junto
con su resolución, un dibujo a todo color del Escudo de ese
progresista Territorio a su digno cargo, así como expedir -
el giro del efectivo a esta misma Dirección.

15004

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DIRECTOR GENERAL.

GOBIERNO DEL TERRITORIO
Circuito de Partes

RECIBIDA
GRAL. J. RICARDO MARIN RAMOS
RECIBIDA
MEXICALI, BAJA CALIF.
JHMR-DJM-jar

SECRETARIA GENERAL DE EDUCACION FISICA
OFICINA DE PARTES
JUN 16 1950
RECIBIDA

CONSEJERIA ESTE OFICIO CITARE
CONTENIDOS EN EL CUIRGO DEL ANO
SU SUPERIOR DERECHO

100/5706
72
DIBUJANTES: SRITAS. DE LA PARRA.
Coahuila N°3 Colonia Roma.
Tel. 28-79-91
México, D. F.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

RECIBIDA
10-6-1950
RECIBIDA

PRESUPUESTO de 3 Escudos pintados al Oleo en Satin con adornos metálicos en oro.

1 Escudo de 1.00 Mt. de ancho por 1.50 Mt. de largo

2 Escudos de 0.80 Mt. de ancho por 1.00 Mt. de largo.

15633

MATERIAL:

Presupuesto No. 1

4.00 Mts. satin a.....	\$ 18.00	\$ 72.00
8.00 " forro ".....	5.00	40.00
12.00 " Galón oro a	5.50	55.00
3.00 " Fleco oro "	29.00	87.00
8.00 " Cordón " "	15.00	120.00
2 " Borlas a	25.00	50.00
4 " " "	13.00	52.00
3 " Varillas con remates latón	12.00	36.00
Pintura y costura		240.00
		<u>\$752.00</u>

PRESUPUESTO de 3 Escudos pintados al Oleo en Satin con adornos en seda color oro.

MATERIAL:

Presupuesto No. 2

10.00 Mts. Galón a	\$ 2.00	\$ 20.00
3.00 " Fleco "	6.00	18.00
8.00 " Cordón a	2.00	16.00
6 " Borlas a	6.00	36.00
4.00 Mts. Satin a	18.00	72.00
8.00 " Forro "	5.00	40.00
3 " Varillas a	12.00	36.00
Pintura y costura		240.00
		<u>\$478.00</u>

México, D. F., 12 de Junio de 1950.

Maria Elena de la Parra
Maria Elena de la Parra.

19761

SEGUNDA.

11967.

852/100/3206.

-- Se le suplica remitir las formas de presupuesto presentadas por la Srta. Ma. Elena de la Parra, que no se recibieron.--

Mexicali, B. Cfa. (Norte) junio 26, 1950.

C. Director General de Educación Física,
Secretaría de Educación Pública,
México, D. F.,

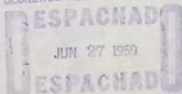
Con relación a su atento oficio número 00913, Exp. XVII/314(725.2)/1, girado por la Oficina Técnica -Sección III- con fecha 12 de los corrientes, manifiesto a usted que no se recibieron en este Gobierno las dos formas de presupuesto presentadas por la señorita Ma. Elena de la Parra, a que se refiere, por lo que le suplico con toda atención ordenar su envío.

Digo a usted lo anterior por acuerdo del C. - Gobernador de este Territorio, reiterándole mi consideración distinguida.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Secretario General de Gobierno,

Lic. José Elías Castro.

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO



OFICIALIA DE PARTES
MEXICALI, B. C. F.

TELEGRAFOS NACIONALES

SERVICIO DE ESCALA

7 febrero 1952

100/5206

RMB/4



129 NR 65-38/SF FCANQ 29 GW

SRIA HDA MEXICO DF 7 FEB D 12

GOBERNADOR EDO

MEXICALI BC

RUEGOLE ORDENAR ENVIESE OFICIALIA MAYOR HDA CON SUPLICA SEA LO MAS
RAPIDAMENTE POSIBLE REPRODUCCION A COLORES DEL ESCUDO NACIONAL ENTI
DAD BAJO SU GOBIERNO ATTE EL OFICIAL MAYOR
LIC RAUL NORIEGA ..

Recuerd al correo por Correo Aéreo



GOBIERNO DEL ESTADO
DE
BAJA CALIFORNIA

*****CORREO

A BURE O*****

DEPENDENCIA

SECRETARIA GENERAL.

SECCION

NUMERO DE OFICIO SEGUNDA.

EXPEDIENTE

2589

6521100/3206

-- Remite copia Escudo este Estado.--

Mexicali, B. Cfa., febrero 10 de 1953.--

C. Oficial Mayor,
Secretaria de Hacienda y C. P.,
Mexico, D. F.,

Por acuerdo del C. Gobernador Provisional del Estado y atendiendo a los deseos de usted expuestos en su -- mensaje de fecha 7 de los corrientes, con el presente tengo el gusto de remitirle copia a colores del Escudo de esta Entidad.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi consideración distinguida.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Secretario General de Gobierno,

Lic. José Elías Castro.

SECRETARIA GRAL DE GOBIERNO

DESPACHADO
10 FEB 1953
DESPACHADO

OFICIALIA DE PARTES
Mexicali, B. C. Méx.

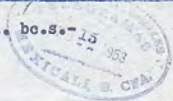
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TELEGRAFOS NACIONALES

RADIO MEX. SERVICIO RADIO TELEGRAFICO
A TODO EL MUNDO

COMUNICACION PERMANENTE CON EUROPA
ESTADOS UNIDOS, CENTRO Y SUD AMERICA

5206

xday # 88 Hda México, D.F., 14/15 febrero 1953. bc.s.-
25w oficial d....13hs.-
Gobernador Const. Estado.-
Mexicali, BCfa., Via Radio.-



103.000296.-Suyo oficio 2589 diez actual
remitiendo escudos a colores esa entidad verdaderamente reconocido-
su fineza.Saludolo.-Atte. Of Mayor.

Lic.Raul Noriega...10.31hs.
Franq # 29.....(74)



Secretaría General de Gobierno

RECIBIDO
MAY 13 1954
RECIBIDA

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS

NUM. _____

SEC _____

ASUNTO: Se suplica atentamente nos envíe copia del Escudo de ese Estado.

México, D. F., a 8 de abril de 1954.

100 89

C. LIC. BRAULIO MALDONADO S.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
PALACIO DE GOBIERNO.
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA NTE.

Por medio del presente oficio agradeceré a usted tenga la bondad de enviarnos a la mayor brevedad posible la copia del original del Escudo de ese Estado, para que en la Carta geográfica que elaboramos se le dé su verdadera interpretación.

Dándole las gracias anticipadas por la atención que se sirva prestarnos, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL JEFE DE LA OFICINA.

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICINA DE CARTAS

RECIBIDO
MAY 13 1954
RECIBIDA
MEXICALI BAJA CALIF.
RGTO. NUM. _____

ING. JOSE L. GONZALEZ.

7625

JLG/gel.

DEPENDENCIA
..... CENSO NACIONAL DE CAMINOS...
..... OFICINA DEL CENSO.....
OFICINA
SECCION
NUMERO DEL OFICIO 3-10560.....
EXPEDIENTE 200(2).....

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES



RADIO-MEX. SERVICIO RADIOTELEGRAFICO A TODO EL MUNDO: COMUNICACION PERMANENTE CON ESTADOS UNIDOS, EUROPA, CENTRO Y SUD-AMERICA

203 México, D.F., 24 jun 1954...gb.vg.

34-SF.d15.--

Braulio Maldonado,
Gob. Edo. Mexicali, BC.

Con anterioridad te solicité me informaras si escudo tu estado es el mismo que cuando era territorio.-Caso haberlo modificado ruégote me envíen un ejemplar a colores del mismo necesito tu respuesta urgente porque se relaciona con homenaje primer centenario himno nacional. Afectuosamente.

Lic. Raul Noriega .

freq. 28..

0.35ms 328

Oficial Mayor Sr. Noriega



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

MEMORANDUM

DEPENDENCIA OFICIALIZA MAYOR.

NUMERO 10089.

SECCION SEGUNDA.

EXPOTE. 852/100/5206.

Mexicali, B. Cfa., a 19
de mayo de 1954.

C. Ing. José L. González,
Jefe de la Ofn. del Censo Hac. de Caminos.
Sria. de Comunicaciones y Obras Públicas.
México, D.F.

Me refiero a su atento oficio No. 3-10560, Exp.200(2)
de fecha 8 de abril último, para manifestarle por acuerdo del
C. Gobernador del Estado, que no es posible enviar a usted a
usted la copia original del Escudo de este Estado, en virtud
de que el mismo según se tiene conocimiento, tuvo su origen
en el Territorio Sur de esta Península.

Atentamente.
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REEMBOLSO.
El Oficial Mayor de Gobierno.

Enrique Villalobos Leyva
Enrique Villalobos Leyva.

SECRETARIA GRI DE GOBIERNO

ESPACHAD

MAY 20 1954

ESPACHAD

OFICIALIZA DE PAFES

1008/5206.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA

TELEGRAMA

(COPIA)

DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL

NUMERO _____

SECCION CUARTA.

EXPEDIENTE 8521 / 5206

Mexicali, B. Cfa., a 25 de Junio de 1954.

C. Lic. Raúl Noriega.
Oficial Mayor de la Gría, de Hda.
MEXICO, D.F.

tbb/ 192 Tuyo veinticuatro actual(punto) Escudo este
Estado no ha sufrido ninguna modificación(punto) Afectuo-
samente (punto)

Gobernador Const.del Edo.

Lic. Braulio Maldonado Sánchez.

Franq.# 269.-



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PUBLICAS

DEPENDENCIA
....CENSO NACIONAL DE CAMINOS....
....OFICINA DEL CENSO.....
OFICINA
SECCION
NUMERO DEL OFICIO ...3-10684.....
EXPEDIENTE250-3-1.....

ASUNTO: Se contesta Memorandum de fecha 19 de mayo próximo pasado.

México, D. F., a 28 de junio de 1954. 5706

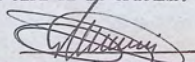
C. ENRIQUE VILLEGAS LEYVA.
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.
PALACIO DE GOBIERNO.
MEXICALI, B. CALIFORNIA NTE.

En relación a su memorandum No. 10089, fechado el 19 de mayo próximo pasado, doy a usted las mas expresivas gracias por la atención que se sirvió prestarnos, en lo referente al Escudo de armas de ese Estado.

Reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL JEFE DE LA OFICINA.


ING. JOSE L. GONZALEZ.

DECIMA PRIMERA ASAMBLEA NACIONAL DE CIRUJANOS

NOVIEMBRE DE 1954

MEXICO, D. F.

TEL. 18-57-38

Octubre 20 de 1954.

Secretaría General de Gobierno
HOSPITAL GUANAJUATO
RECIBIDA
OCT 30 1954
RECIBIDA
NUM. SEC.
17675

100/5200
2

Sr. Lic. Braulio Maldonado Sáenz.
Gobernador Constitucional del Estado.
Palacio de Gobierno.
Mexicali, B. C.

Muy distinguido señor Gobernador:

En fecha reciente, a través de nuestro Delegado en ese Estado, hicimos del conocimiento de usted el desarrollo de las actividades de la DECIMA PRIMERA ASAMBLEA NACIONAL DE CIRUJANOS, que se llevará a cabo del 14 al 20 de noviembre próximo.

Por lo que este Comité Organizador queriendo que todos los estados de la República queden representados con sus escudos respectivos, nos permitimos dirigir a usted - esta solicitud para suplicarle si para ello no hay inconveniente, sea tan servido de girar sus respetables órdenes a fin de que se nos proporcione el escudo antes mencionado, con las características que a continuación se enumeran:

- 1.- Una bandera en tela de satén blanco de 1.75 x 1.25 con el escudo del Estado al centro con sus respectivos colores.
- 2.- Una asta bandera de madera redonda de 3.50 mts. de color caoba.

Agradeciendo anticipadamente la atención que se sirva dispensar a la presente, quedamos de usted atentos y seguros servidores.

GOBIERNO DEL EST. NO
OFICIALIA DE PARTES

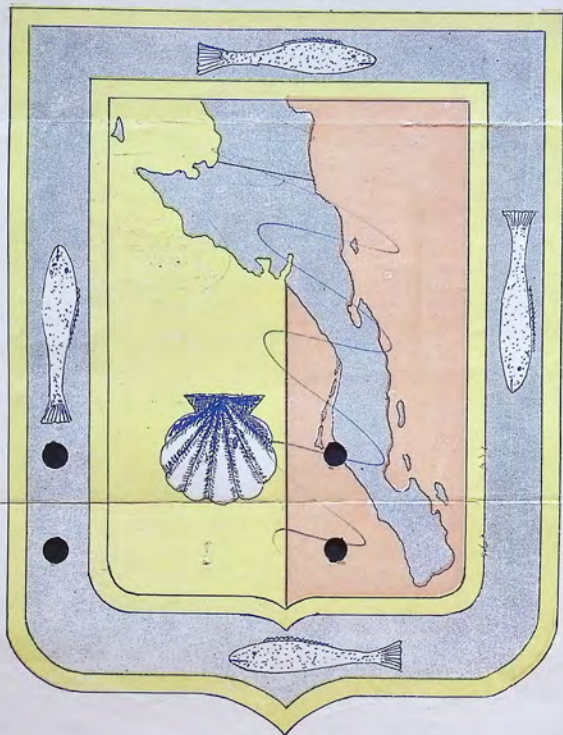
Dr. Antonio García Luna,
PRESIDENTE.

Dr. Guillermo Alamilla G.,
SECRETARIO GENERAL.

RECIBIDA
OCT 30 1954
RECIBIDA
MEXICALI, BAJA CALIF.

Dr. Carlos Sáenz Domínguez,
SRIO. PRENSA Y PROPAGANDA.

AGL/acm.





GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DE
TURISMO.

SECCION Delegación Mpl. Mexicali
NUMERO DEL OFICIO 432
EXPEDIENTE

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO

RECIBID
MAY 5 - 1955
RECIBIDA
NUM. SEC.

08645

ASUNTO Se transcribe oficio de la Cámara Nacional de Comercio de Mexicali.

Mexicali, B. C. 28 de abril de 1955.

C. Salvador Alcocer.
Jefe de Sección.
Oficialía Mayor de Gobierno.
Palacio de Gobierno,
Ciudad.

100/5206
22

A continuación me permito transcribir a usted el atento oficio número 55/50, expediente 0-18 que con fecha 28 de marzo último dirigí a esta Dirección General de Turismo la Cámara Nacional de Comercio de Mexicali, que dice:

"La H. Cámara Nacional de Comercio de Ciudad Juárez nos ha manifestado lo siguiente, según su atenta de 7 del actual: -- -- -- -- --
"Desde hace tiempo hemos procurado obtener una colección de los estados de todos y cada uno de los estados que forman la República Mexicana sin que hasta la fecha hayamos tenido éxito; por que en algunas ocasiones nos mandan estados con deformaciones, errores que ya en la actualidad no llevan los Estados Oficiales y en fin, por una u otra causa no hemos podido reunir esa colección que debemos utilizar para instalarla en nuestro Salón de Actos, como un homenaje a las entidades de nuestro país. -- Ahora hemos resuelto escribir a ustedes, como estamos haciendo a todas las Cámaras de Comercio que funcionan en las Capitales de los Estados, para encarecerles que bien sea en calidad de obsequio ó bien que nos carguen importe, sean tan amables de mandarnos UN ESTADO A COLORES de su respectivo Estado, que se ajuste en todo al que oficialmente sea reconocido en la actualidad, y que ser posible con la literatura de su interpretación." -- -- -- -- --

Como creemos que esa H. Dependencia estará en posibilidad de satisfacer la atenta solicitud presentada por nuestra apreciable similar de Ciudad Juárez, Chihuahua, en las condiciones que ella misma propone, ya que nosotros carecemos del estado de referencia, mucho agradeceremos a usted que se sirvan disponer su amable atención a la presente súplica, por cuya deferencia anticipamos nuestro agradecimiento muy cumplido."

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICIALIA DE PASTER
RECIBID
MAY 5 - 1955
RECIBIDA
SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO
DIRECCION GENERAL DE
TURISMO DEL ESTADO

ESPACHADO

APR 28 1955

ESPACHADO

Mexicali, B. Cfa.

5730

##



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DE
TURISMO DEL ESTADO

SECCION DELEG. MPAL. DE MEXICALI
NUMERO DEL OFICIO 443
EXPEDIENTE

ASUNTO: Se remite escudo a colores del Estado de Baja California.

5206

Mexicali, B. Cfa., Mayo 10 de 1955.

H. CAMARA NACIONAL DE COMERCIO
DE CIUDAD JUAREZ.
CIUDAD JUAREZ, CHIH.

Nos referimos a su atenta del 7 de marzo ppdo., dirigida a la H. Cámara Nacional de Comercio de esta Ciudad, y que se refiere a la solicitud de ustedes para obtener un escudo a colores del Estado de Baja California.

De acuerdo con sus deseos estamos adjuntando una copia de dicho escudo, quedando pendiente de remitirles la literatura de su interpretación a la brevedad posible.

DIRECCION GENERAL DE
TURISMO DEL ESTADO

DESPACHADO
MAY 10 1955
DESPACHADO

Mexicali, B. Cfa.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SUB-DIRECTOR GENERAL Y SUB-
DELEGADO FEDERAL DE TURISMO.

ALBERTO BALAZ B.

c.c.p. C. Lic. Rafael Moreno Henríquez.- Srto. General de Gobierno.- Palacio de Gobierno.- Ciudad.
c.c.p. H. Cámara Nacional de Comercio de Mexicali.- Ciudad.



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL.

SECCION

NUMERO DEL OFICIO

EXPEDIENTE

07400

852/100/5206

ASUNTO Se le designa miembro del Jurado Califica -
dor del Certamen para el Escudo del Estado.

Mexicali, B. Cfa., abril 24 de 1956.

SR. DR. RAMIRO BERMUDEZ ALEGRIA.
C I U D A D.-

Por acuerdo del señor Gobernador, me es -
honroso designar a usted miembro del Jurado Calificador del -
Certamen para el Escudo del Estado a que convocó el Ejecutivo
Local con fecha 24 de febrero del presente año.

Con este motivo encarezco a usted tenga a
bien presentarse ante el Titular de la Dirección de Acción Cí-
vica y Cultural, Oficinas en el Edificio del Palacio de Go -
bierno, el próximo 26 del actual a las 12 horas.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
ENC. DEL DESPACHO.

LIC. RAFAEL MORENO HENRIQUEZ.

EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.
ENC. DE LA SRIA. GRAL.

ENRIQUE VILLEGAS LEYVA.

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO

DESPACHADO
APR 25 1956
DESPACHADO

OFICINA DE PARTES
MEXICALI, B. CFA.

C.c.p.- El C. Director de Acción Cívica y Cultural.- Edificio
ILG/oda.

DIRECCION GENERAL
CIVICA Y CULTURAL
RECIBID
APR 25 1956
RECIBID
MEXICALI, BAJA CFA.

*Recibo original
7 copias.*



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL.

SECCION

NUMERO DEL OFICIO

EXPEDIENTE

07896

852/100/5206

ASUNTO Se le designa miembro del Jurado Calificador del Certamen para el Escudo del Estado.

Mexicali, B. Cfa., abril 24 de 1956.

SR. DON VICTORIANO SANCHEZ.
C I U D A D.-

Por acuerdo del señor Gobernador me es -- honroso designar a usted miembro del Jurado Calificador del -- Certamen para el Escudo del Estado a que convocó el Ejecutivo Local con fecha 24 de febrero del presente año.

Con este motivo encarezco a usted tenga a bien presentarse ante el Titular de la Dirección de Acción Cívica y Cultural, Oficinas en el Edificio del Palacio de Gobierno, el próximo 26 del actual a las 12 horas.

ENC. DEL DESPACHO.

ATENTAMENTE:
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

LIC. RAFAEL MORENO HENRIQUEZ.

EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.
ENC. DE LA SRIA. GRAL.

ENRIQUE VILLEGAS LEYVA.

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO

DESPACHADO
APR 25 1956
DESPACHADO

OFICINA DE PARTES
MEXICALI, B. CFA.

C.c.p.- El C. Director de Acción Cívica y Cultural.-Edificio.

LLG/oda.

DIRECCION GENERAL DE ACCION
CIVICA Y CULTURAL
RECIBIDA
APR 25 1956
RECIBIDA
MEXICALI, BAJA CFA.



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL.

SECCION

NUMERO DEL OFICIO

07399

EXPEDIENTE

852/100/5206

Se le designa miembro del Jurado Calificador del Certamen para el Escudo del Estado.

Mexicali, B. Cfa., abril 24 de 1956.

SR. DR. FRANCISCO DUEÑAS MONTES.
C I U D A D.-

Por acuerdo del señor Gobernador, me es honroso designar a usted miembro del Jurado Calificador del Certamen para el Escudo del Estado a que convocó el Ejecutivo Local con fecha 24 de febrero del presente año.

Con este motivo encarezco a usted tenga a bien presentarse ante el Titular de la Dirección de Acción Cívica y Cultural, Oficinas en el Edificio del Palacio de Gobierno, el próximo 26 del actual a las 12 horas.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
ENC. DEL DESPACHO.

LIC. RAFAEL MORENO HENRIQUEZ.

EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.
ENC. DE LA SRIA. GRAL.

ENRIQUE VILLEGAS LEXVA.

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO

DESPACHADO

APR 25 1956

DESPACHADO

OFICINA DE PARTES
MEXICALI, B. CFA.

C.c.p.- El Director de Acción Cívica y Cultural.- Edificio.

LLG/oda.

DIRECCION GENERAL DE ACCION
CIVICA Y CULTURAL
RECIBIDA
APR 25 1956
RECIBIDA
MEXICALI, BAJA CFA



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL.

SECCION

NUMERO DEL OFICIO

EXPEDIENTE

07401

852/100/5206

ASUNTO Se le designa miembro del Jurado Calificador del Certamen para el Escudo del Estado.

Mexicali, B. Cfa., abril 24 de 1956.

SR. RUBEN AGUILAR MONTEVERDE.
C I U D A D.-

Por acuerdo del señor Gobernador, me es honroso designar a usted miembro del Jurado Calificador del Certamen para el Escudo del Estado a que convocó el Ejecutivo Local con fecha 24 de febrero del presente año.

Con este motivo encarezco a usted tenga a bien presentarse ante el Titular de la Dirección de Acción Cívica y Cultural, Oficina en el Edificio del Palacio de Gobierno, el próximo 26 del actual a las 12 horas.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
ENC. DEL DESPACHO.

LIC. RAFAEL MORENO HENRIQUEZ.

EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.
ENC. DE LA SRIA. GRAL.

ENRIQUE VILLEGAS LEXVA.

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO

DESPACHADO

APR 25 1956

DESPACHADO
OFICIA DE PARTES
MEXICALI, B. CFA.

C.c.p.- El Director de Acción Cívica y Cultural.- Edificio.

LLG/oda.

DIRECCION GENERAL DE ACCION
CIVICA Y CULTURAL
RECIBIDA
APR 25 1956
RECIBIDA
MEXICALI, BAJA CFA.



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL.

SECCION

NUMERO DEL OFICIO

07408

EXPEDIENTE

852/100/5206

ASUNTO: Se le designa miembro del Jurado Calificador del Certamen para el Escudo del Estado.

Mexicali, B. Cfa., abril 24 de 1956.

SR. ARQ. ALFONSO ANGELES FRANCO.
C I U D A D.-

Por acuerdo del señor Gobernador, me es honroso designar a usted miembro del Jurado Calificador del Certamen para el Escudo del Estado a que convocó el Ejecutivo Local con fecha 24 de febrero del presente año.

Con este motivo encarezco a usted tenga a bien presentarse ante el Titular de la Dirección de Acción Cívica y Cultural, Oficinas en el Edificio del Palacio de Gobierno, el próximo 26 del actual a las 12 horas.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
ENC. DEL DESPACHO.

LIC. RAFAEL MORENO HENRIQUEZ.

EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.
ENC. DE LA SRIA. GRAL.

ENRIQUE VILLEGAS LEXVA.

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO

DESPACHADO
APR 25 1956
DESPACHADO

OFICINA DE PARTES
MEXICALI, B. CFA.

C.e.p.- El C. Director de Acción Cívica y Cultural.- Edificio.

LLG/oda.

DIRECCION GENERAL DE ACCION
CIVICA Y CULTURAL
RECIBIDA
APR 25 1956
RECIBIDA
MEXICALI, BAJA CFA.

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO

ALMANAQUE AMERICANO

Partido postal 13665

Adm. 45

Dirección cablegráfica: ALMAME
MEXICO, D. F.

Medellín No. 303-A

Tel. 14-34-15

22 1956

NUM.

SEC.

08534

100/5206
4

*Transmitir a Sr. Moreno
Licenciado
e/c. V-22-56*

mayo 19 de 1956

ASUNTO:

Sobre el resultado del
certamen para escoger el escudo
para el Estado de Baja Califor-
nia.

Sr. Lic. Rafael Moreno Henriquez
Secretario General de Gobierno del Estado.
Mexicali B.C.

Distinguido Sr. Licenciado:- Con fecha 26 del pasado remití
a usted un proyecto de escudo de acuerdo con la convocatoria respectiva
y no habiendo recibido el acuse de recibo me permito suplicar a usted
decirme en primer lugar si fue entregado por el correo y recibido por
usted el proyecto citado y en segundo lugar informarme el estado que
guardan los tramites para la resolucíon del certamen.

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICINA DE PAQUES

Al agradecer a usted la atencion que se sirva prestar a mi -
suplica me ofrezco como su atento y ES.

[Signature]

por el Seudonimo. TOXCATL.

MAY 22 1956

MEXICALI, BAJA CALIF.

RGTO. NUM.

06403



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA OFICIALIZA MAYOR.

SECCION SEGUNDA.

NUMERO DEL OFICIO 8534.

EXPEDIENTE 852/100/5206.

ASUNTO: Se transcribe escrito que se cita.

Mexicali, B. Cfa., Mayo 23 de 1956.

C. Director de Acción Cívica
y Cultural.
P r e s e n t e.-

Para su atención, por acuerdo del C. Gobernador del Estado, transcribo a usted el atento escrito que con fecha 19 del actual, dirigió a este Gobierno, Almanaque Americano con Oficinas en Medellín-No. 303-A de Mexico, D. F. y que dice:

"Distinguido Sr. Licenciado:- Con fecha 26 del pasado remití a usted un proyecto de escudo de acuerdo con la convocatoria respectiva y no habiendo recibido el acuse de recibo me permito suplicar a usted decirme en primer lugar si fue entregado por el correo y recibido por usted el proyecto citado y en segundo lugar informarme el estado que guardan los tramites para la resolución del certamen.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Oficial Mayor de Gobierno.

Enrique Villegas Leyva
Enrique Villegas Leyva.

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO

DESPACHADO
MAY 24 1956
DESPACHADO
OFICIA DE PARTES
MEXICALI, B. CFA.

MM/ter.-

DIRECCION DE ACCION
CIVICA Y CULTURAL.

DIRECCION.

ACC /852/

1651

Se le informa sobre Concurso Escudo Baja
California.

100/5206

Mexicali, B. C., mayo 26 de 1956.

1

C. ALMANAQUE AMERICANO
MEDELLIN 303-A
MEXICO, D. F.

En atención a su escrito de fecha 19 del actual, me permito informar a Ud., que de acuerdo con la Convocatoria respectiva, se efectuó el Concurso para Arreglar el Escudo del Estado de Baja California, habiéndose declarado desierto el Primer Lugar en vista de que ninguno de los trabajos presentados reunió las cualidades exigidas por la mencionada convocatoria, según el juicio emitido por el Jurado Calificador.

Se acordó otorgar Mención Honorífica a los trabajos que enseguida se mencionan, por el esfuerzo Técnico que revelan en su calidad artística.

- Trabajo # 25.- Seudónimo "Cachanilla No. 1".- Autor: Armando Delvouis M. Domicilio: Lerdo 1332.- Mexicali, B. C.
- Trabajo # 9.- Seudónimo "Pipila".- Autor: Jorge C. Huerta Lara. Domicilio: Campamento Bria. Recursos Hidráulicos. Apdo. No. 32. Mexicali, B. C.
- Trabajo # 6.- Seudónimo "Ars".- Autor: Alberto Torres Ara. Domicilio: Sinaloa No. 36 y Rosarito. Col. Independencia. Mexicali, B. C.
- Trabajo # 24.- Seudónimo "Arte mío".- Autor Francisco Ocampo Sahagún. Domicilio: Calle 2a. No. 956 -1. Mexicali, B. C.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
EL DIRECTOR GENERAL DE ACCION CIVICA Y CULTURAL.

PROFR. LORENZO LOPEZ GONZALEZ.

DIRECCION GENERAL DE
ACCION CIVICA Y CULTURAL

C.C.P. C. Oficial Mayor de Gobierno.- Su conocimiento.- Edif
UG/3-2-

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO

RECIBID

MAY 23 1956

RECIBIDO

NUM.

"MEXICO AL TRABAJO
Y CREADOR"

08730

DIRECCION GENERAL DE ACCION
CIVICA Y CULTURAL

ESPACHADO
MAY 26 1956
ESPACHADO

MEXICALI, BAJA CALIF.

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICIAL MAYOR DE PARTES

RECIBID

MAY 23 1956

MEXICALI, BAJA CALIF.

ESTO. NUM.

06571

transcribir a Unidad de Cirujanos para su conocimiento
-to y sector
DECIMA SEGUNDA ASAMBLEA NACIONAL DE CIRUJANOS

HOSPITAL JUAREZ

SECRETARIA GRAL. DE GOB. ENL

17 DE NOVIEMBRE DE 1955

MEXICO I, D. F.

TEL. 18-57-36

RECIBIDA
AUG 14 1956
NUM. _____ SEC. _____

Agosto 6 de 1956.

COMITE ORGANIZADOR:

PRESIDENCIA
Dr. GUILLERMO ALAMILLA G.

SECRETARIA GENERAL
Dr. MARIO GARCIA RAMOS.

SECRETARIOS:

ACTIVIDADES CIENTIFICAS
Dr. José Sol Cacho,
ACTIVIDADES QUIRURGICAS
Dr. Ramiro Valdés V.

Prensa y Propaganda
Dr. Jorge Chamul

IONES PUBLICAS
Armel Usilde Nieto

RELACIONES EXTERIORES
Dr. Edoardo Castro
SECCION TECNICA
Dr. Isaac Morales Silva

ACTIVIDADES SOCIALES
Dr. José Negrete Heneas

FINANZAS
Dr. Pedro Rosas

INFORMACION CIENTIFICA
Dr. Adolfo Peña

CONGRESOS
Dr. Jesús Acosta Ruiz

SOCIEDAD DE DIGNIDAD DEL
HOSPITAL JUAREZ
Dr. Uselio Rejón
Dr. Pedro Alemán

Señor Licenciado don Braulio Maldonado Sández
Gobernador Constitucional del Estado de
Baja California
Palacio de Gobierno
Mexicali, B. C.

13270

Distinguido señor Gobernador:

Nuevamente nos permitimos distraerlo un momento de sus múltiples ocupaciones y saludar a usted respetuosamente por este conducto, comunicándole que tenemos mucho gusto en enviar por separado el emblema que caracteriza a la "DECIMA SEGUNDA ASAMBLEA NACIONAL DE CIRUJANOS" de cuyo significado se ha hecho el siguiente resumen:

"Funcional y sobrio, el dibujo objetiviza artísticamente el magno evento en sus principales características simbólicas, conceptuales e informativas, mismas que constituyen el triángulo básico que perfila su estructura y explica su espíritu. Las primeras subrayan sus tres aspectos primordiales-universal, nacional y específico- al representar el símbolo de la Medicina, al amparo del Águila de nuestra mexicanidad, sostenido por el puño enguantado de la Cirugía. Las segundas destacan las aspiraciones de Unidad, Interrelación y Difusión que la informan, con la propia Águila Nacional circumscribida por los treinta y dos escudos de las entidades federativas que forman nuestro país en cordiales relaciones centripetas y centrifugas de corrientes de ideas que, al difundirse, aprietan mejor vínculos y corazones y, finalmente, festones y leyendas, encuadrando al conjunto recio, nacional y científico, acusan e indican la finalidad, la ubicación y el tiempo que norman los fructíferos trabajos de la "DECIMA SEGUNDA ASAMBLEA NACIONAL DE CIRUJANOS".

Al mismo tiempo y dada la proximidad de verificación de esta Asamblea, deseamos con toda oportunidad tener reunidos los escudos representativos de los Estados de la República, por lo que rogamos a usted atentamente se sirva girar sus respetables órdenes para que se nos envíe el correspondiente al Estado de Baja California que dignamente usted representa, con las características que nos permitimos comunicarle en nuestra anterior fecha 2 de Mayo del presente año.

Al agradecer cumplidamente la atención que se sirva usted dispensarnos señor Gobernador, aprovechamos la oportunidad

##

DECIMA SEGUNDA ASAMBLEA NACIONAL DE CIRUJANOS

DEL 11 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 1956

HOSPITAL JUAREZ

MEXICO I, D. F.

TEL. 18-57-36

COMITE ORGANIZADOR:

PRESIDENCIA
Dr. GUILLERMO ALAMILLA G.

SECRETARIA GENERAL
Dr. MARIO GARCIA RAMOS.

SECRETARIOS:

ACTIVIDADES CIENTIFICAS
Dr. José Sol Caso.
ACTIVIDADES QUIRURGICAS
Dr. Ramiro Valdés V.

PRENSA Y PROPAGANDA
Dr. Jorge Chamall

RELACIONES PUBLICAS
Dr. Samuel Ugarte Nieto

RELACIONES EXTERIORES
Dr. Eduardo Castro
SECCION TECNICA
Dr. Isaac Morales Silva

ACTIVIDADES SOCIALES
Dr. José Negrete Herrera

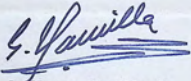
FINANZAS
Dr. Pedro Rosas

INFORMACION CIENTIFICA
Dr. Adalberto Pena

CONGRESOS
Dr. Jesús Acoate Izal

SOCIEDAD DE CIRUJIA DEL
HOSPITAL JUAREZ
Dr. Ubeldo Roldán
Dr. Pedro Alemán

Para reiterarle las seguridades de nuestra más alta y distinguida consideración.


Dr. Guillermo Alamilla G.
PRESIDENTE.


Dr. Mario García Ramos.
SECRETARIO GENERAL.

GAG/dpc.

SUQUIDA.

13270.

852/100/5206.

:Se transcribe oficio que se cita.

Mexicali, B. Cfa., Agosto 21 de 1956.

C. Director de Acción Cívica
y Cultural.
P r e s e n t o ."

Para su conocimiento y atención por acuerdo del C. Gobernador del Estado, transcribo a usted el atento escrito que con fecha 6 del actual dirigió a este Gobierno el C. Dr. Guillermo Alanilla G. Presidente de la Decima Segunda Asamblea Nacional de Cirujanos que dice:

"Muvemento nos permitimos distraerlo un momento de sus múltiples ocupaciones y saludar a usted respetuosamente, por este conducto, comunicándole que tenemos mucho gusto en enviar por separado el emblema que caracteriza a la "DECIMA SEGUNDA ASAMBLEA NACIONAL DE CIRUJANOS" de cuyo significado se ha hecho el siguiente resumen: "Funcional y sobrio el dibujo objetiviza artísticamente el magno evento en sus principales características simbólicas, conceptuales e informativas, mismas que -- constituyen el triángulo básico que perfila su estructura y explica su espíritu. Las primeras subrayan sus tres aspectos primordiales-universales, nacional y específico-- al representar el símbolo de la Medicina, -- al amparo del Águila de nuestra mexicanidad, sosteniendo por el puño en gualtado de la Cirugía.-- Las segundas destacan las aspiraciones de Unidad, Interrelación y Difusión que la informan, con la propia Águila Nacional circunscrita por los treinta y dos escudos de las entidades fedrativas que forman nuestro país en cordiales relaciones centripetas y -- centrifugas de corrientes de ideas que, al difundirse aprietan mejor -- vínculos y corazones y, finalmente, festones y leyendas, encuadrando al conjunto regio, nacional y científico, acusan e indican la finalidad, -- la ubicación y el tiempo que norman los fructíferos trabajos de la "DECIMA SEGUNDA ASAMBLEA NACIONAL DE CIRUJANOS".-- Al mismo tiempo y dada la proximidad de verificación de esta Asamblea, deseamos con toda opertunidad tener reunidos los escudos representativos de los Estados de la República, por lo que rogamos a usted atentamente se sirva girar sus -- respetables órdenes para que se nos envíe el correspondiente al Estado de Baja California que dignamente usted representa, con las características que nos permitimos comunicarle en nuestra anterior fecha 2 de mayo del presente año."

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO

DESPACHADO
AUG 22 1956
DESPACHADO

OFICILIA DE PARTES
101/100/5206.

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO DE VERIFICACION
Dr. Srto. General de Gobierno.

Idc. Rafael Norberto Hernández.

100 / 5206

Mexicali, B. C. Agosto 23 de 1956.

A la H. Dirección de Acción
Cívica y Cultural del Estado.
Palacio de Gobierno.

En atención a la convocatoria para el escudo del Estado de Baja California me permito adjuntar a ustedes un dibujo del cual ésta es la

D E S C R I P C I O N

En la parte superior el Sol, símbolo de Luz, elemento principal que pone en nuestras manos la Naturaleza, y fuente inagotable de energía, calor y vida.

En la cabecera y a un lado y otro, dos torsos de figura humana, uno de hombre y otro de mujer, unidos por las manos en el centro, las que proyectan unas rayas de luz, símbolo de energía. En la otra mano el hombre sostiene un libro, simbolizando la cultura y la mujer sostiene una probeta símbolo de la química, una escuadra símbolo de la ingeniería y un símbolo de la medicina. Así pues, el conjunto de estas figuras en la parte superior, simbolizan: El trabajo intelectual y la ciencia unidas, produciendo la fuerza creadora y ofreciendo al hombre una fuente de energía constructiva.

En el centro, de un lado, un campo de siembra representado por unos surcos y sus matas estilizadas, representa -



OFICIALIA MAYOR
ARCHIVO HISTORICO
DEL ESTADO
MEXICALI, B. C.

la Agricultura, que es al mismo tiempo Símbolo del PRESENTE. -- En el horizonte, una Serranía vislumbra nuestras posibilidades mineras.

El otro lado se vé un engrane en primer término, y en el fondo la silueta de una factoría en plena actividad Simbolizando el conjunto: el Trabajo material, la Industria y el -- FUTURO del Estado con su gran Porvenir.

En la parte inferior, el desierto, inhóspito y candente y el Río Colorado desembocando al mar, de donde surge la -- figura central del Escudo: el HOMBRE, que con su esfuerzo creador, ha conquistado los elementos poniéndolos al servicio de -- la HUMANIDAD. Una silueta central, que representa un Misionero de los primeros que conquistaron la región, que fecundaron la tierra y las almas de nuestros nativos, con los brazos ---- abiertos contempla su obra. El conjunto Simboliza el PASADO, -- el AMOR A LA TIERRA y a la HUMANIDAD.

A los lados y surgiendo del mar, dos olas estilizadas se levantan entrelazándose en el Escudo, y entre ellas se ven dos peces, éstas Simbolizan los litorales oriental y occidental del Estado, nuestros mares y sus enormes posibilidades económicas y políticas para el FUTURO.

Finalmente, en el conjunto y hasta en cada una de las expresiones, está latente uno de nuestros grandes sentimientos: EL AMOR profundo a LA PATRIA.



C o l o r e s :

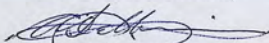
En el colorido el tramo rojizo del cielo representa el calor de la lucha, la fé y el esfuerzo colectivo que inva de todas las actividades, y con el que por lo tanto están -- salpicadas todas las faces de la composición.

El verde que complementa el dibujo, es el verde de- nuestros campos, que al mismo tiempo Simboliza la Esperanza- y el amarillo que encuadra el Escudo, Simboliza el Desierto- que aún ahora nos rodea inclemente.

Como se verá, en la composición artística general - del Escudo, quedan claramente interpretadas las bases del -- concurso que son:

PASADO, PRESENTE y FUTURO, AMOR A LA TIERRA, AMOR A LA HUMANIDAD Y AMOR A LA PATRIA.

A t e n t a m e n t e ,



Armando Delbouis.
Lerdo 1332-2.

Mi pseudónimo es: Cachanilla.

NOTA.- La leyenda TRABAJO Y JUSTICIA es el lema del Estado.



OFICIALIA... R
ARCHIVO HISTORICO
DEL ESTADO
MEXICALI, B. C.

Mexicali, B. C., Agosto 23 de 1956.

21 go
A la H. Dirección de Acción
Cívica y Cultural del Estado.
Palacio de Gobierno.

5206

En atención a la convocatoria para el escudo del Estado de Baja California me permito adjuntar a usted un dibujo del cual esta es la

DESCRIPCION

En la parte superior el Sol, símbolo de luz, elemento principal que pone en nuestras manos la Naturaleza, y fuente inagotable de energía, calor y vida.

En la cabecera y a un lado y otro, dos tercios de figura humana, uno de hombre y otro de mujer, unidos por las manos en el centro, las que proyectan unas rayas de luz, símbolo de energía. En la otra mano el hombre sostiene un libro, simbolizando la cultura y la mujer sostiene una probeta símbolo de la química, una escuadra símbolo de la ingeniería y un símbolo de la medicina. Así pues, el conjunto de estas figuras en la parte superior, simbolizan: El Trabajo intelectual y la ciencia unidas, produciendo la fuerza creadora y ofreciendo al hombre una fuente de energía constructiva.

En el centro, de un lado, un campo de siembra representando por unos surcos y sus matas estilizadas, representa la Agricultura, que es al mismo tiempo símbolo del PRESENTE. En el horizonte, una Serranía vislumbra nuestras posibilidades mineras.

El otro lado se ve un engrane en primer término, y en el fondo la silueta de una factoría en plena actividad simbolizando el conjunto: el Trabajo material, la Industria y el -

FUTURO del Estado con su gran Porvenir.

En la parte inferior, el desierto, inhóspito y candente y el Río Colorado desembocado al mar, de donde surge la figura central del Escudo: el HOMBRE, que con su esfuerzo creador, ha conquistado los elementos poniéndolos al servicio de la HUMANIDAD. Una silueta central que representa un Misionero de los primeros que conquistaron la región, que fecundaron la tierra y las almas de nuestros nativos, - con los brazos abiertos contempla su obra. El conjunto simboliza el -- PASADO, el AMOR A LA TIERRA y a la HUMANIDAD.

A los lados y surgiendo del mar, dos olas estilizadas se - levantan entrelazándose en el Escudo, y entre ellas se ven dos peces, éstas simbolizan los litorales oriental y occidental del Estado, nuestros mares y sus enormes posibilidades económicas y políticas para el FUTURO.

Finalmente, en el conjunto y hasta en cada una de las expresiones, está latente uno de nuestros grandes sentimientos: EL AMOR profundo a LA PATRIA.

COLORES:

En el colorido el tramo rojizo del cielo representa el - calor de la lucha, la fé y el esfuerzo colectivo que invade todas - las actividades, y con el que por lo tanto están salpicadas todas las facetas de la composición.

El verde que complementa el dibujo, es el verde de nuestros campos, que al mismo tiempo simboliza la Esperanza y el amarillo que - oscurece el Escudo, simboliza el Desierto que aún ahora nos rodea in- - clemente.

Como se verá, en la composición artística general del Es- - cudo, quedan claramente interpretadas las bases del concurso que son:

PASADO, PRESENTE Y FUTURO, AMOR A LA TIERRA, AMOR A LA HUMANIDAD Y AMOR A LA PATRIA.

La leyenta TRABAJO Y JUSTICIA SOCIAL sintetiza los -
propósitos generales y la orientación que norma la actividad del
Gobierno del Estado.

A t e n t a m e n t e,

Armando Delbous
Lerdo 1332-2.

/bam.-



RECIBID
SEP 14 1956
RECIBIDA
NUM. _____ SEC. _____

DEPENDENCIA SECRETARIA PARTICULAR

NUMERO DEL OFICIO 1- 586
EXPEDIENTE

SECRETARIA

DE

RECURSOS HIDRAULICOS

ASUNTO: Solicitando escudo de ese Estado.

MEXICO, D.F., a 29 de agosto de 1956.

15127

C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
Palacio de Gobierno,
MEXICALI, B.C.

100/ 5206
2

En diversas ediciones oficiales de esta Secretaría, en las que se imprimen los escudos de las Entidades Federativas, se han encontrado discrepancias tanto en símbolos como en colores, por lo que agradeceré a usted disponer se nos remita un escudo a color de ese Estado, para emplearlo en nuestras futuras publicaciones.

Reitero a usted las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

LA SECRETARIA PARTICULAR

Judith Martin
JUDITH MARTIN-SOSA

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICIA DE PARTES
RECIBID
SEP 14 1956
RECIBIDA
MEXICALI, B. C.F.A.
NUM. _____

11404

JMS/nmf

5706

Los suscritos miembros del Jurado Calificador, designados por la Dirección de Acción Cívica y Cultural, para dictaminar en el certamen a que convocó el H. Ejecutivo del Estado de Baja California, con el objeto de elegir el anteproyecto de Escudo -- Oficial del Estado, después de revisar y estudiar cada uno de -- los trabajos presentados, encontró que a pesar de la indudable -- calidad artística y técnica de gran porcentaje de ellos, ninguno reúne conjugadas las características representativas de los blasones de la entidad, en sus aspectos pasado, presente y futuro, -- ni la concepción unitaria del sentimiento del terruño vinculado al amor a la Patria y a la Humanidad, según lo estipulan las bases de la convocatoria respectiva. Aspectos parciales de la temática muy bien logrados fueron enmarcados de manera inadecuada o sobre cargados con figuras o elementos plásticos accesorios, dispuestos en forma difícil para su impresión y uso como escudo. -- Además el uso parcial de colores o símbolos del emblema nacional y la reproducción fiel del antiguo escudo del Territorio Norte -- de Baja California invalidan a otros.

Por las anteriores consideraciones originalmente el -- Jurado declaró desierto el primer lugar en el concurso, otorgándose mención honorífica a los cuatro proyectos números 25, 6, 9, y 24 que destacan esfuerzo técnico, calidad artística y composición elaborada.

La Dirección posteriormente encargó a los proyectistas premiados con mención honorífica, para que en coordinación -- con el Jurado Calificador elaboraran un nuevo proyecto individual de escudo, en el que se integraran los logros y aciertos obtenidos parcialmente hasta entonces ajustándolos a la temática de la Convocatoria.

De los cuatro proyectos finales presentados, desde -- luego se eliminaron dos por haberse dado inconclusos. De los dos

restantes, cuyos autores se amparan con los pseudónimos de Pípila y Cachanilla, se escogió el del último, pues aunque el del primero está artísticamente pintado, el segundo se ajusta más a la temática de la convocatoria y aclara con amplitud la idea general sobre el Escudo como símbolo y blasón, presentando características técnicas que favorecen su impresión y reproducción.

Aceptado como final el proyecto que ampara el pseudónimo "Cachanilla" y que identificado corresponde a su autor el Sr. Armando Delbouis, se le hicieron objeciones de composición simbólica y colorido, las que parcialmente atendidas merecieron la aceptación de los miembros del Jurado-Calificador que formulan y firman el presente dictamen.

RESOLUCION UNICA: Tórnese a la Dirección de Acción Cívica y Cultural el proyecto de escudo seleccionado, a fin de que previa su decisión final se eleve el mismo a la consideración del C. Lic. Braulio Maldonado, Gobernador Constitucional del Estado, en atención a su mandato.

Mexicali, B. Cfa., septiembre 15 de 1956.

RUBEN AGUILAR MONTEVERDE.

RAMIRO BERMUDEZ ALEGRIA.

FRANCISCO DUEÑAS MONTES.

VICTORIANO V. SANCHEZ.

ARQ. ALFONSO ANGELES.



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO

MEXICO AL TRABAJO FECUNDO
Y CREADOR
RECIBID
SEP 19 1956

NUM. _____ SEC. LIC. RAFAEL MORENO HENRIQUEZ,
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
EDIFICIO.-

15323

DEPENDENCIA DIRECCION DE ACCION
CIVICA Y CULTURAL.

SECCION DIRECCION
NUMERO DEL OFICIO 002410
EXEDIENTE ACC/852/

ASUNTO

Mexicali, B. Cfa., septiembre 18 de 1956.

100/5206

2

Encarezco a usted tenga a bien presentar - a consideración del C. Gobernador del Estado, el compromiso-contratado mediante convocatoria a certamen para elegir el Escudo Oficial del Estado, de otorgar un premio por la cantidad de \$5,000.00 al autor del trabajo elegido, rogándole tenga a bien disponer que la Tesorería del Estado entregue al suscrito el cheque correspondiente a más tardar el día 25 -- del actual.

En virtud de que la selección del proyecto de Escudo fué objeto de un segundo concurso entre cuatro participantes seleccionados mediante un primer dictamen, la distribución de la cantidad de referencia será en la siguiente forma: \$2,000.00 para el Sr. Armando Delbouis y \$1,000.00 para cada una de las siguientes personas: C. Jorge C. Huerta - Lara, C. Alberto Torres Lara y Prof. Francisco Ocampo Saha - gun.*

Esta Oficina considera de justicia que al autor del proyecto definitivo se le otorgue el premio integro sin perjuicio de la aportación para los tres siguientes participantes.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DIRECTOR GRAL. DE ACCION CIV

PROF. LORENZO LOPEZ GONZALEZ



DIRECCION GENERAL DE
ACCION CIVICA Y CULTURAL

DIRECCION GENERAL DE ACCION
CIVICA Y CULTURAL
ESPACHAD
SEP 18 1956
MEXICALI, BAJA CFA.

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICINA DE PARTES

RECIBID
SEP 19 1956
MEXICALI, B. CFA.

REG. NUM. 11544



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

**"MEXICO AL TRABAJO FECUNDO
Y CREADOR"**

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO

RECIBID A
SEP 25 1956
RECIBID A
NUM. SEC.

15619

(C/ANEXOS)

DIRECCION GENERAL DE ACCION
CIVICA Y CULTURAL
DESPACHADO
SEP 25 1956
DESPACHADO
MEXICALI, BAJA CFA.

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICINA DE PARTES

RECIBID A
SEP 25 1956
RECIBID A
MEXICALI, B. CFA.
REG. NUM.

DEPENDENCIA DIRECCION DE ACCION
CIVICA Y CULTURAL.

SECCION DIRECCION.

NUMERO DEL OFICIO

002442

EX*EDIENTE ACC/852/

ASUNTO Se remite proyecto definitivo para el Escudo Oficial del Estado.

Mexicali, B. Cfa., septiembre 18 de 1956.

100 / 5206

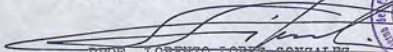
C. LIC. BRAULIO MALDONADO S.,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,
EDIFICIO.-

2-

Con el presente tengo la satisfacción de -
enviar a usted el proyecto definitivo para el Escudo Oficial-
del Estado, cuyo autor es el C. Armando Delbouis, anexando --
asimismo dictamen y la explicación del simbolismo contenido -
en el citado proyecto, concluyendo en esta forma el certamen-
cuya convocatoria lanzó el H. Ejecutivo a su digno cargo con-
fecha 24 de febrero próximo pasado.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DIRECTOR DE ACCION CIVICA Y CULTURAL


PROF. LORENZO LOPEZ GONZALEZ.

DIRECCION GENERAL DE
ACCION CIVICA Y CULTURAL

11819

LLG/oda.

OFICIALIA MAYOR

SEGUNDA

15127

852/100/5206

Relativo a escudo solicita de este Estado.

Mexicali, B.Cfa. a 18 de Septiembre de 1956.

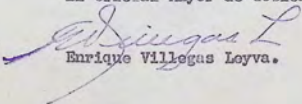
Srita. Judith Martin Sosa.
Secretaría Particular.
Secretaría de Recursos Hidráulicos.
MEXICO, D. F.

Con referencia a su atento oficio número 1-536, de 29 de agosto anterior, en el que solicita se le envíe un escudo a color de este Estado, me permito manifestar a usted, que al convertirse en Estado el ex Territorio - Norte de Baja California, el Gobierno convocó a concurso para la selección del nuevo Escudo de esta Entidad Federativa, quedando por lo mismo, el anterior considerado como perteneciente al Territorio Sur de esta Península.

Oportunamente remitiremos a usted el escudo que - el Jurado Calificador designe como el mejor, juntamente - con el Decreto que lo declare escudo oficial.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Oficial Mayor de Gobierno,


Enrique Villegas Loyva.

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO
DESPACHADO
SEP 20 1956
DESPACHADO
OFICIA DE PARTES
MEXICALI, B. CFA.

RS.



SECRETARIA
DE

RECURSOS HIDRAULICOS

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO

RECIBID
OCT 18 1956
RECIBID
NUM. _____ SEC. _____

DEPENDENCIA SRIA. PARTICULAR.

NUMERO DEL OFICIO 1.- **641**
EXPEDIENTE

100/5206
2 -

ASUNTO: Relativo al escudo de ese Estado.

México, D.F. a 26 de septiembre de 1956.

16664

C. Enrique Villegas Leyva,
Oficial Mayor de Gobierno.
Palacio de Gobierno.
Mexicali, B.C.

Le agradezco la información que me proporciona en su atento oficio # 15127 de 18 del presente, y quedo en espera de que sea usted tan amable de que al seleccionar el escudo de ese Estado, nos remita un ejemplar.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
LA SECRETARIA PARTICULAR.

Judith Martin Sosa
JUDITH MARTIN SOSA.

12697

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICINA DE PARTES

RECIBID
OCT 18 1956
RECIBID
MEXICALI, B. C. A.
REG. JMS/mce

SEGUNDA.

15323

852/100.715206

Se proporcione cantidad \$5,000.00 Director Acción Cívica y Cultural para premios Autores Escudo Oficial Estado-.

Mexicali, B. Cta., Septiembre 26 de 1956.

C. TESORERO GRAL. DEL ESTADO,
Presente. -

El C. Director de Acción Cívica y Cultural en atento oficio No. 2410 de fecha 18 del actual, en su parte relativa dice a este Gobierno:

"Mediante convocatoria a certámen para elegir el Escudo Oficial del Estado, de otorgar un premio por la cantidad de \$5,000.00 al autor del trabajo elegido, rogándole tenga a bien disponer que la Tesorería del Estado entregue al suscrito el cheque correspondiente a más tardar el día 25 del actual.- En virtud de la selección del proyecto de Escudo fué objeto de un segundo concurso entre cuatro participantes seleccionados mediante un primer dictámen, la distribución de la cantidad de referencia será en la siguiente forma \$2,000.00 para el Sr. Armando Delbouis y \$1,000.00 para cada una de las siguientes personas: C. - Jorge C. Huerta Lara, C. Alberto Torres Lara y Prof. Francisco - Ocampo Sahagún".

Lo que me permito transcribir a usted por acuerdo del C. Gobernador Const. del Estado, suplicándole ordenar se entregue al C. Prof. Lorenzo López González Director de Acción Cívica y Cultural, la cantidad de \$5,000.00 para que de conformidad con lo propuesto sea distribuida, previo recibo, entre las personas que indican.

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO

DESPACHADO
SEP 28 1956
DESPACHADO
OFICINA DE PARTES
MEXICALI, B. CFA.

Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. ~
El Secretario Gral. de Gobierno,

Lic. Rafael Moreno Montañez.

C.c.p. El C. Director de Acción Cívica y Cultural.- Edificio.
IMI/stv.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA

SECRETARIA PARTICULAR
DEL EJECUTIVO.

Mexicali.B.Cfa., a 26 de sepbre.de 1956.

C.LIC.RAFael MORENO HENRIQUEZ,
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
E D I F I C I O.

Por instrucciones del C.Gobernador Constitucio-
nal del Estado, me permito suplicar a usted con toda ---
atención formular el Decreto mediante el cual se declare
oficialmente aceptado el Escudo presentado por el Ing.Ar
mando Delbois, de acuerdo con la Convocatoria que para el
caso lanzó la Dirección de Acción Cívica y Cultural del -
Estado con fecha 24 de febrero del año en curso.

ATENTAMENTE.
EL SECRETARIO PARTICULAR.

Cesar Ruiz Moreno
DIP.CESAR RUIZ MORENO.

mch.

BRAULIO MALDONADO SANDEZ GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA A SUS HABITANTES SABER.

De conformidad con lo dispuesto en la Fracción Primera del Artículo 49 de la Constitución Política del Estado mando se imprima, publique, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la Ciudad de Mexicali, Estado de Baja California a los dos días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y seis.

EL GOBERNADOR CONST. DEL ESTADO.

LIC. BRAULIO MALDONADO SANDEZ.

EL SRIO. GENERAL DE GOBIERNO.

LIC. RAFAEL MORENO HENRIQUEZ.



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL.

SECCION SEGUNDA.

NUMERO DEL OFICIO

EXPEDIENTE 852/

ASUNTO :Se sirva ordenar dese a conocer escuelas
Escudo Oficial Baja California.

Mexicali, B. Cfa., Octubre 11 de 1956.

C. Director de Acción Cívica y Cultural.
P r e s e n t e.-

Con el presente envío a usted un tanto del Decreto que dictó el H. Ejecutivo del Estado con fecha 27 de septiembre último, declarando Escudo Oficial el designado en primer lugar por el Jurado Calificador del Certamen Convocado para dicho -- efecto.

Por lo anterior he de merecer a usted se sirva ordenar se le dé a conocer en todas las escuelas dependientes de esa Oficina a su cargo, juntamente con la descripción presentada por el Autor.

ANEXO:

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Srío. General de Gobierno.

Lic. Rafael Moreno Henríquez.

MM/rer.-

SECRETARIA DEL GOBIERNO
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

SECRETARIA DEL GOBIERNO
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDA
OCT -4 1956
MEXICALI, B. CFA.
NUM. SEC.

DEPENDENCIA	DIRECCION DE ACCION CIVICA Y CULTURAL.
SECCION	DIRECCION.
NUMERO DEL OFICIO	002465
EXPEDIENTE	ACC/852/

ASUNTO Relativo al premio que se otorga al autor del Proyecto de Escudo del Estado.

Mexicali, B. Cfa., octubre 3 de 1956.

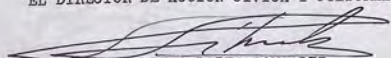
15917

C. LIC. RAFAEL MORENO HENRIQUEZ,
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
EDIFICIO.-

Me permito rectificar el oficio número - 2410 que con fecha 18 de septiembre último envié a usted esta Oficina, relativo al premio de cinco mil pesos que el Gobierno del Estado otorga al autor del proyecto definitivo de Escudo Oficial, aclarando que el Jurado Calificador en el dictamen correspondiente solamente consideró los proyectos presentados por el Sr. Armando Delbouis y el Sr. Jorge C. Huerta Lara, por virtud de que los trabajos que elaboraron los CC. Alberto Torres Lara y Francisco Ocampo Sahagún, fueron presentados incompletos.

Por lo anterior ruego a usted autorizar el pago del mencionado premio en proporción de \$3,000.00 a nombre del C. Armando Delbouis y \$2,000.00 a nombre del C. Jorge C. Huerta Lara, quedando en esta forma satisfecho el arreglo económico que entre los miembros del Jurado Calificador y los participantes en última selección resolvieron.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DIRECTOR DE ACCION CIVICA Y CULTURAL,


PROF. LORENZO LOPEZ GONZALEZ.

12080

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICINA DE PARTES
RECIBIDA
OCT -4 1956
MEXICALI, B. CFA.
REG. NUM. C.C.P. Al C. Tesorero Gral. del Estado.- Edificio.

LLG/oda.



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA

SECCION

NUMERO DEL OFICIO

EXPEDIENTE

100/5206

ASUNTO

CONSIDERANDO.

5206

Al constituirse el Estado de Baja California en Entidad Federativa de la República Mexicana, por Decreto Presidencial - de fecha 31 de diciembre de 1951, y dentro del programa de trabajos para su nueva estructuración político, económico y social, quedó incluido la adopción del Escudo Oficial cuya representación simbólica plasmará el pasado, presente y porvenir dentro - de una concepción estética conjugada con los sentimientos de la tierra, en cuanto al amor a la Patria y a la humanidad;

Que en cumplimiento a lo expresado, con fecha 24 de febrero del año actual, el Gobierno del Estado y la Dirección de Acción Cívica y Cultural lanzó la Convocatoria respectiva solicitando para dar a conocer el fallo del Jurado Calificador, el día de la clausura de los trabajos del Primer Congreso de Historia de Baja California;

Que los CC. Rubén Aguilar Monteverde, Dr. Ramiro Hernández Alegría, Dr. Francisco Dueñas Montes, Victoriano V. Sánchez y Arq. Alfonso Angeles, integrantes del Jurado Calificador en - el certamen para el Escudo de Baja California, en dictamen dado el día 15 de septiembre actual, otorgaron el primer lugar al trabajo presentado por el Sr. Armando Delbouis, por ceñirse más al tema fijado en la Convocatoria y por determinar con amplitud la idea general sobre el Escudo como símbolo y blasón presenten



OFICIALIA MAYOR
ARCHIVO HISTORICO
DEL ESTADO
MEXICALI, B. C.



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA

SECCION

NUMERO DEL OFICIO

EXPEDIENTE

ASUNTO

Hoja # 2...

de por otra parte características técnicas que permiten su impresión y reproducción;

Por lo expuesto y en uso de la facultad que me concede el Artículo 49, Fracciones I y XVIII de la Constitución Política del Estado, he tenido a bien dictar el siguiente

D E C R E T O .

PRIMERO.- Se declara Escudo Oficial del Estado de Baja California el alegado por el Jurado Calificador del certámen con las características, y estructura técnica que se detallan en el dictámen respectivo.

SEGUNDO.- Dese a conocer a todas las Dependencias y Poderes integrantes del Gobierno del Estado el Escudo Oficial adoptado.

TERCERO.- Enviase un tanto del presente Decreto a la H.- Primera Legislatura Constitucional del Estado, para los efectos a que se refiere el Artículo 29 de la Constitución Política del Estado.

Publíquese y cúmplase.

Mexicali, Baja California a 27 de Septiembre de 1956.



OFICIALIA MAYOR
ARCHIVO HISTORICO
DEL ESTADO
MEXICALI, B. C.



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA

SECCION

NUMERO DEL OFICIO

EXPEDIENTE

ASUNTO

Hoja # 3...

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

Lic. Braulio Maldonado Sanchez.

EL SRIO. GENERAL DE GOBIERNO.

Lic. Rafael Moreno Henríquez.



OFICIALES MAYOR
ARCHIVO HISTORICO
DEL ESTADO
MEXICO

852/100/5206

: Se envía un tanto del Decreto declarando de uso oficial el Escudo a que se hace referencia.

Mexicali, B. Cfa., octubre 13 de 1956.

C. Presidente del H. Congreso del Edo.
P r e s e n t e .-

Para los efectos a que se refieren los Artículos 28 Fracc. Segunda, 29 y 49 Fracc. Segunda de la Constitución Política del Estado, con el presente envío a usted un tanto del Decreto dictado por el H. Ejecutivo del Estado con fecha 27 de septiembre último, declarando Escudo Oficial del Estado de Baja California al trabajo presentado por el C. Armando Delbouis de conformidad con el dictamen que en copia también me permito remitir, emitido por el Jurado Calificador en el certamen que se llevo a cabo para dicho efecto.

A T E N D I E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Srto. General de Gobierno.

Rafael Moreno Henríquez
Lic. Rafael Moreno Henríquez.

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO
DESPACHADO
OCT 16 1956
DESPACHADO
OFICIA DE PARTES
MEXICALI, B. CFA.

II LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

RECIBIDO
OCT 16 1956
RECIBIDO
OFICIALIA MAYOR



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

MEMORANDUM

Mexicali, B. Cfa.,
Octubre 10 de 1956.

DEPENDENCIA OFICIALIA MAYOR.
NUMERO CUARTA.
SECCION 852/133.3/827.
EXPOTE.

C. Editor del Periódico Oficial.
P r e s e n t e.-

Para su publicación en el Periódico Oficial correspondiente al día 10 del actual y por una sola vez, envío a usted un tanto del DECRETO que declara Escudo Oficial del Estado de Baja California el elegido por el Jurado Calificador del certamen con las características, y estructura técnica que se detallan en el dictamen -- respectivo.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Srio. General de Gobierno.

ANEXO:

Lic. Rafael Moreno Henríquez.

MM/rer.-



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

MEMORANDUM

Mexicali, B. Cfa.,
Octubre 8 de 1956.

DEPENDENCIA OFICIALIA MAYOR.
NUMERO 15917
SECCION SEGUNDA.
EXPOTE. 852/100/5206.

C. Director de Acción Cívica y Cultural.
E d i f i c i o .-

Este Gobierno quedó enterado del contenido de su atento - oficio No. 2465 de fecha 3 del actual, relativo a la aclaración que - hace con respecto a la distribución del premio de \$5,000.00 ofrecido por el Gobierno del Estado, para el autor del Proyecto definitivo del Escudo Oficial de esta Entidad estando de acuerdo en que el Señor - Armando Delbouis se le entregue la cantidad de \$ 3,000.00, y \$2,000.00 al C. Jorge C. Huerta Lara, de conformidad con el dictamen emitido por el Jurado Calificador.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Jefe de Sección Enc. de Of. Mayor.

Alfredo W. Martínez Cannon.
Tesorero Gral. del Edo.- Edif.- Para su conocimiento.-

SECCION GRAL. DE GOBIERNO
DESPACHADO
OCT - 9 1956
DESPACHADO
MM/ban.-
OFICINA DE PARTES



ASUNTO: Solicitando escudo e himno del Estado

SECRETARÍA DE GOBIERNO
REPRESENTANTE GENERAL
VALLARTA, B. DESPS. 1005-7
MEXICO 4, D. F.

RECIBIDA
OCT 29 1956
RECIBIDA

NUM. SEC.

SR. ENRIQUE VILLEGAS LEYVA,
Oficial Mayor de Gobierno.
MEXICALI, B. C.

100/5206
2

17254

Me permito suplicar a usted con toda atención, sea muy servido ordenar se me remita una copia a colores del Escudo y un ejemplar del Himno del Estado de Baja California, a fin de conocerlos y conservarlos en estas Oficinas, para lo que pudiera ofrecerse.

Atentamente,

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D. F., octubre 25 de 1956.

REPRESENTANTE GENERAL DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

JUAN TRONCOSO-PEREZ

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICINA DE PARTES
RECIBIDA
OCT 29 1956
RECIBIDA
MEXICALI, B. C. F. A.
REG. NUM.

13173



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

MEMORANDUM

Mexicali, B. Cfa.,
Nov. 10. de 1956.

DEPENDENCIA OFICIALIA MAYOR.

NUMERO 17254

SECCION SEGUNDA.

EXPOTE. 852/100/5206.

C. Juan Troncoso Perea.
Rep. del Gobierno del Edo.
Vallarta 1, Desps. 1005-7
Mexico 4, D. F.-

En relación con su atento Oficio No. 1647, Expediente 13, de fecha 25 de octubre último, manifiesto a usted que tan luego como se termine la impresion del Escudo Oficial del Estado, se le remitirá el ejemplar que solicita, enviandosele con el presente una copia del Can to a Baja California.

ANEXO:

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO

ESPACHAD

NOV 8 - 1956

ESPACHAD

OFICINA DE PARTES
MEXICALI, B. CFA.

MM/rer.-

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Oficial Mayor de Gobierno.

Enrique Villegas Leyva
Enrique Villegas Leyva.



PODER LEGISLATIVO
DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
II LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

DEPENDENCIA _____
OFICIALIA MAYOR. _____
SECCION CORRESPONDENCIA.
OFICIO NUM. 333
EXPEDIENTE 852-100/103

ASUNTO: Se acusa recibo.

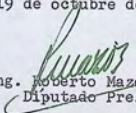
100/5206

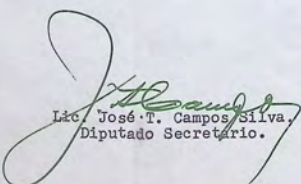
C. Secretario General de Gobierno,
P r e s e n t e . -

Con su atento oficio número 16507, expedien
te 852/100/5206, de fecha 13 de los corrientes, se recibió
en este H. Poder un tanto del Decreto dictado por el H. --
Ejecutivo del Estado con fecha 27 de septiembre anterior,-
que declara Escudo Oficial del Estado de Baja California -
el presentado por el C. Armando Delbouis.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Mexicali, B. Cfa., a 19 de octubre de 1956.-


Ing. Roberto Mazón Noriega,
Diputado Presidente.


Lic. José T. Campos Silva,
Diputado Secretario.

JVA/ja.



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DE
ACCION CIVICA Y CULTURAL.

SECCION DIRECCION.

NUMERO DEL OFICIO

002669

EXPEDIENTE ACC/852/

SECRETARIA GRAL. DEL GOB.

RECIBIDA
NOV 3 - 1956
NUM. SEC.

ASUNTO Que se autorice el pago de un recibo al
C. Armando Delbouis.

Mexicali, B. C., a 2 de noviembre de 1956.

C. TESORERO GENERAL DEL ESTADO,
Edificio.-

Ruego a usted tenga a bien autorizar el --
recibo que por la cantidad de \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS)
formuló el señor Armando Delbouis como pago por la reproduc-
ción del Escudo Oficial del Estado, que fue ordenada a es-
ta Oficina por el C. Secretario General de Gobierno con ob-
jeto de remitirlo a la Secretaría de Gobernación.

El trabajo de referencia está en poder de
esta Dirección para ser entregado al citado funcionario en
cumplimiento de su superior disposición.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DIRECTOR DE ACCION CIVICA Y CULTURAL.

PROF. LORENZO LOPEZ GONZALEZ.



DIRECCION GENERAL DE
ACCION CIVICA Y CULTURAL

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICINA DE PARTES

RECIBID
NOV 3 - 1956
RECIBIDA
MEXICALI, B. C.A.
REG. NUM.

13402

C.c.p.el Secretario General de Gobierno.-Presente.
LLG/Inc.



REPRESENTANTE GENERAL
VALLARTA 1, DESP. 1005-7
MEXICO 4, D. F.

ASUNTO: Se acusa recibo.

100 / 5206
20

SR. ENRIQUE VILLEGAS LEYVA,
Oficial Mayor de Gobierno.
MEXICALI, B. C.

Con su atento oficio No. 17254, fechado el 10. de
noviembre en curso, recibí un ejemplar del Himno a Baja Ca-
lifornia en el que se encuentra grabado el Escudo del mismo -
Estado.

Agradezco su gentileza y sólo espero me sea envia-
da la impresión oficial del mismo escudo.

Atentamente,

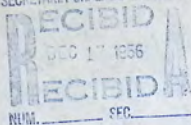
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D. F., noviembre 12 de 1956.

REPRESENTANTE GENERAL DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

JUAN TRONCOSO PEREA

ESCUELA PRIMARIA URBANA DEL ESTADO,
"GRAL. MANUEL AVILA CAMACHO".
ACAPULCO, GRO.

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO



diciembre 14 de 1956.

100/ 5206.

26.

19865

AL C.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA N.
MEXICALI, BJA. C.N.

Respetuosamente nos estamos permitiendo solicitar de su progresista Gobierno, la donación y envío urgente del Escudo de ese glorioso Estado, ya que deseamos exhibirlo junto con los demás de las Entidades Federativas, en el Festival que con motivo del X Aniversario de la fundación de esta Escuela, tendrá lugar el día cuatro de enero próximo.

Seguros de gozar de su atención, le anticipamos -- nuestros sinceros agradecimientos.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA.

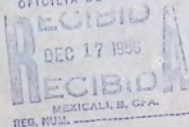
PROFR. EUDOXIO MORA TORREBLANCA.

LA MAESTRA COMISIONADA.

PROFRA. JOANA H. DE CEBALLOS, DIRECTOR DE LA ZONA.

15274

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICINA DE PARTES



PROFRA. JOANA H. DE CEBALLOS, DIRECTOR DE LA ZONA.



BIENIO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA

OFICIALIA MAYOR.

SECCION

SEGUNDA.

NUMERO DEL OFICIO

19865.

EXPEDIENTE

852/100/5206.

ASUNTO : Se transcribe comunicación solicitando
escudo B. Cfa.

Mexicali, B. Cfa., Diciembre 19 de 1956.

C. Director de Acción Cívica y Cultural.
E d i f i c i o.-

Para su conocimiento y atención, a continuación
me permito transcribir a usted el contenido del atento es--
crito que con fecha 14 del actual, dirigió a este Gobierno
el C. Prof. Eudoxio Mora Torreblanca, Director de la Escue-
la Primaria Urbana del Estado, "Gral. Manuel Avila Camacho"
en Acapulco Gro., que dice:

"Respetuosamente nos estamos permitiendo soli--
citar de su progresista Gobierno, la donación y envío urgen-
te del Escudo de ese glorioso Estado, ya que deseamos exhi-
birlo junto con los demás de las Entidades Federativas, en,
el Festival que con motivo del X Aniversario de la fundación
de esta Escuela, tendrá lugar el día cuatro de enero próximo!"

A T E N T A M E N T E.
SUERAGCO-EFECTIVO. NO REELECCION
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.

ENRIQUE VILLEGAS LEYVA.

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO

DESPACHADO
DIC 21 1956

OFICIALIA DE PARTES
MEXICALI, B. C.

/bam.-

SEGUNDA.

852/100/5006

Se envía acuerdo autorizando venta pública Escudos Estado Baja California.

Mexicali, B. Cfa., febrero 22 de 1957.

CC. Tesorero General del Edo.
Direcc. de Acc. Cívica y Cultural
Direcc. de Seguridad del Estado.
Ptes. Municipales de Mexicali, Tecate,
Tijuana y Ensenada, B. Cfa.

Paga su conocimiento y efectos a que hubiere lugar, a continuación transcribe a usted el Acuerdo que dictó el H. Ejecutivo del Estado con fecha 20 del actual, que dice:

"CONSIDERANDO: Que el Comité Pro-Niñez Desvalida del Estado, tiene a su cargo diversos servicios asistenciales, cuyo sostenimiento le lleva a cabo con la aportación económica de la iniciativa privada, Gobierno Local y la celebración de algunos eventos sociales, deportivos y culturales;

CONSIDERANDO: Que es propósito del Ejecutivo del Estado se amplíen dichos servicios que son indispensables para atender los problemas que confronta la niñez desvalida, proporcionando los elementos necesarios para aumentar la recaudación que en su totalidad se destina a esta noble finalidad; y

CONSIDERANDO: Que la manufactura del Estado de Baja California en botones, cuadros u otras formas distintas, pueden significar al llevarlos a su venta un nuevo ingreso para el Comité Pro-Niñez Desvalida que está urgido de medios para amagar su fondo económico, y siendo factible de realizarse sin perjuicio de terceras personas;

El Gobierno de mi cargo con esta fecha ha tenido a bien dictar el siguiente:

A C U E R D O :

PRIMERO: Se autoriza al Comité Pro-Niñez Desvalida para ofrecer al público los Escudos del Estado que manufactura en botones, cuadros u otras formas distintas, señalando como aportación económica la que fije en el caso dicha Institución, de acuerdo con la Dirección General de Acción Cívica y Cultural.

SEGUNDO: Gírense oficios a los CC. Tesorero General del Estado, Dirección de Seguridad y Hl. Ayuntamientos comunicando el acuerdo anterior para los efectos correspondientes".

ATENTAMENTE.
SUPLENTE EFECTIVO. NO INTERCESSION.
El Oficial Mayor de Gobierno.

E. Siuegas L.
Eduardo Siuegas Leyva.

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO
ESPACHADO
FEB 23 1957
OFICINA DE PARTES
MEXICALI, B. C.



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

"MEXICO AL TRABAJO FECUNDO
Y CREADOR"

DEPENDENCIA DIRECCION GRAL. DE SEGURIDAD Y TRANSITO.

SECCION SECRETARIA.

NUMERO DEL OFICIO 579

EXPEDIENTE 51100

ASUNTO Enterado se autorizó la venta de Escudos del Estado de Baja California.

Mexicali, B. Cfa., 25 de febrero de 1957.

C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
Edificio.-

ANTECEDENTES: S u respetable oficio # 4509, Secc. Segunda, Exp. 852/100/5206, fechado el 22 de los corrientes.-

Esta Dirección General de Seguridad a mi cargo, - quedó debidamente enterada y tomó nota de su respetable acuerdo dictado con fecha 20 de los corrientes, donde se autoriza al Comité Pro-Miñer Dag valida para ofrecer al público los Escudos del Estado de Baja California, en botones, cuadros y otras formas distintas.-

INSPECCION GRAL. DE POLICIA

DESPACHADO
FEB 25 1957
DESPACHADO
MEXICALI B. CFA.

Respetosamente.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
El Director Gral. de Seguridad y Tránsito.

TTE. CORL. Y LIC. HECTOR E. VELASQUEZ.

HEV/SBG/hya.-



AYUNTAMIENTO DE

MEMORANDUM

DEPENDENCIA _____

PRESIDENCIA MUNICIPAL.

NUMERO _____

00396

SECCION _____

Secretaría

EXPOTE. 17/100/220

Tecate, B. Cfa., a 26 de febrero de 1957.

C. OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.
Mexicali, B. Cfa.

Acuso recibo de su atento oficio número 4509 de fecha 22 del mes en curso para manifestarle que tomé debida nota del A cuerdo que dictó el H. Ejecutivo del Estado en favor del COMITE PRO NIÑEZ DESVALIDA que tiene a su cargo encomiables servicios asistenciales.

Los Escritos del Estado de Baja California que menciona, con gusto serán llevados a todos los sectores de la población para obtener su cooperación económica y sostener la resolución de los problemas que enfrenta la niñez desvalida, tan luego nos sean enviados.



A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO EN REELECCION.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL.

Armando Aguilar Aviles.

aaa/jpp.

TECATE, B. C., MEX.
ESPACHAD
27 FEB 1957
ESPACHAD
SECCION DE ARCHIVO



H. AYUNTAMIENTO DE
MEXICALI, BAJA CALIF.

DEPENDENCIA	SECRETARIA.-
SECCION	ADMINISTRATIVA.-
NUMERO DEL OFICIO	1283
EXPEDIENTE	852-PM/

ASUNTO Enterados del Acuerdo dictado por el H. -
Ejecutivo del Estado.-

5206

Mexicali, B. Cfa., 28 de febrero de 1957.-

C. Enrique Villegas Leyva,
Oficial Mayor de Gobierno,
C i u d a d .-

Por acuerdo del C. Presidente Municipal manifiesto a usted que de conformidad con su atento oficio #4509-expediente 852/100/5206 de fecha 22 de los corrientes, hemos quedado debidamente enterados del acuerdo dictado por el H. - Ejecutivo del Estado, en el que autoriza al Comité Pro-Niñez-Desvalida para ofrecer al público los Escudos del Estado que manufacture en botones, cuadros u otras formas distintas, señalando como aportación económica la que fije en el caso dicha Institución, de acuerdo con la Dirección General de Acción Cívica y Cultural del Estado.

Reiteramos las seguridades de nuestra atenta--
consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIO
DEL H. AYUNTAMIENTO,

Lic. Roman Cardenas
LIC. ROMAN CARDENAS.

SECRETARIA MUNICIPAL
ESPACHADO
MAR 4 1957
ESPACHADO
OFICIALIA DE PARTES
Mexicali, B. C. Mex.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

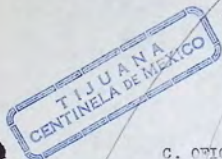
TIJUANA, B. C. F.A.

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

SECCION Secretaría.

NUMERO DEL OFICIO 2348

EXPEDIENTE



ASUNTO: De enterado.

Tijuana, B. C. f., a 4 de marzo de 1957.

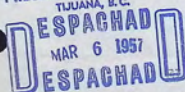
C. OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO,
Mexicali, Baja California.

Con su atento oficio número 4509, Expediente 852/100/5206, de fecha 22 del mes próximo pasado quedó enterada esta Presidencia Municipal a mi cargo, - del acuerdo que con fecha 20 del propio mes dictó el -- Ejecutivo del Estado, autorizando al Comité Pro-Viñez - Desvalida para la venta de Escudos del Estado manufacturados en botones, cuadros u otras formas.

Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL,

MANUEL QUIROS L.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TIJUANA, B. C.



Co. de Reg.



SERIO

LIC. GREGORIO PEREZ RUI.



AYUNTAMIENTO
DE
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

PROPUGNAMOS POR LA CARRETERA
"TIJUANA - LA PAZ"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: 1042
NUMERO DEL OFICIO:
EXPEDIENTE: 9/100/

ASUNTO: Acusando recibo de su respetable oficio número 4509, de fecha 22 de febrero anterior.

Ensenada, B. Cfa., a 12 de Marzo de 1957

C. Oficial Mayor de Gobierno,
Mexicali, B. Cfa.

Tenemos el honor de acusarle recibo de su respetable oficio número 4509, Expediente 852/100/5206, de fecha 22 de febrero último, en el cual se sirve transcribirnos en superior acuerdo dictado por el Ejecutivo -- del Estado, autorizando al Comité Pro-Niñez Desvalida --- para ofrecer al público los escudos del Estado que manufacture en botones, cuadros u otras formas distintas, lo que se hizo del conocimiento del Cabildo de éste lugar en sesión ordinaria de fecha 7 de los corrientes.

Respetuosamente.

SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION
El Presidente Municipal.

Santos B. Cota
SANTOS B. COTA.

Ernesto Flores Hinojosa
El Secretario.

ERNESTO FLORES HINOJOSA.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECRETARIA
DESPACHADO
MAR 13 1957
DESPACHADO
ENSENADA, B. CFA.



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

10058

Secretaría General de Gobierno

RECIBIDA
MAY 13 1957
RECIBIDA

DEPENDENCIA

DIRECCION GENERAL DE
ACCION CIVICA Y CULTURAL.

SECCION

DIRECCION.

NUMERO DEL OFICIO

EXPEDIENTE

ACC/852/ 2167

ASUNTO

Se remite recibo de la Editorial Libros Me-
xicanos, por la cantidad de \$6,250.00.

Mexicali, B. Cfa., abril 30 de 1957.

100/5206
2

MEXICO AL TRABAJO RECIBIDO
"CREADOR"

C. TESORERO GENERAL DEL ESTADO,
EDIFICIO.

Me permito anexar al presente original-
y cinco copias del recibo por la cantidad de \$6,250.00, -
suscrito por el C. Raúl Mena, Representante de la Edito-
rial "Libros Mexicanos, y cuya cantidad corresponde al -
saldo total de la impresión de la Carta Geográfica del Es-
tado y Escudo de la Baja California, de conformidad con
el convenio firmado al respecto.

El convenio de referencia se remitió
a usted con oficio 957 de primero de febrero último,
biendo girado esa Tesorería cantidad igual como anticipo
para la impresión de que se trata.

Al recibir "Libros Mexicanos" el sal-
viará a esta Oficina el material impreso a que se viene
haciendo mención.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DIRECTOR GRAL. DE ACCION CIV. Y CULTURAL,



PROF. LORENZO LOPEZ GONZALEZ.

DIRECCION GENERAL DE ACCION
CIVICA Y CULTURAL

ESPACHAD

APR 30 1957
7783

ESPACHAD

MEXICALI, BAJA CALIF.

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICINA DE PARTES

RECIBIDA

MAY 13 1957

RECIBIDA

MEXICALI, B. CFA.

REG. N.º 11

- C.c.p.- El C. Lic. Rafael Moreno Henríquez, Srio. Gral. de
Gobierno.- Edificio.
- C.c.p.- El C. Raúl Mena, Mexaxa 88, Zona 14, Col. Indus-
trial, México, D.F.

LLG/eda.



CONSULADO GENERAL
354 So. Spring St.
Los Angeles, Calif.

Secretaría General de Gobierno

RECIBIDO
JUL 24 1957
RECIBIDO
NUM. _____

22 de julio de 1957

100/5206
2

Prulio Maldonado
Gobernador del Estado
Mexicali, Baja California
MEXICO

14106

Con fecha 17 de enero del presente año me permití rogar a todos los señores Gobernadores de nuestros Estados en la República, que tuvieran la amabilidad de enviar a este Consulado General una reproducción del Escudo de Armas de sus respectivos Estados, pintados en lámina de un tamaño de 35 x 25 centímetros, para ser colocados en un lugar de honor en el local que ocupa esta oficina.

Como hasta la fecha no hemos tenido el placer de recibir la reproducción correspondiente al Escudo del Estado de Baja California, dignamente gobernado por usted, nuevamente me permito suplicarle el envío en referencia, ya que se desea completar la colección para que sea inaugurada el 15 de septiembre próximo por el señor Representante del Primer Magistrado de la Nación, que vendrá a presidir los festejos conmemorando el Aniversario de nuestra Independencia.

Agradezco a usted de antemano la atención que se dispensa a esta súplica, y le renuevo las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
JUL 24 1957
RECIBIDO
MEXICALI, B. C. F. A.
REG. NUM. _____

Adolfo G. Domínguez,
Cónsul General de México.

IAP:ew

10968

SECRETARIA GENERAL.

SEGUNDA.

14106.

852/100/5206.

Se le suplica ordenar se haga Escudo Estado para Consulado General México en Los Angeles, Calif.

Mexicali, B. Cfa., Julio 26 de 1957.

C. Director de Obras y Serv. Públicos.
P r e s e n t e .-

El C. Adolfo G. Domínguez, Cónsul General de México en Los Angeles, Calif., solicita a este Gobierno se le proporcione el Escudo del Estado pintado en lamina de 35x25 centímetros para ser colocado en un lugar preferente de su Oficina.

Atento lo anterior suplico a usted ordenar se haga el Escudo del Estado en la forma solicitada con anterioridad al 15 de Septiembre próximo, fecha en que será inaugurada la colección de Escudos de la República por el C. Representante del Primer Magistrado de la Nación.

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO

DESPACHADO
JUL 27 1957

OFICINA DE PARTES
MEXICALI, B. C.

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Oficial Mayor Enc. de la Sra. General.

Enrique Villagas Leyva
Enrique Villagas Leyva.

C.c.p. el C. Adolfo G. Domínguez, Consul Gral. de México.
Consulado General, 354 So. Spring Street, Los Angeles, California.-



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL.

SECCION

NUMERO DEL OFICIO

EXPEDIENTE

SEGUNDA. 14267

852/100/5206.

ASUNTO

:Que oportunamente se enviará Escudo Estado.

Mexicali, B. Cfa., Julio 26 de 1957.

C. Adolfo G. Domínguez.
Consul General
354 So. Spring St.
Los Angeles, Calif.

Con esta fecha hemos ordenado la pintura del Escudo del Estado, de las dimensiones que solicita a efecto de enviarlo a usted antes del día 15 de septiembre próximo.

Digo a usted lo anterior en relación con su atenta comunicación fechada el 22 del actual.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
El Oficial Mayor Enc.de la Sria.General.

Enrique Villegas Leyva
Enrique Villegas Leyva.

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO

DESPACHADO
JUL 27 1957

OFICIALIA DE PARTES
MEXICALI, B. C.



Libreros Mexicanos Unidos, S. de R. L. de C. V.

NAZAS 55-B

TEL. 11-26-35

MEXICO, D.F.

México, D.F., a 17 de Enero de 1958

Secretaría General de Gobierno

RECIBIDA
JAN 27 1958
RECIBIDA

NUM. _____ SEC. _____

Sr. Gobernador del Estado de Baja California
Palacio de Gobierno
Mexicali.

Señor Gobernador:

Nuestra empresa, LIBREROS MEXICANOS UNIDOS, cuyo nombre refleja con feliz exactitud algunos de los propósitos que nos animan, tienen sumamente adelantada ya la edición de un ATLAS GEOGRÁFICO DE MEXICO, seguramente el mejor realizado hasta ahora.

Para dar cima a este buen propósito de hacer conocer mejor a mexicanos y extranjeros nuestro país-- llegará nuestro Atlas a la escuela, la biblioteca, el hogar-- nos es precisa su colaboración, señor Gobernador. Necesitamos incluir con el mapa de la Entidad que usted dirige el escudo de la misma. Por ello, solicitamos el envío de una reproducción del escudo oficial del Estado de Baja California. El adelanto en nuestro trabajo nos obliga a abusar de su amabilidad y pedirle que ese envío se haga cuanto antes.

Por su ayuda, que nos atrevemos a llamar buena obra patriótica, le damos gracias. Con nuestros mejores votos por su bienestar personal y el de los habitantes de su Estado, le saludan

[Firma]
LIBREROS MEXICANOS UNIDOS, S.R.L. de C.V.

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICINA DE PARTES

RECIBIDA
JAN 27 1958
RECIBIDA
MEXICALI, B. C. A.
NUM. _____

888

La producción editorial de Libreros Mexicanos Unidos, es distribuida en exclusiva por las siguientes librerías:

ANTIGUA LIBRERÍA ROBREDO, LIBRERÍA BELLAS ARTES, LIBRERÍA CÉSAR CICERÓN, LIBRERÍA DE CRISTAL, LIBRERÍA LUIS FERNÁNDEZ G.

LIBRERÍA HERRERO, LIBRERÍA I.D.E.A., LIBRERÍA LETRÁN, LIBRERÍA PATRIA y LIBRERÍA PAX-MÉXICO.



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DE
ACCION CIVICA Y CULTURAL.

SECCION

NUMERO DEL OFICIO

DIRECCION. 0252

EXPEDIENTE

A CG/852/

ASUNTO

Se le envían 25 ejemplares del Escudo Oficial
del Estado y 25 del Canto a Baja California.

Mexicali, B. Cfa., 29 de enero de 1958.

100/5206

2

SHITA, AURORA ORTIZ BARAJAS,
PRESIDENTA DEL H. CIRCULO DE SECRETARIAS,
C I U D A D.-

La Dirección General a mi cargo ha visto --
con particular interés la realización de las actividades de
ese H. Organismo y de manera especial la iniciativa de hacer
entrega a los equipos asistentes al XX Campeonato Nacional de
Basquetbol Varonil de Segunda Fuerza, que se lleva a efecto --
en esta ciudad, del Escudo Oficial del Estado y del Canto a --
Baja California.

Con ese motivo y atendiendo su solicitud, --
con el presente tengo el agrado de poner en sus manos 25 ejem-
plares del Escudo y 25 del Canto a Baja California, encare --
ciendo a ustedes que en el acto de entrega se mencione a nom-
bre del Gobierno del Estado y de esta Dirección en particular
así como a nombre del propio Circulo de Secretarias, el inte-
rés del pueblo y del Gobierno de mantener lazos de amistad y
de fraternidad en el seno del gran sector deportivo de la ju-
ventud de México.

ción.

Agradezco infinito su estimable coopera -

ATENTAMENTE.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REFLECCION
EL DIRECTOR GRAL. DE ACCION CIVICA Y CULTURAL

PROF. LORENZO LOPEZ GONZALEZ

DIRECCION GENERAL DE
ACCION CIVICA Y CULTURAL



GOBIERNO DEL ESTADO
OFICIA DE PARTES

RECIBIDO
JAN 31 1958
RECIBIDO

MEXICALI, B. C.
REG. NUM. DIRECCION GENERAL DE ACCION
CIVICA Y CULTURAL

DESPACHADO
JAN 29 1958
DESPACHADO

MEXICALI, BAJA CFA.
1025

✓ C.c.p.- El Lic. Rafael Moreno Henríquez, Secretario Gral. de
Gobierno. Encargado del Despacho.- Edificio.



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA

OFICIALIA MAYOR.

SECCION

NUMERO DE EXPEDIENTE

EXPEDIENTE

SEGUNDA.

1307.

852/100/5206.

ASUNTO

: Se le suplica proporcionar Escudo Estado se solicita.

Mexicali, B. Cfa., a
31 de Enero de 1958.

C. Prof. Lorenzo López González.
Director de Acción
Cívica y Cultural.
Edificio.-

Para su conocimiento y a efecto de que se sirva usted prestarle su atención, por acuerdo del C. Secretario General de Gobierno Encargado del Despacho, me permito transcribirle la atenta comunicación que con fecha 17 del actual dirigió a este Gobierno "Libreros Mexicanos Unidos" S. R. L. de C. V., con domicilio en Nazas 55 de México, D. F., que dice:

"Nuestra empresa, LIBREROS MEXICANOS UNIDOS, cuyo nombre refleja con feliz exactitud algunos de los propósitos que nos animan, tienen sumamente adelantada ya la edición de un ATLAS GEOGRAFICO DE MEXICO, seguramente el mejor realizado hasta ahora.- Para dar cima a este buen propósito de hacer conocer mejor a mexicanos y extranjeros nuestro país llegará nuestro Atlas a la escuela, la biblioteca, el hogar nos es precisa su colaboración, señor Gobernador. Necesitamos incluir con el mapa de la Entidad que usted dirige el escudo de la misma. Por ello, solicitamos el envío de una reproducción del escudo oficial del Estado de Baja California. El adelanto en nuestro trabajo nos obliga a abusar de su amabilidad y pedirle que ese envío se haga cuanto antes.-...."

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO ENC.
DE LA SRIA. GENERAL.

ENRIQUE VILLEGAS LEIVA.

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO

DESPACHADO

FEB - 1 1958

OFICIALIA DE PARTES
MEXICALI, B. C.

MM'aqd.-



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DE
ACCION CIVICA Y CULTURAL.

SECCION DIRECCION.

NUMERO DEL OFICIO

EXPEDIENTE ACC/852/

0272

ASUNTO:

"MEXICO AL TRABAJO FECUNDO
Y CREADOR"

Se remite un ejemplar del Escudo Oficial
del Estado.

Mexicali, B. Cfa., febrero 3 de 1958.

LIBREROS MEXICANOS, S.DE R.L. DE C.V.
Nizas 55,
Mexico, D. F.

I ANEXO.

Por instrucciones del H. Ejecutivo del Es-
tado, adjunto al presente tengo el agrado de remitir a -
ustedes un ejemplar del Escudo Oficial del Estado de Ba-
ja California, en atención a su solicitud fechada el 17
de enero ppdo.

Atentamente
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DIRECTOR GRAL. DE ACCION CIVICA Y CULTURAL.

PROFR. LORENZO LOPEZ GONZALEZ



DIRECCION GENERAL DE ACCION
CIVICA Y CULTURAL

DESPACHADO
FEB 3 1958
DESPACHADO
MEXICALI, BAJA CFA.

DIRECCION GENERAL DE
ACCION CIVICA Y CULTURAL

C.e.p.- C.Oficial Mayor de Gobierno.- Edificio.-
AMS/bask*

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA 'ALFONSO REYES'

Institución Pública

Apartado 1625 - Tel. 3-12-40

Bajos del Monumento a Escobedo

MONTERREY, N. L., MEXICO



5206

2

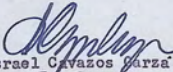
Sr/ Ing. Noé G. Elizondo
Secretaría Particular
Palacio de Gobierno,
C i u d a d.-

Refiriéndome a su atento oficio # 80/56 de fecha 10 del corriente me permito decir a usted que ha sido recibido en esta Biblioteca un ejemplar del Escudo de la Baja California y otro de la letra y música del "canto" a dicho estado.

Reitero a usted las seguridades de mi consideración más distinguida.

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

Monterrey, N.L., a 13 de febrero de 1958.


Israel Cavaños Garza
Director.

✓
C. c. p. Lic. Braulio Maldonado, Gobernador de Baja California.



TEL. PRESIDENTE 5-56
.. SECRETARIO 5-31

APARTADO POSTAL No. 28
CIUDAD OBREGON, SONORA, MEXICO

SESIONES: MIERCOLES 20.30 HRS.
LUGAR: CLUB CAMPESTRE

7 de Octubre de 1958.-

Exp. I-10-2
No. 324

5206

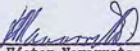
2

C. Gobernador del Estado de Baja California
Palacio de Gobierno
Mexicali, B.C.

Distinguido señor Gobernador:

En estos momentos recibimos por la atención de Usted, y a través de su C. Jefe del Departamento de Prensa e Información el Escudo Oficial del Estado de Baja California que agradecemos - debidamente, asegurándole que figurará con el merecido respeto en nuestra Galería de la Heráldica Nacional.

Una vez más expresamos nuestro agradecimiento y nos - repetimos a sus ordenes como sus atentos servidores y amigos.


Héctor Navarrete Domé.
Secretario.


Manuel Lira García.
Presidente.

HND/rach.-

PRESIDENTE
MANUEL LIRA GARCIA
APARTADO 235
TELS. 5-56 Y 5-71

FOTE. INMEDIATO ANTERIOR
LIC. PEDRO L. NAVARRO
EDIFICIO "TERESA"
TELS. 9-54 Y 7-09

VICE-PRESIDENTE
OSWALDO PABLOS
ZACATECAS Y ALLENDE
2do. VICE-PRESIDENTE
CONSTANTINO ARTEC
APARTADO 338 - TEL. 5-18

3er. VICE-PRESIDENTE
GUILLERMO ARREOLA CASTILLO
SONORA 160 SUR
TEL. 5-05

SECRETARIO
HECTOR NAVARRETE DONDE
APARTADOS 526 Y 596 - TEL. 5-31

PRO SECRETARIO
ADALBERTO SILVA OROZCO
EDIFICIO "TERESA" 109
TEL. 7-09

TESORERO
CARLOS TORRES
APARTADO 152 - TEL. 10-59

PRO TESORERO
EVERARDO IBARRA URUCHURTU
TELS. 119 - TELS. 4-84 Y 10-24

CAJAL
1º PEDRO HENDRICH
CALLE 2 Y 5 DE FEBRERO
TEL. 10-51

2º ANTONIO DE LA LLATA IBARRA
CHIHUAHUA 623 NTE.

3º ING. ALFONSO VARGAS
APARTADO 47 - TELS. 72 Y 4-32

4º RAMON DUEÑAS
APARTADO 482 - TELS. 2 Y 7-27

5º ROBERTO OROZCO
APARTADO 592 - TELS. 6-17 Y 1-81

RETORCEDOR DE COLAS
RAFAEL GONZALEZ
MORELOS 1620
TEL. 10-46

DOMADOR
ALFONSO DE ALBA
SONORA 12 SUR
4-23

ANDERADO
ALFONSO CAÑIZALES
APDO. 177 - TEL. 2-14

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY



Sucursal de Correos "1"
MONTERREY, N. L.

Oct. 13 de 1958. México

12167

100/2006
2

Sr. Lic. Braulio Maldonado Sandez,
Gobernador Constitucional del
Estado de Baja California Norte,
Palacio de Gobierno,
Mexicali, B. C.

Distinguido señor Gobernador:

Con toda seguridad está usted informado de la labor que este Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey desarrolla en beneficio de la cultura y de la técnica de nuestro país.

Jóvenes de todos los estados de nuestra patria, vienen año con año a cursar sus estudios superiores en esta institución y gran parte de ellos se aloja en las Residencias que fueron establecidas para facilitar su éxito, orientándolos y guiando su desarrollo académico y su formación moral.

Una preocupación que siempre han tenido las autoridades docentes, es la de estimular todo vínculo de nuestros alumnos con sus lugares de origen, fomentando sus actividades de conjunto a través de las asociaciones representativas de sus respectivos estados, que la mayoría de ellos han organizado.

Dentro de las Residencias y para uso de nuestros alumnos, hemos establecido un centro de reunión donde en un ambiente sano y de camaradería disfrutan de sus horas libres. Tenemos la idea de decorar este lugar con los escudos oficiales de cada uno de los estados de nuestro país, para lo cual nos estamos dirigiendo a los G. Gobernadores de los mismos, solicitándoles enviarnos el correspondiente al Estado que representan.

Nos tomamos la libertad de incluir a la presente un diseño de dichos escudos, con el deseo de facilitar su manufactura de manera uniforme.

Tenemos la seguridad de contar con la simpatía y colaboración de usted, a fin de que todos nuestros alumnos originarios del Estado que usted acertadamente dirige, tengan la satisfacción de ver su escudo representativo entre los demás escudos de los estados de nuestra patria.

Rogámosle aceptar nuestro agradecimiento y con la seguridad de nuestra más atenta consideración, quedamos como sus atentos y seguros servidores.

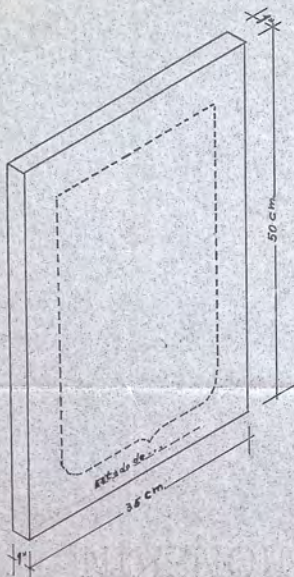
PROF. RICARDO CAMARGO GARZA
DIRECTOR DE ALUMNOS RESIDENTES

RCG/ggr.

1. ANEXO: aceptada por "Escuela e Investigación Superior", Asociación Civil que no pague honorarios

9595

DISEÑO DEL ESCUDO QUE SOLICITA LA DIRECCION DE ALUMNOS RESIDENTES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY.



Nota: El escudo deberá pintarse con colores firmes, sobre una tabla de madera de caoba pulida, usando precisamente los colores oficiales de su estado.



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA OFICIALIA MAYOR.

SECCION CUARTA.
NUMERO DEL OFICIO 167.
EXPEDIENTE 32/100/5206.

ASUNTO: : Se le remite por separado el Escudo
que se menciona.

Mexicali, B.Cfa., a 7 de Noviembre de
1958.

C. Prof. Ricardo Camargo Garza.
Director de Alumnos Residentes del
Instituto Tecnológico y de Estudios
Superiores de Monterrey.
MONTERREY, N.L.-
MEXICO.-

Como lo solicita en su atenta comunicación de fecha
13 de octubre último, por acuerdo del C. Gobernador Const. del Es-
tado, se le remite por separado el Escudo del Estado Libre y Sobera-
no de la Baja California.

Agradeciendo a usted, sea servido acusar el recibo
de estilo, le reitero mi atenta y distinguida consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.
ENC. DE LA SRIA. GRAL.

Enrique Villegas Leyva.

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO

DESPACHADO
NOV 8 1958

OFICIALIA DE PARTES
MEXICALI, B. C.

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY



Sucursal de Correos "J"
MONTERREY, N. L.
México

Nov. 25 de 1958.

5206

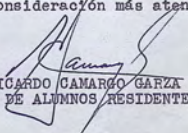
2

Sr. Lic. Braulio Maldonado Sandez,
Gobernador Constitucional del
Estado de Baja California Norte,
Palacio de Gobierno,
Mexicali, B. C.

Muy distinguido señor Gobernador:

Sirve la presente para expresar a usted nuestro más profundo agradecimiento por el envío del escudo del estado de Baja California, que con gran satisfacción de nuestros alumnos procedentes de su progresista estado, hemos recibido para nuestra galería.

Con nuestro más cumplido reconocimiento, reiteramos a usted las seguridades de nuestra consideración más atenta.


PROF. RICARDO CAMARGO GARZA
DIRECTOR DE ALUMNOS RESIDENTES

RCG/ggf.

SEMINARIO NACIONAL DE GEOGRAFIA

JUSTO SIERRA 16

TEL. 22-34-80

MEXICO I. D. F

5206

1

Diciembre 3 de 1958.

C. GOBERNADOR DEL ESTADO,
PALACIO DE GOBIERNO.
MEXICALI, B. C.

MESA DIRECTIVA

Presidente

LIC. JOSE MA. DE LOS REYES

Secretaria

Profa. MA. CRISTINA GARCIA
RAMIREZ

Pro-Secretaria

Profa. LUZ LOPEZ VAZQUEZ

Tesocera

AURORA HERNANDEZ GARCIA

Con agrado hemos recibido el Escudo de ese Estado, que gentilmente nos han enviado, el cual será utilizado para la difusión de conocimientos geográficos e históricos entre los alumnos de nuestras escuelas.

Reitero a usted las más expresivas gracias por el envío de referencia y aprovecho la oportunidad para ponerme una vez más a sus apreciables órdenes como su amigo Afmo. Atto. y Ss. Ss.

LIC. JOSE MARIA DE LOS REYES.
PRESIDENTE DEL SEMINARIO NACIONAL DE GEOGRAFIA

JMDLR/MCGR/cbr.



ARCHIVO PUBLICO
DEL ESTADO

Secretaría General de Gobierno

RECIBIDA
JUN 29 1959
RECIBIDA

NUM. 10327 SER.

Sección BIBLIOTECA.

Número del Oficio 143.

Expediente 22-6-59.-

ASUNTO Solicitando envío Escudo y un ejemplar de la Historia de esa Entidad.

100/5206

Campeche, Camp., junio 11 de 1959.

2

Al C.
Gobernador Constitucional del Estado.
Mexicali, B.C.

Interpretando los deseos del señor Gobernador de este Estado Dr. Don Alberto Trueba Urbina, me estoy permitiendo dirigir a usted el presente para suplicarle de la manera mas atenta dicte sus distinguidas y apreciables órdenes a efecto de que se nos envíe el escudo representativo de ese Estado con la interpretación literaria debida, ya sea impreso, de metal, etc., y un ejemplar de la historia del mismo, con los que estaremos en disposición de ofrecerlos para su estudio, al público que nos visita.

Con las debidas gracias por la atención que no dudo prestará al presente, me es grato reiterarme a sus atentas y estimables órdenes.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DIRECTOR

José D. Castillo Lanz
José D. Castillo Lanz

Doctrina Truebista:
Historia de Campeche con Escudo

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICINA DE PARTES
RECIBIDA
JUN 29 1959
RECIBIDA
MEXICALI, B. CFA.
REG. NUM.

7962

c.c.p. el C. Gobernador Constitucional del Estado, para su conocimiento.
Presente.

OFICIALIA MAYOR

SEGUNDA

10327

852/100/5206

Que se proporcione Escudo y historia de este Estado, al Archivo Publico del Edo. de Campeche.

Mexicali, B.Cfa. a 30 de junio de 1959.

C. Director de Acción Cívica y Cultural.
E d i f i c i o .

El C. Director del Archivo Público del Estado de Campeche, en atento oficio numero 143, expediente 22-6-59, fechado el 11 del actual, dice a este Gobierno:

"Interpretando los deseos del señor Gobernador de este Estado Dr. Don Alberto Trueba Urbina, me estoy permitiendo dirigir a usted el presente para suplicarle de la manera mas atenta dicte sus distinguidas y aprecialbes ordenes a efecto de que se nos envíe el escudo representativo de ese Estado con la interpretacion literaria debida, ya sea impreso, de metal, e tc., y un ejemplar de la historia del mismo, con los que estaremos en disposicion de ofrecer los para su estudio, al publico que nos visita.."

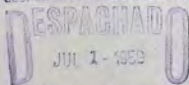
Lo que transcribo a usted por acuerdo del C. Gobernador Constitucional del Estado, para su conocimiento y a fin de que sea servido ordenar se proporcionen al Archivo Publico del Estado de Campeche, el Escudo de Baja California y la historia de esta Entidad que solicita.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Oficial May. Enc. de la Sra. Gral.,

Enrique Villagas Leyva
Enrique Villagas Leyva.

SECRETARIA GUAL DE GOBIERNO



OFICIALIA DE PARTES
MEXICALI, B. C.

c.c.p. C. Director del Archivo Público del Estado.
Palacio de Gobierno.- Campeche, Camp.



2ª FERIA Y EXPOSICION REGIONAL Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial EN NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS...

DEL
11 AL 20
DE
SEPTIEMBRE



OFICINAS: CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO AV. GUERRERO 810 TELEFONOS 390 Y 2142

Julio 13 de 1959.

Oficio No. 296.-
Expediente: MX.-

ASUNTO: Solicitando bandera con el Escudo del Estado.-

DIRECTIVA

PRESIDENTE HONORARIO
C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
ING. ADOLFO LOPEZ MATEOS

COMITE HONORARIO

- C. SRIO. DE AGRICULTURA Y GANADERIA
ING. JULIAN RODRIGUEZ ADAME
- C. SRIO. DE ECONOMIA
LIC. RAUL SALINAS
- C. GOBERNADOR CONST. DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS
- C. SUB-SRIO. DE GANADERIA
DR. DANIEL MENDOZA GARCIA
- C. PRESIDENTE MUNICIPIO
DR. LUIS TRINERO PERA
- C. VOTE. DE LA JERTA FEDERAL DE M. M.
GRAL. RICARDO TOPELA ALAMARA
- C. SECT. DE LA AGRARIA
GILBERTO GARCIA HAYASO
- C. COMANDANTE DE LA GUARNICION 1
SR. RECTOR MILITAR
- GRAL. CALIXTO M. RAMIREZ G.
- ASOCIACION DE CHARRROS
DEL RIO BRAVO

COMITE EJECUTIVO

- PRESIDENTE
LIC. ENRIQUE VILLANAL G.
- VICE-PRESIDENTE
MANUEL GARCIA ELIZONDO
- SECRETARIO
ING. BALCONERO GANZA
- TESORERO
DELFINO GARCIA PERA
- COORDINADOR GENERAL
PAUL REINOLDS T.
- COORDINADORES DE AGRICULTURA
OSCARIO PEREZ
- PERO MARTINEZ MEDRER
- COORDINADORES DE GANADERIA
ENRIQUE B. GARCIA
- ELIZO URBIC
- COORDINADORES DE INDUSTRIA
ALFONSO CALDERON
- ELIAS GUTIERRA
- COORDINADORES DE COMERCIO
LUISS LUIS LOMOGORIA
- JOSE LUIS RAMOS
- COMISION DE PRENSA
BERNIBERTO DEJANIAN AMADOR
- ROBERTO VILLANAL
- ENRIQUE LOPEZ CALZADO

- PERIUDICAS
PERIODO SALINAS
- BERNIO LUIAN

GOBIERNO DEL ESTADO
FERRASIO (PARA PARTES)
OFICINA REGIONAL

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA
Y GANADERIA DE LA PLAZA
PAUL TRINERO PERA

AGOSTO 13 1959

RECIBID

MEXICALI, S. C. P.

REG. NUM.

C. BRAULIO MALDONADO.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
Palacio de Gobierno.
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

109/5206
2

Con todo el respeto y atención que usted se merece, nos permitimos dirigirle el presente para informarle que de acuerdo con la Convocatoria Oficial conjunta, realizaremos nuestra Segunda Gran Feria y Exposición Regional Fronteriza de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio durante los días comprendidos del 11 al 20 del próximo mes de Septiembre.

Al mismo tiempo que le informamos de la realización de nuestro máximo evento en esta ciudad, aprovechamos la oportunidad para invitarlo a asistir a él, en la inteligencia de que le brindaremos todas las atenciones que a su Alta Investidura se imponen.

Es muy importante para toda la República Mexicana tomar participación en un evento de esta naturaleza, precisamente en la frontera con los Estados Unidos, pues brinda la oportunidad a agricultores, ganaderos, comerciantes e industriales, de dar a conocer sus productos, con la esperanza de ampliar sus mercados al exterior.

También Sr. Gobernador queremos hacer de su conocimiento que en los terrenos donde se efectúa nuestra Feria y Exposición tenemos una amplia y hermosa Calzada, que denominamos DE LAS BANDERAS, en esta Calzada vamos a izar este año los escudos representativos de todos los Estados de uno a otro confín del país, así es que suplicamos de la manera más atenta, sea de sus bondades obsequiarnos el Escudo que representa al Estado de Baja California con el objeto de que ondee orgulloso durante los días que dure nuestra Feria y Exposición; las medidas que se han adoptado para dicho Escudo son de un metro de ancho por dos de largo en una tela resistente a la intemperie.

Abusando de su bondad, quisiéramos tener la seguridad de que dicho Escudo estuviera en nuestro poder a más tardar para el día 15 de Agosto con el objeto de hacer los arreglos necesarios para poderlos tener en su mástil respectivo durante el desarrollo de la Feria.

8857



2ª FERIA Y EXPOSICION REGIONAL *Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial* EN NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS...

DEL
11 AL 20
DE
SEPTIEMBRE



OFICINAS: CAMARA NACIONAL DE COMERCIO AV. GUERRERO 810 TELEFONOS 399 Y 2148

- 2 -

Sin otro particular de momento, y esperando sea resuelta favorable esta nuestra solicitud que hacemos con todo respeto, aprovechamos la oportunidad para saludarlo y reiterarle las seguridades de nuestra atenta consideración y respeto.

DIRECTIVA

PRESIDENTE HONORARIO
LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS

COMITE HONORARIO

- C. SRIO. DE AGRICULTURA Y GANADERIA
ING. JULIAN RODRIGUEZ ADAME
C. SRIO. DE ECONOMIA
LIC. RAUL SALINAS
C. GOBERNADOR CONST. DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS
DR. NORBERTO TREVIÑO ZAPATA
C. SUB-SRIO. DE GANADERIA
DR. DANIEL MERCADO GARCIA
C. PRESIDENTE MUNICIPAL
DR. LUIS TREVIÑO PERA
C. FOTE. DE LA JUNTA FEDERAL DE H. M.
GRAL. RICARDO TOPETE ALMADA
C. JEFE DE LA ASQUENA
GILBERTO GARCIA NAVARRO
C. COMANDANTE DE LA GUARNICION Y
JO. RECTOR MILITAR
GRAL. CALIXTO R. RAMIREZ G.
ASOCIACION DE CHARROS
DEL RIO BRAVO

COMITE EJECUTIVO

- PRESIDENTE
LIC. EMILIO VILLARREAL G.
VICE-PRESIDENTE
MANUEL GARCIA ELEGIDO
SECRETARIO
ING. BALDOMERO GARCIA
TESORERO
DELFINO GARCIA PERA
COORDINADOR GENERAL
RAUL REYES DE T.
COORDINADORES DE AGRICULTURA
JOHACIO PEREZ
PEDRO MARTINEZ MENDOZA
COORDINADORES DE GANADERIA
ENRIQUE B. GARCIA
ELOY URIBE
COORDINADORES DE INDUSTRIA
ALFONSO CALDERON
ELIAS GUEVARA
COORDINADORES DE COMERCIO
LARRY LUIS LONGORIA
JOSE LUIS RAMOS
COMISION DE PRENSA
NORBERTO DEANDAR AMADOR
ROBERTO VILLARREAL
EDUARDO LOZANO CALZADO
PUBLICIDAD
BRUNO SALINAS
SERGIO LUJAN
FESTIVOS
FERNANDO PERA
OSCAR SANDOVAL
JEFE DE VIGILANCIA
DR. DE ORDENES DE LA PLAZA
FABIO TREVIÑO COSTE
GERENTE
ING. JOSE LUIS MORENO

JLM/mcmz.-

ATENTAMENTE.

POR EL COMITE ORGANIZADOR DE LA
SEGUNDA FERIA Y EXPOSICION REGIONAL FRONTERIZA.
EL GERENTE GENERAL.

así R. Moreno
ING. JOSE LUIS MORENO.

El Gobierno Constitucional del Estado de Tamaulipas, la Secretaría de Agricultura y Ganadería y el Comité Organizador de la II Feria y Exposición Regional Fronteriza Ganadera, Agrícola, Industrial y Comercial de Nuevo Laredo:

CONVOCAN

a los ganaderos, agricultores, industriales y comerciantes a
que participen en la

II Feria y Exposición Regional Fronteriza Ganadera, Agrícola, Industrial y Comercial de Nuevo Laredo

que tendrá verificativo en los terrenos de la misma, situados en el Parque "Venustiano Carranza",
del 11 al 20 de septiembre próximo, conforme al Reglamento de Exposiciones de la
Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Los interesados deberán registrar sus productos y ejemplares enviando su solicitud a las Oficinas del
Comité Organizador, ubicadas en el Edificio de la Cámara de Comercio, site en Guerrero No. 810

Nuevo Laredo, Tamaulipas, abril de 1959.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

Dr. Norberto Treviño Zapata.

COMITE EJECUTIVO:

Presidente.

Lic. Emilio Villarreal Guerra.

Vice-Presidente

Manuel Garza Elizondo

Secretario.

Ing. Baldomero Garza García.

Tesorero.

Delfino García Peña.

Coordinador General.

Raúl Resendez T.

Gerente

Ing. José Luis Moreno.

COORDINADORES:

Ganadería.

*Enrique B. García.
Eloy Uribe.*

Agricultura.

*Ignacio Pérez.
Pedro Martínez Méndez.*

Comercio.

*Lauro Luis Longoria.
José Luis Ramos.*

Industria.

*Alfonso Calderón M.
Elias Guevara.*

Festejos.

*Fernando Peña V.
Oscar Sandoval A.*

Publicidad.

*Bruno Salinas Bazán.
Sergio Luján.*



2º FERIA Y EXPOSICION REGIONAL Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial EN NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS...

DEL
11 AL 20
DE
SEPTIEMBRE



OFICINAS: CAMARA NACIONAL DE COMERCIO AV. GUERRERO 810 TELEFONOS 399 Y 2142

Julio 31 de 1959.

100 / 5206

Oficio No. 397.
Expediente MX.

7

ASUNTO:- Atento recordatorio.

14567

C. BRAULIO MALDONADO
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
MEXICALI, B. C.

DIRECTIVA

PRESIDENTE HONORARIO
C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS

COMITE HONORARIO

C. SRD. DE AGRICULTURA Y GANADERIA
ING. JULIAN RODRIGUEZ ADAME
C. SRD. DE ECONOMIA
LIC. RAUL SALINAS
C. GOBERNADOR CONST. DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS
DR. HORBERTO TREVIÑO SAPATA
C. SUB-SRD. DE GANADERIA
DR. DANIEL MEXICANO GARCIA
C. PRESIDENTE MUNICIPAL
DR. LUIS TREVIÑO PEÑA
C. POTE. DE LA JUNTA FEDERAL DE M. N.
GRAL. RICARDO TOFETE ALMADA
C. JEFE DE LA ARMA
GILBERTO GARCIA HAYASO
C. COMANDANTE DE LA GUARDIA
RO. SECTOR MILITAR
GRAL. CALISTO N. RAMIREZ G.
ASOCIACION DE CHARRROS
DEL RIO BRAVO

COMITE EJECUTIVO

PRESIDENTE
LIC. EMILIO VILLARREAL G.
VICE-PRESIDENTE
MANUEL GARCIA ELORONDO
SECRETARIO
ING. BALDOMERO GARCIA
TERREIRO
DELFINO GARCIA PEÑA
COORDINADOR GENERAL
RAUL PEDERREZ Y
COORDINADORES DE AGRICULTURA
ROMAÑO PEREZ
PEDRO MARTINEZ MENDEZ
COORDINADORES DE GANADERIA
EDUARDO B. GARCIA
ELOY VIBRE
COORDINADORES DE INDUSTRIA
ALFONSO CALDERON
ELIAS GUEVARA
COORDINADORES DE COMERCIO
LAURO LUIS LONGORIA
JOSE LUIS RAMOS
COMISION DE FERIA
MEXISTENTE DEBANDAS AMADOR
ROBERTO VILLARREAL
EDMUNDO LOZANO CALZADO

PUBLICIDAD
BRUNO SALINAS
SERGIO LIZAN
FESTIVOS
FERNANDO PEÑA
OSCAR SANCHEZ
JEFE DE VIGILANCIA
POR DE ORDENES DE LA PLAZA
FARLO TREVIÑO CORTES

GERENTE
ING. JOSE LUIS MORENO

Nuevamente nos estamos dirigiendo a usted para con toda atención recordarle que con fecha 13 de Julio actual le solicitamos fuera de sus bondades obsequiarnos una Bandera de dos metros de largo por uno de ancho con el Escudo de Armas del Estado, con el objeto de izarla en nuestra Calzada "De las Banderas" durante los días que dure nuestra Segunda Feria y Exposición Regional Fronteriza de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio que celebraremos en los días comprendidos del 11 al 20 del próximo mes de Septiembre.

Como el tiempo apremia, y abusando nuevamente de su bondad quisiéramos saber si podemos contar con la Bandera antes mencionada para el día 15 de Agosto del presente año.

De no ser posible, que atendieran nuestra solicitud, le rogáramos que en caso contrario nos envíe un boceto, dibujo o fotografía del Escudo de Armas del Estado, con el objeto de elaborar nosotros la Bandera antes referida.

Sin otro particular de momento y suplicándole nos perdone el distraerle su precioso tiempo, nos es grato reiterarle nuestra especial consideración y brindarnos nuevamente a sus órdenes.

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICINA DE CARTELES

ATENTAMENTE.

POR EL COMITE ORGANIZADOR DE LA
SEGUNDA FERIA Y EXPOSICION REGIONAL FRONTERIZA.
EL GERENTE GENERAL.

ING. JOSE LUIS MORENO.

MEXICALI, B. C. P.
REG. NUM.

JLM/mcz.

9120



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA

OFICIALIA MAYOR

SEGUNDA

SECCION

NUMERO DEL OFICIO 14567
EXPEDIENTE 852/100/5206

ASUNTO:

Que ya se envía Escudo representa este Estado.

Mexicali, B.Cfa. a 8 de Agosto de 1959.

C. Ing. José Luis Moreno,
Gerente General del Comité Organizador
de la Segunda Feria y Exposición Regional,
Ave. Guerrero No. 810.
Nuevo Laredo, Tamps.

En contestación a su solicitud contenida en su atento oficio número 397 fechado el 31 de julio anterior, me permito manifestar a usted por acuerdo del C. - Gobernador Constitucional del Estado, que con todo gusto ya se hace el envío a ese H. Comité, del Escudo que representa a esta Entidad, a fin de que flote en unión de los demás escudos del país en la Calzada "De las Banderas" durante los días que dure la celebración de la Segunda Feria y Exposición Regional, Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial, que se verificará en esa ciudad.

Al desear a ustedes el mayor éxito en tan interesante evento, me es grato reiterarles mi atenta y distinguida consideración.

SUBRACIA EFECTIVO. NO REELECCION.
Secretaría Gral. de Gobierno,

Enrique Villegas Leyva

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO

DESPACHADO
AGO 10 1959

OFICINA DE PARTES
MEXICALI, B. C.

SA/rs.



2ª FERIA Y EXPOSICION REGIONAL Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial EN NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS...



DEL
17 AL 20
DE
SEPTIEMBRE



OFICINAS: CAMARA NACIONAL DE COMERCIO AV. GUERRERO 810 TELEFONOS 399 Y 2142

Agosto 19 de 1959.

Oficio No. 453.-
Expediente: MX.-

5706

2

ASUNTO: Acusando recibo y agradeciendo -
envío del Escudo representativo -
de ese Estado.-

DIRECTIVA

PRESIDENTE HONORARIO
C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS

COMITE HONORARIO

C. ENIO. DE AGRICULTURA Y GANADERIA
ING. JULIAN RODRIGUEZ ADAME
C. ENIO. DE ECONOMIA
LIC. RAUL SALINAS
C. GOBERNADOR CONST. DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS
DR. NORBERTO TRIVIÑO ZAPATA
C. SUB-ENIO. DE GANADERIA
DR. DANIEL MENDOZA GARCIA
C. PRESIDENTE MUNICIPAL
DR. LUIS TRIVIÑO PERA
C. FOTE. DE LA JUVENTUD FEDERAL DE M. M.
GRAL. RICARDO TOPEPE ALMARA
C. JEFE DE LA JUNTA
GILBERTO GARCIA MAYANO
C. COMANDANTE DE LA GUARNICION
20. RECTOR MILITAR
GRAL. CALESTO N. RAMIREZ G.
ASOCIACION DE CHARRROS
DEL RIO BRAVO

COMITE EJECUTIVO

PRESIDENTE
LIC. EMILIO VILLANAL G.
VICE-PRESIDENTE
MANUEL GARCIA ELIZONDO
SECRETARIO
ING. BALDOMERO GARCIA
TESORERO
DELFINO GARCIA PERA
COORDINADOR GENERAL
RAUL RODRIGUEZ T.
COORDINADORES DE AGRICULTURA
JONASO PEREZ
FERNANDO MARTINEZ MENDOZA
COORDINADORES DE GANADERIA
ERIBERTO S. GARCIA
ELOT URIBE
COORDINADORES DE INDUSTRIA
ALFONSO CALDERON
ELIAS GUTIERRA
COORDINADORES DE COMERCIO
LAURO LUIS LONGORIA
JOSE LUIS RAMOS
COMISION DE PNEUMA
RESIDENTE BEATRIZ AMADOR
BUFONTO VILLANAL
EDUARDO LOZANO CALZADO

PERMANENCIA
BRUNO SALINAS
BERNIO LUJAN

FESTIVOS
FERNANDO PERA
OSCAR AGUIRRE

JEFE DE VIGILANCIA
DR. DE ORIENTE DE LA PLAZA
PABLO TRIVIÑO CORTES

GERENTE
ING. JOSE LUIS MORENO

C. BRAULIO MALDONADO.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
MEXICALI, B. C.

ATENCION: Oficial Mayor de Gobierno.-

Nos permitimos acusar recibo del atento oficio número 14567 de fecha 8 de Agosto actual, en el que nos informamos del envío del Escudo representativo del Estado de Baja California, para que ondee airoso en nuestra Calzada "De las Banderas" con motivo de la celebración de nuestra Segunda Feria y Exposición Regional Fronteriza de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio que se verificará del 11 al 20 del próximo mes de Septiembre.

Al agradecerle atentamente la atención que ha tenido para con nosotros y para este pedazo de la Patria, lo felicitamos y nos felicitamos simultáneamente al haber encontrado eco en un Representante del Pueblo que atinadamente dirige los destinos del Estado de Baja California.

Es bien recibido y agradecido este hecho por lo cual damos a usted nuestros agradecimientos sinceros y aprovechamos la oportunidad para brindarle las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente.
POR EL COMITE ORGANIZADOR DE LA
SEGUNDA FERIA Y EXPOSICION REGIONAL FRONTERIZA.
EL GERENTE GENERAL.

ING. JOSE LUIS MORENO.



SECRETARIA GENERAL

DEPARTAMENTO DE GOBERNACION,
GUERRA E INSTRUCCION PUBLICA

SECCION DE GOBERNACION.

NUMERO DEL OFICIO 12032.

EXPEDIENTE 1.18.103(15).

ASUNTO: -Se solicita el obsequio --
del Escudo que se indica.-

14668

C.
Gobernador Constl. del Es-tado,
MEXICALI, BATA CALIFORNIA.-

100/5204
2

El C. Arturo Sierra Director Conservador del Museo Histórico instalado en el Alhóndiga de Granaditas de esta ciudad, se ha dirigido a este Gobierno, solicitando se hagan gestiones ante los ciudadanos Gobernadores de los Estados de la República, cuyos escudos no figuran en el "Salon de Ofrendas" del citado Museo.

Faltando entre ellos el de esa Entidad Federativa, me dirijo a usted para suplicarle tenga a bien obsequiar para el Museo de que se trata, un cuadro a colores con el Escudo en dimensiones de 0.80 X 0.60 ctms con objeto de completar la colección.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Guanajuato, Gto., a 30 de julio de 1959.

EL SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO,

Lic. Felipe Rios Cortés.

Al cotizar este oficio, al manole-
nar su número, expediente, fe. Departa-
mento y Sección que lo guía.

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
AUG 10 1959
MEXICALI, B. C. F. A.
REG. N. 1.

OFICIALIA MAYOR

CUARTA

14663

852/100.5206

Ya se giran instrucciones para que se envíe Escudo este Estado se solicita.

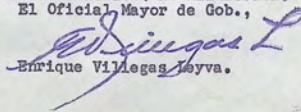
Mexicali, B.Cfa. a 14 de Agosto de 1959.

C. Secretario General de Gobierno.
Palacio de Gobierno.
Guanajuato, Gto.

De conformidad con su atento oficio número - 12032, expediente 1.18.103(15), girado por el Departamento de Gobernación con fecha 30 de julio anterior, manifiesto a usted por acuerdo del C. Gobernador Constitucional del Estado, que este Gobierno con todo gusto ya giro las instrucciones respectivas, a fin de que se proporcione al Museo Historico de esa ciudad, el Escudo Oficial de esta Entidad.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Oficial Mayor de Gob.,


Enrique Villagas Leyva.

rs.

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO

DESPACHADO
AGO 15 1959

OFICIALIA DE PARTES
MEXICALI, B.C.F.



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

Secretaría General de Gobierno

RECIBID

AUG 14 1959

RECIBIDA

"AÑO DEL PRESIDENTE
CARRANZA"

14995

ASUNTO Se le remiten documentos y mapa relativos al Estado de Baja California.

Mexicali, B. Cfa., a 14 de agosto de 1959.

106/3204

C. PROFR. ALBERTO RIVERA AGUILAR,
SECRETARIO GENERAL DE LA SECCION XXXII DEL S.N.T.E.
XALAPA, VER.

En relación con su Oficio #2383 que con fecha 26 de junio anterior envió esa Sección Sindical al C. -- Gobernador Constitucional del Estado, documento que fue transcrito a esta Dirección General, me permito manifestarle que -- anexo le remito un tanto del escudo oficial, un tanto del canto respectivo, un ejemplar de la Historia de Baja California, cuyo Autor es el Profr. Pablo L. Martínez, un ejemplar del folleto "Documentos para la Historia de la Baja California" del Sr. Jorge Flores D. ; y en paquete por separado se envía también un ejemplar del mapa de esta propia Entidad.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR GENERAL DE ACCION CIVICA Y CULTURAL,

DIRECCION GENERAL DE ACCION
CIVICA Y CULTURAL

DESPACHADO

AUG 14 1959

DESPACHADO

MEXICALI, BAJA CFA.

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICINA DE PARTES

RECIBID

AUG 17 1959

RECIBIDA

MEXICALI, B. CFA.

REG. NÚM.

C.c.p.- El C. Lic. Rafael Moreno Henríquez, Secretario Gral. de Gobierno. Edificio.-

9462

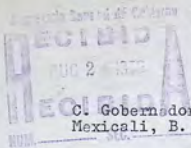
MJ./erm.

DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DE
ACCION CIVICA Y CULTURAL.

SECCION DIRECCION
NUMERO DEL OFICIO 3113
EXPEDIENTE ACC/852/



DIRECCION GENERAL DE
ACCION CIVICA Y CULTURAL



Nueva York, N.Y., 19 Agosto, 1959.

100/5206
2

15231

Por ser ese Gobierno la fuente más autorizada de la cual puedo obtener cierto material que necesito, y usarlo con absoluta confianza en su autenticidad, elevo a usted la siguiente súplica muy atenta:

Necesito una copia simple, en duplicado de los siguientes documentos: Cédula Real o Decreto concediendo el uso del Escudo de Armas en el que aparecen cuatro pescaditos y una concha en el centro; y del Decreto del Congreso Local de fecha 27 de Septiembre de 1956, adoptando el nuevo Escudo.

Si no es mucho pedir, agradecería asimismo dos fotografías a colores, o postales, del primero de los blasones, con la indicación de si puede ser reproducida.

Ruego a usted indicarme el costo de este material y a nombre de quién debo enviar su importe.

Aprovecho la ocasión para ofrecerme a sus órdenes para cuanto se le ofrezca en esta Ciudad.

Con mis agradecimientos anticipados, quedo de usted,

Muy atentamente,

Marina Pascal
Marina Pascal,
CONSULADO GENERAL DE MEXICO
8 East 41st Street.
New York 17, N. Y.





SECRETARIA GENERAL

DEPARTAMENTO DE GOBERNACION,
GUERRA E INSTRUCCION PUBLICA

REGION DE GOBERNACION.

NUMERO DEL OFICIO. 12669

EXPEDIENTE 1.18.103(15).

ASUNTO: -Se acusa recibo de enterado.

15206
2

C. Enrique Villegas Leyva,
Oficial Mayor del Gobierno,
MEXICALI, B. Cfa.-

Hago referencia a su atento oficio # 14663 Exp. 852/100.5206 fechado el 15 del actual, para manifestarle que este Gobierno se ha enterado de que, por acuerdo del C. Gobernador Constitucional de ese Estado, se giraron las instrucciones respectivas a fin de que se proporcione al Museo Histórico de Granaditas de esta ciudad, el Escudo Oficial de esa Entidad.

Agradeciendo a usted la consideración que dispuso a esta súplica, le renuevo las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Guanajuato, Gto., a 22 de agosto de 1959.

EL SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO,

Lic. Felipe Ríos Cortés.

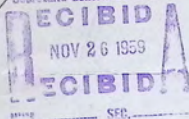
Al contestar este oficio, sírvase mencionar su número, expediente, fe y Departamento y Sección que lo gira

luis fernández g., s. a.

Calzada México Coyoacán 321 • Teléfono 24-46-00

México 13, D. F.

Secretaría General de Gobierno



100/5206

2

Ciudad de México, 23 de noviembre 1959.

20446

C. SECRETARIO DE GOBIERNO DEL
ESTADO NORTE DE BAJA CALIFORNIA
PALACIO DE GOBIERNO
MEXICALI, B. C.

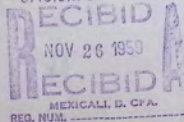
Estimado señor:

Rogamos a usted de la manera más atenta se sirva enviar
nos a vuelta de correo una copia del Escudo de esa Entidad Federa
tiva, indicándonos al mismo tiempo si el Territorio Sur tiene el
mismo emblema.

A T E N T A M E N T E

13496

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICINA DE PARTES



LUIS FERNANDEZ G., S. A.

SECRETARIA GENERAL

19799

852/100/5206

-Que se prohíba el uso del Escudo Nacional,
por particulares.

Mexicali, B. Cfa., a 16 de noviembre de 1959.

C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA.
P R E S E N T E.

Por acuerdo del C. Gobernador del Estado, me permito suplicar a usted su intervención a efecto de que se prohíba el uso de los sellos con el Escudo Nacional, que indebidamente vienen utilizando en su correspondencia numerosas organizaciones, entre ellas la Liga Agraria Estatal, toda vez que sólo corresponde al Gobierno, hacer uso de dicha Insignia.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

José Luis Noriega.

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO

DESPACHADO
NOV 17 1959

OFICIALIA DE PARTES
MEXICALI, B. C.

JLN/mch.

RELACION DE MIEMBROS DE LA LIGA AGRARIA ESTATAL, QUE INTEGRARAN LA COMISION DE VIGILANCIA PARA LA TOMA DE POSESION DEL ING. ELIGIO -- ESQUIVEL MENDEZ.

JOSE GALICIA

JOSE MA. CORDERO

RICARDO JIMENEZ

AGAPITO MIRELES

JESUS MALDONADO

SALVADOR LOPEZ

EFREN MACIEL

RODOLFO RUBIO

AVARISTO G. DUARTE

SAMUEL ARMENTA

RUDESINDO GARCIA

PABLO ZAVALA

LUIS MAGAÑA

MANUEL SIMENTAL

VENTURA LOPEZ



— ¿Puede un organismo particular permitirse el uso de este sello oficial?

Oficio prohibiendo
el uso indebido del
sello oficial del gobierno -
M.

$\gamma - \gamma - \gamma - \gamma - \gamma$
 $\gamma - \gamma - \gamma - \gamma - \gamma$
 $\gamma - \gamma - \gamma - \gamma - \gamma$



RESIDENCIA MUNICIPAL
CHIHUAHUA, CHIH.

Dependencia _____
Sección _____
Oficio Núm. _____
Exp. Núm. _____

ASUNTO:

a 19 de Octubre de 1960.

C. ING. ELIGIO ESQUIVEL,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL EDO.
DE BAJA CALIFORNIA NORTE.
P R E S E N T E . -

Excelentísimo Sr. Gobernador:-

Me estoy permitiendo distraer su ocupada atención para saludarlo afectuosamente y solicitar su valiosa cooperación para dar más realce a la visita que el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Sr. Lic. Dn. Adolfo López Mateos hará a nuestra entidad el próximo mes de noviembre, subrayando en su programa la Conmemoración del Cincuentenario de la Revolución Mexicana.

Dentro del programa de festejos está un Desfile Cívico en el que pretendo participen todos los Estados y Territorios Nacionales, representados por una bandera con los colores tradicionales de cada entidad y su respectivo Escudo. Por esto me dirijo respetuosamente a Ud. para pedirle que nos envíe una bandera con las características ya mencionadas y así lograr que en la Descubierta del Desfile Cívico pretendido, concurren las fuerzas que hicieron posible la realización gloriosa de la transformación revolucionaria de nuestro país.

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCION.
El Presidente Municipal.

Dr. ⁺ Jesús Olmos M.

El Secretario.

Lic. Iribio Porras V.



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

SECRETARIA GENERAL

DEPENDENCIA

SECCION

NUMERO DEL OFICIO

EXPEDIENTE

23480

852/100/5206.

"AÑO DE LA PATRIA"

ASUNTO

que se sirva ordenar a quien corresponda -
con carácter de urgente envíen al Presiden
te Mpal. de Chihuahua, Chih. un estandarte
con los colores de la Entidad y un escudo.

Mexicali, B. Cfa., a
28 de Novbre. de 1960.

G. Director General de Educación,
Edificio.

He de merecer a usted sea muy servido de or-
denar se envíe al C. Presidente Municipal de Chihuahua, Chih.
un estandarte con los colores de la Entidad y un Escudo, que
están solicitando con motivo de la visita Presidencial en es-
te mes de noviembre rogándole se sirva atender esta petición
con carácter de urgente.

Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
El Srco. General de Gobierno.
Enc. del Despacho.

[Signature]
José Luis Noriega.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
ESPACHADO
NOV 30 1960
OFICIAIA DE PARTES
MEXICALI, B. C.

JLN/MGH/mar.



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

SECRETARIA GENERAL

DEPENDENCIA

SECCION

NUMERO DEL OFICIO

EXPEDIENTE 100/5206,

23481

ASUNTO: Que ya se giraron órdenes a la Dirección General de Educación a fin de que se sirva ordenar con carácter de urgente se envíe a usted una Bandera y el Escudo de Baja California.

"AÑO DE LA PATRIA"

Mexicali, B. Cfa., a
28 de Novbre. de 1960.

C. Dr. Jesús Olmos M.,
Presidencia Municipal.
Chihuahua, Chih.

En contestación a su atento Oficio del pasado mes de octubre, me es grato comunicar a usted que ya se giraron órdenes a la Dirección General de Educación Pública del Estado, para que con carácter de urgente envíe a usted la Bandera y el Escudo de Baja California, que nos pidieron con motivo de la visita que a ese Estado hermano hará el Sr. Licenciado - Adolfo López Mateos, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
El Srío. Gral. de Gobierno.
Enc. del Despacho.

[Signature]
José Luis Noriega.

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO

ESPACHADO

NOV 30 1960

OFICIALIA DE PARTES
MEXICALI, B. C.



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

Secretaría General del Gobierno

RECIBIDA
DEC 7 1960
RECIBIDA

NUM. _____ SEC. _____

"ANCO DE LA PATRIA"

DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DE
EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO.

SECCION DIRECCION.

NUMERO DEL OFICIO 2964

EXPEDIENTE EPE/852-

ASUNTO: Se remiten dos escudos e instructivo.

100/5206

Mexicali, B. Cfa., a 1 de diciembre de 1960.

C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE
CHIHUAHUA, CHIH.

2

C/3 ANEXOS.

Por instrucciones del Gobierno del Estado anexo al presente oficio remito a usted dos escudos del Estado de Libre y Soberano de Baja California, adoptado oficialmente por decreto del Ejecutivo del Estado con fecha 27 de septiembre del año de 1956.

Igualmente se remite a usted instructivo conteniendo el significado y la descripción correspondiente.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DIRECTOR GENERAL,

JOSE G. VALENZUELA.



DIRECCION GRAL. DE EDUCACION
PUBLICA DEL ESTADO

DESPACHADO
DEC 2 - 1960
DESPACHADO
Mexicali, Baja California.

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICINA DE PARTES

RECIBIDA
DEC 7 - 1960
RECIBIDA
MEXICALI, BAJA CALIF.

DIRECCION GENERAL DE
EDUCACION PUBLICA
DEL ESTADO

17797

C.c.p.- El C. Lic. José Luis Noriega, Secretario General de Gobierno.-Edificio.- En relacion con su Oficio #23480.-

ACO./ern.



SECRETARIA
DE
RECURSOS HIDRAULICOS

DEPENDENCIA DIRECCION DE ESTADISTICA E
INFORMACION.

NUMERO DEL OFICIO 30.1-465.
EXPEDIENTE

ASUNTO: Se acusa recibo del escudo oficial
de ese Estado. 100/5206

México, D. F., 29 de diciembre de 1960.

C. FRANCISCO ZARATE VIDAL
OFICIAL MAYOR ENCARGADO DE LA
SECRETARIA GENERAL.
PALACIO DE GOBIERNO
MEXICALI, B. C.

Hago referencia a su amable oficio No. 24392 de fecha
19 de los corrientes, para manifestarle que recibimos de conformi-
dad el escudo oficial de esa Entidad Federativa, así como la des-
cripción del mismo.

Al agradecer a usted la atención que se sirvió dar a
nuestra solicitud, me es grato suscribirle las seguridades de mi
consideración atenta y distinguida.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DIRECTOR

ARO. LUIS MAC GREGOR K.

cel.

CAMARA NACIONAL
DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION

DELEGACION EN MEXICALI, B. C.

APDO. POSTAL 381
TELEFONO 98-10

marzo 9 de 1961.-

No. 235

100 / 5206

2 sin.

C. Ing. Eligio Esquivel Méndez,
Gobernador Constitucional del Estado
de Baja California.
Palacio de Gobierno.
C i u d a d .-

En todos los eventos de importancia que nuestra Cámara celebra en la Ciudad de México, con asistencia del C. Presidente de la República y demás funcionarios públicos, ha sido costumbre adornar — los salones con banderolas correspondientes a las diferentes Secciones y Delegaciones que constituyen la Cámara Nacional de la Industria de Transformación y con los escudos de las distintas entidades de la República.-

Con motivo de lo anteriormente expuesto, nuestra Oficina Matriz — se ha dirigido a nosotros solicitando el envío del escudo oficial aprobado para el Estado de Baja California.

Rogamos a usted muy atentamente, Sr. Gobernador, se sirva dictar sus apreciables órdenes, si así lo estima usted conveniente, a — fin de que se nos proporcione un ejemplar del escudo de nuestro Estado, para los fines a que anteriormente nos referimos.-

Agradeciéndole de antemano su atención, nos es muy grato protestarle nuestra atenta y distinguida consideración.-

CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE
TRANSFORMACION,
DELEGACION EN MEXICALI.

Lic. Edmundo J. Guajardo.
Presidente.

Rodolfo Cabañas Jr.
Secretario.

RECIBIDA
MAR 14 1961
MEXICALI BAJA CALIF.

4062

RECIBIDA
MAR 14 1961
MEXICALI BAJA CALIF.

SECRETARIA GENERAL

SEGUNDA.

5357

852/100/5206.

Se remite Escudo Oficial del Estado de B.Cfa.,

Mexicali, B. Cfa., a 15 de marzo de 1961.

C. LIC. EDMUNDO J. GUAJARDO
PRESIDENTE DE LA CAMARA NACIONAL
DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION
Calzada Justo Sierra y J.M. Larroque.
C I U D A D.-

Adjunto al presente me complace remitir a -
usted el Escudo Oficial de Baja California solicitado en su -
atento oficio 235 de fecha 9 de los corrientes.

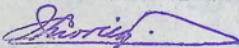
ANEXO.

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO

DESPACHADO
MAR 17 1961

OFICIALIA DE PARTES
MEXICALI, B. C.

A T E N T A M E N T E.
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBNO.


José Luis Noriega.-

JLN/PEU/agn.-



Círculo Mercantil Mutualista de Monterrey

ORIENTA A LA JUVENTUD

PROTEGE AL HOGAR

SIRVE A LA PATRIA

Marzo 17 de 1961.-

100/5206
2 Cif

C. Gobernador del Estado de Baja California
Palacio de Gobierno
Mexicali, B.-C., M.C.

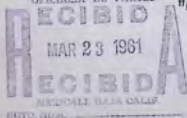
Muy respetable señor Gobernador:

Entre el 26 y 30 de Septiembre del año en curso, va a celebrarse en esta ciudad de Monterrey, auspiciado por -- nuestra Sociedad, el XXX Congreso Nacional de Sociedades Mutualistas de la Republica Mexicana, al que asistirán como ha sido costumbre Delegados de todas las entidades federativas de nuestra Patria.

Como deseamos colocar en lugar de honor los Escudos heráldicos de todos los Estados de la Republica, encarecida y respetuosamente le suplicamos por medio de estas líneas -- tenga a bien ordenar se nos envíe un Escudo del Estado de Baja California que usted acertadamente gobierna, para poder realizar nuestro proposito.

De antemano le expresamos nuestra gratitud por -- la atención que tenga a bien dispensar a nuestra suplica, siendonos altamente grato hacerle patente las seguridades de nuestra muy atenta y respetuosa consideracion.

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICIALIA DE PARTES



"CIRCULO MERCANTIL MUTUALISTA DE MONTERREY"
FRATERNIDAD, UNION Y ADELANTO

PEDRO VELA RODRIGUEZ
ADMOR. GENERAL.

PVR/vj.

OFICIALIA MAYOR.

SEGUNDA.

5900.
852/100/5206.

Suplicando atender en su oportunidad, solicitud que se indica.

Mexicali, B. Cfa., marzo 29 de 1961.

C. Director General de Educación
Pública del Estado.
E d i f i c i o.-

El C. Pedro Vela Rodríguez, Administrador General del Círculo Mercantil Mutualista de Monterrey con domicilio en Av. Zaragoza No. 1202 Sur de la citada población, en atenta comunicación de fecha 17 de los corrientes dice a este Gobierno lo siguiente:

"Entre el 26 y 30 de Septiembre del año en curso, va a celebrarse en esta ciudad de Monterrey, auspiciado por nuestra Sociedad, el XXX Congreso Nacional de Sociedades Mutualistas de la República Mexicana, al que asistirán como ha sido costumbre Delegados de todas las entidades federativas de nuestra Patria. Como deseamos colocar en lugar de honor los Escudos heráldicos de todos los Estados de la República, encarecida y respetuosamente le suplicamos por medio de estas líneas tenga a bien ordenar se nos envíe un Escudo del Estado de Baja California que usted acertadamente gobierna, para poder realizar nuestro propósito. De antemano le expresamos nuestra gratitud por la atención que tenga a bien dispensar a nuestra suplica, siéndonos altamente grato hacerle patente las seguridades de nuestra muy atenta y respetuosa consideración".

Lo que transcribo a usted para su conocimiento, encareciéndole sea muy servido en ordenar se atienda en su oportunidad la solicitud de que se trata.

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO

DES-PACHADO

MAR 30 1961

OFICIALIA DE PARTES
MEXICALI, B. C.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Oficial Mayor de Gobierno.

P. Zarate
Francisco Zarate Vidal.

C.c.p. C. Pedro Vela Rodríguez. Administrador General del Círculo Mercantil Mutualista de Monterrey.- Zaragoza 1202 Sur.- Monterrey, N. L.

PZV/FPQ/rer.-

CAMARA NACIONAL
DE LA INDUSTRIA DE *transformación*

DELEGACION EN MEXICALI, B. C.

CALZADA JUSTO SIERRA Y
J. M. LARROQUE

AFDO. POSTAL 361
TELEFONO 98-10

marzo 22 de 1961.-

No. 266

5206

C. José Luis Noriega,
Secretario General de Gobierno.
Palacio de Gobierno.
C i u d a d .-

Ausamos recibo de su atento oficio No. 5357, Exp. 852/100/5206 del día 15 del actual, con el que se sirvió usted enviarnos copia del Escudo Oficial de Baja California.-

Agradecemos en todo lo que vale su atención y aprovechamos la presente para reiterarle nuestra consideración atenta y distinguida.-

CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION
DELEGACION EN MEXICALI.

FEDERICO A. VALDES.
GERENTE.-



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA DIRECCION GRAL. DE
EDUCACION PUBLICA DEL P.D.O.

SECCION ARTISTICA
NUMERO DEL OFICIO 683
EXPEDIENTE RPP/852.

ASUNTO Se obsequian los deseos manifestados en su
atto. escrito de fecha 17 del mes ppdo.

Mexicali, B. Cfa., a 4 de abril de 1961.

100/5206

2 of

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO
APR 6 - 1961
RECIBIDA
MEXICALI BAJA CALIF.
RGTO. NUM.

6610

C. PEDRO VELA RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR GRAL. DEL CIRCULO
MECANICA METALISTA DE MONTREY
AV. ZARAGOZA #1202 Sur.
MONTREY N.L.

El Gobierno del Estado transcribió a esta Dependencia su atenta solicitud fechada el 17 del mes ppdo. con la indicación de obsequiar sus deseos. En cumplimiento a lo anterior, anexo me permito remitir a Ud., copia del "Acuerdo del Estado, descripción del mismo y copia de la poesía "Estado 29". Aprovecho la oportunidad para felicitarlo por la promoción que se proyecta y desearles éxito en la celebración del XXX Congreso Nacional de Sociedades Mutualistas.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DIRECTOR GENERAL.

[Signature]
GOBIERNO DEL ESTADO
OFICINA DE PARTES



DIRECCION GENERAL DE
EDUCACION PUBLICA
DEL ESTADO

DIRECCION GRAL. DE EDUCACION
PUBLICA DEL ESTADO

ESPACHADO
APR 6 - 1961
ESPACHADO
Mexicali, Baja California.

5155

RECIBIDO
APR 6 - 1961
RECIBIDA
MEXICALI BAJA CALIF.
RGTO. NUM.

C. C. P. - C. Francisco Zarate Vidal, - Oficial Mayor de Gobierno. - para su conocimiento y en cumplimiento a las disposiciones relativas. - Palacio de Gobierno. -
C. C. P. - C. Jefe de la Sección Artística. - Oficina. -

JCRP/male.j.

5/2a

Círculo Cultural "Ostimuri"

CIUDAD OBREGON. SONORA



CORRESPONDENCIA
PARTICULAR

ALBERTO SANTANA

~~MEXICALI, BAJA CALIF.~~

Puebla 108 Sur.

DEPARTAMENTO:

ASUNTO: Se solicita un
escudo del Edo.

a la Srta.

*al Edificio N. que tenga a
bien atender*

17 de Abril de 1961.

C. Srio. de Gobierno
Mexicali, Baja Calif.

Para iniciar un trabajo pictórico de tema histórico-político que he proyectado, me es indispensable la obtención de una copia del escudo oficial de ese estado, la que solicito a usted, muy atentamente, me sea proporcionada.

La copia del escudo, a que me estoy refiriendo deberá ser el que está en uso actualmente, y puede ser pequeño, a colores o en blanco y negro, pero que sean apreciables los detalles del dibujo, no importando que el citado escudo esté impreso en algún folleto, revista o papel de uso oficial.

Agradezco a usted, la valiosa ayuda - que se sirva proporcionarme, para la realización de - mi proyecto, y en espera de sus noticias sobre el particular, me es grato suscribirme su atento servidor y amigo.

ALBERTO SANTANA R.

Alberto Santana R.



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

SECRETARIA GENERAL	
DEPENDENCIA	
SECCION	SEGUNDA
NUMERO DEL OFICIO	9471
EXPEDIENTE	852/100/5206

Se transcribe escrito de fecha 17 de abril
próximo pasado, del C. Alberto Santana R.

Mexicali, B. Cfa., a 17 de mayo de 1961.

C. Director de Educación Pública del Estado
Edificio.

El C. Alberto Santana R., del Círculo --
Cultural "Ostimuri" de Ciudad Obregón, Sonora en atento escrito
de fecha 17 de abril próximo pasado, dice a este Gobierno lo --
siguiente:

"Para iniciar un trabajo pictórico de --
tema histórico-político que he proyectado, me es indispensable
la obtención de una copia del escudo oficial de ese estado, la
que solicito a usted, muy atentamente, me sea proporcionada. --
La copia del escudo, a que me estoy refiriendo deberá ser el que
está en uso actualmente, y puede ser pequeño, a colores o en --
plano y negro pero que sean apreciables los detalles del dibu-
jo, no importando que el citado escudo esté impreso en algún fo-
llete, revista o papel de uso oficial. --Agradezco a usted, la va-
liosa ayuda que se sirva proporcionarme, para la realización de
mi proyecto, y en espera de sus noticias sobre el particular, me
es grato suscribirme su atento servidor y amigo."

Lo que me permito transcribir a usted, --
por acuerdo del C. Gobernador Constitucional del Estado, Ing. --
Eligio Esquivel Méndez, encareciéndole se sirva girar sus res-
pectables órdenes a efecto de atender los deseos del C. Santana.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

Jose Luis Noriega
JOSE LUIS NORIEGA.

ESPACHADO
MAY 22 1961
OFICINA DE PAZ
MEXICALI, B. C.



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICIAJIA DE PARTES

RECIBIO
MAY 31 1961
RECIBIDA
OFICIAJIA DE PARTES
RECEIVED

9957

C. ALBERTO SANTANA R.
DEL CIRCULO CULTURAL "OSHEIMURI"
CIUDAD OREGON, SON.

Por acuerdo del C. Gobernador Constitucional del --
Estado, y en relación con su atento escrito fechado el 17 del mes ppto.
anexo al presente el Escudo del Estado Libre y Soberano de Baja Califor-
nia para su estudio pictórico de tema histórico-político.

Agradeceré el acuse de estilo y me es grato suscri-
birme de Ud/

ATENTAMENTE
SUPRACIO EFECTIVO. NO REELEGION
EL DIRECTOR GENERAL.

Jose C. Valenzuela

JOSE C. VALENZUELA.



DIRECCION GENERAL DE
EDUCACION PUBLICA
DEL ESTADO

DIRECCION GRAL. DE EDUCACION
PUBLICA DEL ESTADO

ESPACHADO
MAY 30 1961
ESPACHADO
Mexicali, Baja California.

8137

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICIAJIA DE PARTES

RECIBIO
MAY 31 1961
RECIBIDA
OFICIAJIA DE PARTES
RECEIVED

A.c.p.- C. Secretario General de Gobierno.- como antecedente a su --
oficio #94/7.- Palacio de Gobierno.-

JCHP/male./.

DIRECCION GRAL. DE
EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO.

SECCION ADMINISTRATIVO.
NUMERO DEL OFICIO 001011
EXPEDIENTE 17852.

Se remite al escudo solicitado en su atento escrito
de fecha 17 del mes en curso.

Mexicali, B. Cfa., a 25 de mayo de 1961.

100/5204

2 ofia

FLY BY ARSA

to
Mexican and United States

CALIFORNIAS

Or Visit Fascinating Tijuana and there
Take Modern Plans on Your Way to
ANY POINT in Mexico

Aerovías Reforma, S. A.

Tijuana, B. C., Hotel Ciro's

Ensenada, B. C., Ruiz Av. 434



Published under the auspices of the Government of the Northern
Territory of Baja California, Mexico.

Edited by John Vassarour Noel,
Apartment 2553, Mexico City



Printed by the
American Book & Printing Co., S. A.
Bolívar 156, Mexico City.

MEXICO

THE NORTHERN TERRITORY OF BAJA CALIFORNIA



Attractive Playground

Hunting •• Fishing

Remarkable Industrial
and
Agricultural Development

Opportunities
for Investments

MEXICAN CALIFORNIA

History of the Peninsula.

The 1,400 kilometer tongue of land, which hangs like an icicle on the mainland, is known as Baja (Lower) California to distinguish it from Alta (Upper) California, thus designated by the early missionaries. It lies between latitude 32, and 22 and is bounded on the west by the Pacific Ocean and on the east by the State of Sonora and the Gulf of California.

The area of the entire Peninsula is 158,000 square kilometers and is crossed from north to south by several ranges of mountains, with extensive plains between and along the generally arid coast, where there are numerous natural harbors and inlets, including the vast Magdalena Bay. Lack of communications and its desert vastness have held back its development, today, due largely to the airplane, conditions are changing and the Peninsula is awakening.

Cortez explored its tip, at what is now the city of La Paz in 1535 during his discovery of the Sea of Cortez, now mapped as the Gulf of California. The northern section was explored by missionaries from Sonora while others, starting from La Paz and going northward established numerous settlements or missions, some of which still exist. The region is rich in animal life, with many unknown species, keenly and amply explored by scientists and sportsmen.

Generally a No Man's Land it was the refuge of pirates and adventurers, such as William Walker who at La Paz attempted to establish an independent republic, until he was driven off by Mexican armed forces, and went to Central America.

Development.

Notwithstanding its isolation this remote section of the world, retained by Mexico under the 1848 Guadalupe-Hidalgo Treaty, has had considerable fluctuating exploitation with some attempts at colonization. Interests from Hartford, Connecticut, in 1844 secured land and built several hotels, transferring their titles to a British company, which did some splendid work during the Diaz regime, losing its concession in 1917.

In 1875 there was a mild gold boom in placer and quartz mining at Real del Castillo, some thirty miles northeast of Ensenada and at other places. The potential mining wealth is great but not explored for lack of communications and water. In the eighteenth century English and Dutch whaling fleets operated on the Pacific coast Sea. Otters were numerous in the early part of the century, but soon exterminated.

Both commercial and sports fishing has always furnished the richest form of livelihood on this Peninsula. Pearl fishing, now reviving, was in operation in a crude way when Cortez appeared and was carried on for centuries until the beds were temporarily affected either by a parasite or by poison.

The Northern Territory of Baja California.

This study deals with the northern part of the Peninsula, between parallels 28 and 32, with Mexicali as the capital. In 1932 the entire Peninsula was divided into two parts, the lower one from parallel 28 to 22 with La Paz as its capital. In the northern portion on account of closer contact with the developed regions of the United States border States and the resulting better transportation facilities and other factors, subsequently related, an extraordinary development is taking place. As an illustration the population, some 7,583 persons in 1900, increased to 163,000 souls in 1947. 52 per cent of these belong to the Mexicali zone, with 32 per cent to Tijuana and 10 per cent to Ensenada. While border contact has been very beneficial, it is the energetic men of Mexico, particularly those of its northern States and the Mexican capital, that have taken advantage of developing conditions, particularly when available a free zone was established fertile irrigated lands and the opportunity to process its crops.

This Territory is divided climatically by barren mountains, creating eastern and western sections, distinct in their economies because of different sources of production and commercial activities.

Mexicali.

The Mexicali zone, which contains over half of the population, is a great farm on the Colorado river irrigated lands of the Mexican portion of the famous Imperial Valley, raising cotton, wheat, alfalfa, flax, barley and corn. Many of these crops are processed into cotton seed and vegetable oils, cattle food, soap, flour and beer. In 1947 there were 137,500 of the 300,000 hectares available cultivated in the Valley, resulting in crops valued at 130,000,000 pesos.

Large quantities of wheat are sent to the interior of the country, with about 30 per cent consumed locally as flour, of which there were 11,000 tons in 1947 valued at 7,500,000 pesos. Some fifty millions capital are registered in commercial activities and there is, besides the usual consumer goods, largely imported from the United States, a considerable demand for modern agricultural machinery, tractors and automobiles.



Ldo. Alfonso García González, Governor of the Northern Territory.

Mexicali which adjoins Calexico on the border, has modern buildings, wide and clean streets, parks, schools, hospitals and beautiful homes in the residential section and growing suburban areas. Located in the desert, the climate is excessively hot and dry in the summer months, with air conditioning in general use, even in the most modest homes in some form or other. During the rest of year the climate is mild, with an occasional cold spell.

Tijuana.

Tijuana and its area presents an entirely different aspect from Mexicali. The city proper, like all the other cities of any importance, excepting Ensenada, adjoins the border. It is essentially a delightful tourist center with properly regulated attractions such as horse and greyhound racing, the jal-alai game and night clubs.

Tijuana is no longer a bawdy frontier town but a busy commercial and to some extent industrial city and the center of an agricultural area. Like Mexicali it has wide and clean streets, schools, hospitals and a park. Thus, with the attractions of sports and amusements and the opportunity of purchasing high-class international goods at duty-free prices Tijuana is annually visited by some five million tourists from all parts of the world. There is a friendly atmosphere, excellent restaurants and perfect order. The local authorities exercise strict vigilance to see that no abuses are committed.

Tijuana, on account of the magnificent and picturesque 65 mile highway that connect it with the city of Ensenada, is the customs outlet for the products of that city and its zone, amounting in 1947 to over ten million pesos. One of the great attractions of Tijuana, and that applies as well to the coastal area of Ensenada and beyond is its delightful spring-like climate, similar to that of nearby San Diego, California, which is of international fame. It is becoming a favored region for people retired from active life and sportsmen to make it their home, permission for which can be secured from the Mexican Government, provided they do not engage in any gainful occupation. In the agricultural zone of Tijuana, including Tecate in 1947 an area of 25,000 hectares was sown grapes, olives, barley, wheat and fruit trees. The name is not a corruption of Tia Juana or Aunt Jane, but from Tee Huana, meaning, in the local Indian language, a city of the sea.

Ensenada.

Here is another delightful and growing city on the beautiful protected harbor of Todos Santos, rivaling its sister cities in growth and importance, with which it is connected by a paved highway. It is famous for its sports and commercial fishing and canning, for its agricultural production, much of which is canned, and as a tourist resort as well. Ensenada also has some remarkable shops, like Tijuana, and good restaurants and hotel.

There was a time, some decades ago, when Ensenada had quite a boom due to the discovery of gold and some attempts at colonization. The fishing was always excellent commercially and it was in its vast hinterland as a sport and hunter's paradise. It was the highway and auto transportation and the impulse given by former President of Mexico, General Abelardo Rodríguez, that quickened the life of the city by establishing commercial fishing on a large scale and the canning of the catch.

Here the well-known Pesquera del Pacifico, under the able direction of señor Francisco A. Morales, conducts a tremendous packing business under modern conditions with its own power plant. The management is progressive and socially-minded and makes a yearly distribution of half of its profits to the workers (\$1,000,000 in 1947), for whom it also

provides hospital attention and other services. Another project of the company was suggested out of the part of General Rodríguez was to develop olive tree groves, the oil being used by his plants and others in the canning of seafoods and vegetables. Established in 1927 canning some 20,000 cases yearly of sardines, mackerel and abalone it now turns out some 300,000 cases each year and employs some 3,000 people. In 1930 the Cedros plant was started.

The "Cía. Marítima Industrial y Mercantil, S. A.", is affiliated with the "Pesquera del Pacifico" and handles all its products and runs a plant at Turtle Bay, in southern Baja California, where only abalone is canned. It has its own 500 ton freight and passenger boat Ensenada II, with a capacity

for forty passengers and runs along Baja California ports to Manzanillo and return. This company has its own modern building at the northern entrance to Ensenada. Señor José Almsda is the manager.

Pioneers in this region have been the Salazar brothers who also began in a small way showing what could be done to others that followed. The elder of these progressive men, señor Luis Salazar took the writer all over the two plants of "La Industrial de Ensenada", where sardines, mackerel and abalone is canned. In one of the plants certain vegetables are canned, particularly the red sweet pimientos, that grow so well in the arid lands around Ensenada.

Another internationally known industry in Ensenada is the famous winery known as "Bodegas de Santo Tomás" from the great vineyards in the place of that name below Ensenada. There the business was started in a small way by a Spaniard in 1888. General Abelardo Rodríguez purchased the business in 1931 and secured the services of señor Esteban Ferro, an Italian enologist, to reorganize and enlarge the business. In 1937 he moved the winery to Ensenada and enlarged the vineyard at Santo Tomás from sixty to three thousand hectares. Vines are grafted from cuttings from Italy, 700,000 last year, and from France. The table and sweet wines, the famous champagnes and the equally appreciated vermouths, known all over Mexico, are scientifically manufactured here by señor Ferro.

Ensenada also boasted of a famous gambling resort, housed in the former Hotel Playa, which is now the completely renovated and refurbished Hotel Riviera del Pacifico, under new management. It will be the finest type of resort hotel with an annex and cottages, a salt water swimming pool and an eighteen hole golf course. Organized hunting in the back country will also be feature and deep sea fishing.

In Ensenada during the last agricultural cycle 16,250 hectares were sown, out of a potential 70,000. The crops were valued at 4.5 million pesos and consisted of olives, wheat, barley, chiles, tomatoes, beans, corn, alfalfa and grapes. It is in this region that the first olive trees were planted. See special article on this subject elsewhere.

Tecate.

Another city of some 2,000 inhabitants is Tecate, 47 kilometers eastward from Tijuana, with the same delightful climate and adjoining the border at Campos. Here are the famous Tecate brewery, one of the largest in Mexico, an affiliated vegetable oil factory and another supplying the brewery with malt. There are several wineries with the grapes supplied by the numerous vineyards of the region, where the land, as elsewhere, lacks water to assure regular and ample crops. Like its sister cities Tecate has a progressive citizenship and is a clean city with wide streets, a lovely park, schools and a hospital.

COMMUNICATIONS

Railways

The Territory is well served by all modern means of transportation.

Between Yuma, Arizona, and San Diego, California, a distance of 218 miles, twists a marvellous scenic railway crossing the United States-Mexican border four times which gives first-class connections to the outside world.

From end to end of this line, with its four railroad company names and two flags, run trains of the San Diego & Arizona Eastern Railway, owned by the coordinating Southern Pacific.



Delightful Rosario Hotel on the Ocean just below Tijuana.



Top Left: Court House. Top Right: Obregon Avenue. Lower Left: Government Palace. Residential Street and School.

Some Views of Mexicali.

Between Algodones, near the Yuma end, and Mexicali, a distance of 55 miles, this line is known as the Ferrocarril Inter-California with official headquarters at Mexicali. North of that city the track is under name of the Southern Pacific. Along this route now speeds its transcontinental "Imperial" passenger train.

The San Diego & Arizona Eastern trains turn westward from El Centro in Imperial Valley, 49 feet below sea level, and climb the Jacumba mountains to summit of 3,600 feet above sea level at Hipass. They thread through the spectacular Carriso Gorge by way of 17 tunnels and numerous curving trestles that cling to the rocky slopes.

For 11 miles the railroad follows Carriso Gorge, which in places is 900 feet deep. Inside tunnel No. 4 the railroad crosses the international boundary at Lindero and becomes the Tijuana & Tecate Railway. It twists down into the canyon of San Isidro Creek and near Rodriguez Dam turns northward to follow the Tijuana River through Agua Caliente to the international boundary again at Tijuana. From there on it resumes the name of San Diego & Arizona Eastern the rest of the way to San Diego.

A new All-Mexican railway system has recently been connecting Mexicali, through Puerto Penasco in Sonora, with the station of Benjamin Hill on the Mexican Southern Pacific System. This is a direct freight and passenger connection between the Territory and the rest of the Republic.

Highways.

In the matter of roads, both paved and all-weather, in highways and secondary roads the Alemán administration has given the subject decided attention, considering the vastness of the country and the many demands upon the

Federal Highway Commission. Likewise the local government, under the dynamic impulse of Governor García González has devoted all available funds in co-operation with Federal construction. The highway between Tijuana and Mexicali is now fully paved to Tecate, where the motorist, until the difficult mountain stretch between that town and Mexicali is finished in a few years, has to enter United States Territory at Campo and use highway No. 80 to El Centro and Calexico and there enter Mexicali. A splendid scenic highway, little known excepting by the Californians, goes from Tijuana to Ensenada and now beyond to S. Quintin. This fully paved and well-built road passes the popular Rosarito Hotel, twenty kilometers below Tijuana and then follows the sea with enchanting views of curving Todos Santos Bay, where in nestles protected Ensenada. It will eventually be paved or gravelled all the way to La Paz.

Another highway in the making, and already gravelled for 116 kilometers at this writing, goes to San Felipe, a port of the Gulf of California, destined to develop a virgin territory. There are many secondary roads, some mere trails but forming the basis of a general plan of improvement.

One of the them goes eastward from Mexicali to Hechicera, to reach Algodones and eventually San Luis in the adjoining State of Sonora. Another route is from Mexicali to Colonia Progreso later to continue to Rumeros and to Tecate over a southern route that will largely avoid the tremendous mountain range that practically divides this northern Territory in two, and gives such striking climatic differences and cultivations. Difficult and adventuresome as travel is to-day in the vast mountain country and desert of Baja California there are scheduled routes as far the extreme point of S. José del Cabo, beyond La Paz, and somehow they get there.

Aviation

On account of the vastness of Baja California, its distance from the heart of the country and the almost entire lack of roads and no railway excepting along the northern border, air travel assumes an increasing importance both with the development of these territories and the technical improvements in this mode of transportation.

Thus the insistent demand for adequate airports caused the building of the excellent one at Tijuana and other lesser ones that are acceptable, at least for the present of the type of ships now required. The pioneer Mexican company—Cia. Mexicana de Aviación,—affiliate of Pan American World Airways has always given excellent service and runs a direct line to Tijuana and Mexicali, from Mexico city. Going northward this gives the tourist an opportunity to visit Tijuana and run down to Ensenada over a beautiful scenic highway, along the Pacific Ocean, before entering California at San Diego, just across the border. Likewise if he wishes to visit the center of Mexico the traveller can cross to Tijuana, enjoy its sports, attractions and shops and then fly from there directly to Mexico city, without the necessity of paying the luxury tax.

About two years ago Aerovías Reforma, S. A., Mexican Line, was the first to give a direct service to the Pacific coast of Northern Baja California directly Mexico city via Guaymas and touching at Punta Peñasco for weather observation. Then along a magnificent scenic route paralleling the coast to Ensenada and Tijuana. Recently this progressive organization, known ARSA, has fused with the Panini interests, one of Mexico's venturesome pioneer air services. Thus the West Coast of Mexico and most of the country may be reached by ARSA and travellers may visit the picturesque sports and amusement area of Ensenada and Tijuana before crossing the border to San Diego or Los Angeles, or they may enter that area from those cities or elsewhere and enjoy the races, jal-alai games or secure great value in high-class goods in that free zone, also saving the luxury tax before flying southward.

As to local services and covering the entire Baja California a convergent pioneer service is being given by Aerovías Contreras, under the guidance of señor Manuel Contreras, an old time flyer. Besides the main cities of this northern territory this line reaches San Felipe, Santa Rosalia and La Paz. Passengers, mail, express and freight are handled and especially the latter, important and useful in a land that lacks roads or rails. For tourists or sportsmen a flight from Mazatlan to La Paz is suggested and then northward, gradually, by Contreras planes visiting choice hunting and fishing regions, of which there are many, yet unspoilt.



Where the Famous Santo Tomas Wines Are Made.

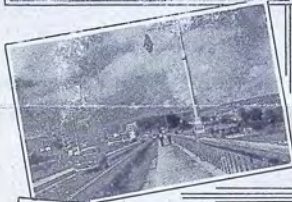
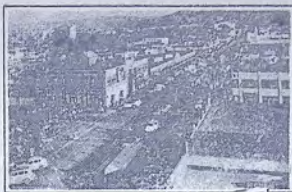
Education.

Since 1947 there has been a remarkable intensification in general instruction in the Territory developed jointly by the Federal Ministry of Education and the local government which has given great interest to the instructional and social implications of education. There are 189 schools of all types kindergarten in primary education, 143 of them government rural schools, with a yearly average of 23,000 pupils, controlled by some 700 teachers. There are 3 high schools, 1 technical and a Normal school for teachers.

The monthly budget necessary to sustain all these schools is \$324,470, divided as follows: Federal contribution, \$219,470, from the Territory, \$55,000 and by private support, \$50,000. There are 182 school buildings in good condition, with 27 provisional locations being utilized or in need of repair. However, as elsewhere there is a lack of accommodations and 27 new buildings are urgently needed.

Water

The crying need in all of Baja California is water and the Federal Government is fully aware of this. In April, 1948, President Alemán laid the corner stone of the great Morelos Dam which capturing the water of the Colorado river on the Mexican side will irrigate some 200,000 hectares in the Mexicali valley as far as San Quintín and San Luis, State of Sonora. The cost to the Federal Government will be fifty million pesos and the work will be finished in about two years. Furthermore, pumping stations will make the now waste waters of the Tijuana river available for irrigation and the region below Tijuana studies are to be made for the building of small dams. Orders have been also given for wells to be dug around Misión de Guadalupe and San Quintín. In a few years there will be ample water to bring prosperity to potential rich agricultural zones.



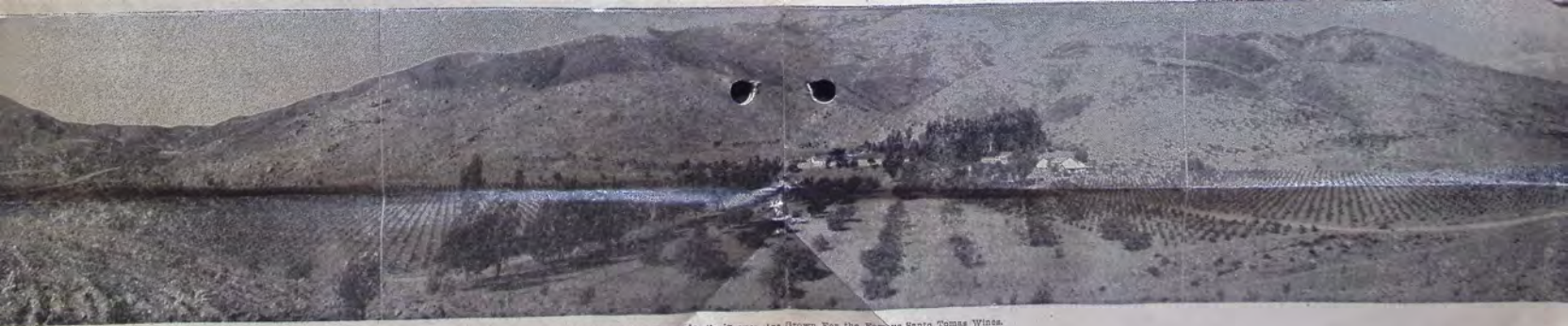
Some Views of Tijuana

Top and Center Right: Three Views of the Famous Main Street. Center Left: Bridge Across Tijuana River Connecting with border. Lower left Rodriguez Dam East of Tijuana. Lower Right: Tropical Park.

Public Services.

Light and power are supplied to Tijuana, Ensenada and Tecate by the Cia. Eléctrica Fronteriza, S. A., which has its

own building in Tijuana. During the last fifteen years this company has invested over ten million pesos, and services will be greatly improved as soon as material can be secured, because this enterprise is to be amply assisted by the Federal



This Is Where, Below Hacienda, the Grapes Are Grown For the Famous Santo Tomas Wines.

PERIODICO OFICIAL

Organo del Gobierno del Estado de Baja California

Las leyes y demás disposiciones obligan por el sólo hecho de publicarse en este periódico

Director Responsable:
Gobierno del Estado de B. C.

Editado por la
Imprenta NORTE

PODER EJECUTIVO

DIRECCION DE ACCION CIVICA Y CULTURAL

DECRETO que crea el Instituto Regional de Estudios Históricos, que funcionará como órgano de la Dirección de Acción Cívica y Cultural del Gobierno del Estado.

BRAULIO MALDONADO SANDEZ,

Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Baja California, a sus habitantes, sabed:

Que en ejercicio de las facultades que me otorga la Constitución Política del Estado, y

CONSIDERANDO:

1o.—Que la historia regional de la Baja California representa un capítulo importante de nuestra historia nacional.

2o.—Que como la documentación referente a la propia historia regional de Baja California se encuentra dispersa lo cual hace indispensable una obra de investigación que abarque todos sus aspectos, conviene crear un

organismo que se encargue de concentrar esa documentación y de realizar los trabajos de investigación y divulgación correspondientes.

3o.—Que dicho órgano deberá estar investido de las facultades necesarias para el desempeño de su misión y dotado de los elementos económicos que le aseguren el cumplimiento de sus objetivos.

Por tanto, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO.

ARTICULO 1o.— Se constituye el Instituto Regional de Estudios Históricos, que funcionará como órgano de la Dirección de Acción Cívica y Cultural del Gobierno del Estado, para adquirir, concentrándolos en una Biblioteca especializada que al efecto funde bajo su dependencia, los documentos que se refieren a la historia regional; planear y publicar trabajos de investigación histórica sistemática; promoviendo las medidas adecuadas para su mejor conocimiento y difusión, así como organizar asambleas y congresos de estudiosos nacionales y extranjeros que aborden temas y problemas relativos a la historia de Baja California.

ARTICULO 2o.—El Instituto quedará constituido por un Patronato que integrará cinco vocales designados por el Ejecutivo Estatal y por los Auxiliares Técnicos que a juicio del propio Patronato, constituido en Consejo, sean necesarios.

El Ejecutivo del Estado designará dentro de los cinco Vocales, al que asuma la Vocalía Ejecutiva y éste, a su vez al que funja como Secretario.

ARTICULO 3o.—El Instituto será órgano de consulta para la ejecución de cualquier trabajo o publicación histórica de carácter oficial, relacionada con la historia regional de Baja California.

ARTICULO 4o.—El Patronato del

Instituto formulará el Reglamento interior del mismo que someterá a la Dirección de Acción Cívica y Cultural al H. Ejecutivo del Estado. El citado Reglamento comprenderá, además de las disposiciones de orden técnico y administrativo, los procedimientos a seguir para la creación de Sociedades filiales en las poblaciones del Estado; para acreditar representantes ante Congresos y asambleas históricas regionales, nacionales e internacionales; la organización de congresos, mesas redondas y seminarios para el estudio de la Historia Regional o de aspectos o etapas de la misma; el nombramiento de investigadores, previamente preparados para copiar y microfilmear documentos relativos a la Historia de Baja California, existentes en archivos y bibliotecas privadas y oficiales ubicadas en el país o en el extranjero; para otorgar becas a estudiantes de Antropología e Historia, a efecto de formar investigadores estudiosos para la realización de trabajos arqueológicos, etnográficos, históricos y de antropología física en relación con el Estado de Baja California, y para organizar concursos y certámenes sobre temas históricos relacionados con el propio Estado.

ARTICULO 5o.—El Vocal Ejecutivo del Patronato tendrá la representación del Instituto y sus funciones en el orden administrativo comprenden la facultad de nombrar el personal necesario para el desempeño de las labores de dicho Instituto, con la aprobación del Director de Acción Cívica y Cultural del Gobierno del Estado.

ARTICULO 6o.—El Instituto some-

terá a la aprobación de la Dirección de Acción Cívica y Cultural, su presupuesto anual de egresos, que se considerará dentro del presupuesto de la misma Dirección.

TRANSITORIOS:

ARTICULO PRIMERO.— El presente Decreto entrará en vigor en la

fecha de su publicación en el "Periódico Oficial" del Gobierno del Estado.

ARTICULO SEGUNDO.—El Consejo fundador será permanente, y sus vacantes deberán ser cubiertas por designación del Ejecutivo del Estado, haciéndolo de una terna formulada por el propio Consejo.

DADO en el Palacio de Gobierno, en la ciudad de Mexicali, Capital del Estado Libre y Soberano de Baja California a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis.

El Gobernador Constitucional del Edo.

Lic. Braulio Maldonado S.

El Srío. General de Gobierno.

Lic. Rafael Moreno Henríquez.

RECIBIDO



5206
ESCUDO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA.

Adoptado oficialmente por Decreto del
Ejecutivo del Estado, con fecha 21 de
septiembre de 1956.

D E S C R I P C I O N .

En la parte superior el Sol, símbolo de la luz, elemento principal que pone en nuestras manos la Naturaleza, y fuente inagotable de energía, calor y vida.

En la cabecera y a un lado y otro, dos torsos de figura humana, uno de hombre y otro de mujer, unidos por las manos en el centro, las que proyectan unas rayas de luz, símbolo de energía. En la otra mano el hombre sostiene un libro, simbolizando la cultura y la mujer sostiene una probeta símbolo de la química, una escuadra, símbolo de la ingeniería y un símbolo de la medicina. Así pues, el conjunto de estas figuras en la parte superior, simbolizan: El trabajo intelectual y la ciencia unidas, produciendo la fuerza creadora y ofreciendo al hombre una fuente de energía constructiva.

En el centro, de un lado, un campo de siembra representado por unos surcos y sus matas estilizadas, representa la agricultura, que es al mismo tiempo símbolo del PRESENTE. En el horizonte, una serranía vislumbra nuestras posibilidades mineras.

En el otro lado se ve un engrane en primer término y en el fondo la silueta de una factoría en plena actividad simbolizando el conjunto: El trabajo material, la industria y el FUTURO del Estado con su gran porvenir.

En la parte inferior, el desierto inhóspito y candente y el Río Colorado desembocando al mar, de donde surge la figura central del Escudo: el HOMBRE que con su esfuerzo creador, ha conquistado los elementos poniéndose al servicio de la HUMANIDAD. Una silueta central que representa un misionero de los primeros que

que conquistaron la región, que fecundaron la tierra y las almas de nuestros nativos, con los brazos abiertos contempla su obra. El conjunto simboliza - el PASADO el AMOR A LA TIERRA y a la HUMANIDAD.

A los lados y surgiendo del mar, dos olas estilizadas se levantan entrelazándose en el Escudo y entre ellas se ven dos peces, éstas simbolizan los litorales orientales y occidentales del Estado, nuestros mares y sus enormes posibilidades económicas y políticas para el FUTURO.

Finalmente, en el conjunto y hasta en cada una de las expresiones, está latente uno de nuestros grandes sentimientos: EL AMOR PROFUNDO A LA PATRIA.

COLORES:

En el colorido el tramo rojizo del cielo representa el calor de la lucha, la fe y el esfuerzo colectivo que invade todas las actividades, y con el que por lo tanto están salpicadas todas las facetas de la composición.

El verde que complementa el dibujo, es el verde de nuestros campos, que al mismo tiempo simboliza la Esperanza y el amarillo que encuadra el Escudo, simboliza el Desierto que aún ahora nos rodea inclemente.

La leyenda TRABAJO Y JUSTICIA SOCIAL sintetiza los propósitos generales y la orientación que norma la actividad del Gobierno del Estado.